AÑO 41. | Sábado 8 de Mayo de 1880.—La Aparicion de San Miguel Arcángel. | NUM. 107.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA 7 DE MAYO DE 1880.

TELEGRAMAS.

Madrid, mayo 7.

La Correspondencia asegura que el nuevo empréstito de Cuba se levantará por suscriciones públicas.

Lóndres, id. id.

El corresponsal del *News*, en Madrid, anuncia que el gobierno español ha enviado á sus representantes en Washington y la América Central instrucciones al efecto de impedir que los refugiados cubanos en aquellos países fomenten una segunda insurreccion.

El gobierno aumentará la emision de los bonos del empréstito de Cuba hasta 90 millones de pesos.

New-York, idem idem.

La comision de medios y arbitrios ha decidido eliminar la cuestion de los derechos de azúcares del proyecto de ley sobre aranceles, del cual se ocupa la Cámara actualmente, y haciéndola objeto de un informe especial que será sometido al Congreso.

Procedente de la Habana ha llegado hoy el vapor americano *Santiago de Cuba.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 6 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $ 16 en oro.
Idem mejicanas, á $ 15.90.
Mercado monetario, á 4 p§.
Idem diario, á
Cambio sobre Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4.86 cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d[v. (banqueros,) á 5 f. 20 c.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros,) á 94¼.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p§. á 107½ ex-cupon.
Azúcar purgado números 10[12 en cajas 7⅝ á 8 cts. libra.
Centrífugas nº 10 pol. 96, á 8½ cts. libra.
Regular á buen refino, 7½ á 7⅞ cts. libra.
Mieles, purga 50 grados, á 35 cts. zafra nueva.
Idem mascabada, idem á 35 cts. idem.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7⅞ cts.
Tocineta, *long clear*, 6¾ cts.

New Orleans, mayo 6.

Harina, *choiss family*, $5 á $5½ barril.

Lóndres, mayo 6.

Azúcar centrífuga pol. 96°, 24[9 á 25.
Id. regular refino, á 22[.
Consolidados á 99.
Bonos de los E. U. 4 p§. á 109½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra. á 3 p§.
Plata en barras, 52½ pen. la onza.

Liverpool, mayo 6.

Algodon, *middling uplands*, á 6⅞ d. libra.

Paris, mayo 6.

Renta 3 p§, 85 fr. 10 cts. ex-div.

S. S. SPENCER.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 4 P. 60 d[v. s[p. y c. / 5 á 6 P. c[v. id. id.
INGLATERRA	14½ á 15 P. 60 d[v. / 15½ á 16 p§ P. 60 d[v.
FRANCIA	2½ á 2¾ p§ P. c[v.
ALEMANIA	3 D. á [illegible] 60 d[v.
ESTADOS UNIDOS	3¼ á 4 p§ P. 60 d[v. / 4¼ á 4½ p§ P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	130 á 130¼ p§ P. á las 3 de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual B[B. / 10 á 12 id. id. oro.

ACCIONES.

Banco y Almacenes de Santa Catalina: 50 acciones al 8 D. contado y 100 al 9 D. para fin de mes, ó antes, á voluntad del vendedor, en B[B., cotizadas por el colegial D. F. N. Carbonell.

MERCADO EXTRANJERO.

AZUCARES.

Número 12.—Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9 á 9½ rs. arroba, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

7½ á 7½ rs. arroba oro.—Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR MASCABADO.

7½ á 7½ rs. arroba. Segun polarizacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Felipe Ruz y D. Juan Garriga.

De frutos.—D. Pedro Puig y D. Ernesto Ponce de Leon, auxiliar de corredor.

Habana, 7 de Mayo de 1880.—El Síndico [illegible], N. Sanz.

DE OFICIO.

Comandancia General del Apostadero de la Habana.

Secretaría de causas.

Don José María de Beránger y Ruiz de Apodaca, Contra Almirante de la Real Armada y Comandante General del Apostadero, etc., etc., etc.

De acuerdo con el Ilmo. Sr. D. Juan Labarta y Raña, Auditor de Marina de este Apostadero, he dispuesto practicar la visita general de presos que debe preceder á las fiestas de Pentecostés, y sujetos á la jurisdiccion de la Armada, cuyo acto se efectuará el dia 12 del entrante mes, á las ocho de la mañana, dando principio en el Real Arsenal, y continuando hasta terminarlo, en la Cárcel pública de esta capital: participese al Sr. Comandante de Marina de la Provincia, y al Sr. Fiscal del Apostadero, y publíquese en la "Gaceta Oficial" y "Diario de la Marina" para conocimiento de quienes corresponda. Habana 29 de abril de 1880.—José María de Beránger.—Juan Labarta. Ante mí.—José María Caro.

Es cópia del auto superior de visitas general de presos. Habana, marzo 5 de 1880.—El Comandante Secretario de causas, *José María Caro.*

Comandancia general del distrito de la Habana y gobierno militar de la plaza.—Anuncio.—El cabo licenciado Bienvenido Atienza Salvador se presentará en la secretaría de este Gobierno en dia y hora hábil con objeto de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana 30 de abril de 1880.—De órden de S. E. el comandante capitan secretario, Felipe de Peña.

Jefatura de presidios de la Isla de Cuba.

El Excmo. Sr. Gobernador General, en acuerdo de 1º del actual comunicado hoy á este Centro, ha tenido á bien resolver se saque nuevamente á remate público el Taller de Tabaquería del Presidio Departamental de esta Plaza, en la inteligencia de que se hará con sujecion al pliego de condiciones publicado en la Gaceta oficial de esta capital del 6 de Marzo próximo pasado, con la sola alteracion de que se rebaja un 20 p§ á los precios allí consignados y fijado para dicho acto el dia 15 del corriente á las 9 de la mañana en el despacho de esta Jefatura. Se anuncia al público para general conocimiento.

Habana, Mayo 3 de 1880.—El Coronel Jefe, Gramarén.
C 6M6

Comandancia general del distrito de la Habana y Gobierno militar de la plaza.—Anuncio.—D. Manuel R. Borde, vecino de esta capital y apoderado de los señores Vergara y Compañía, del comercio de Sancti-Spíritus, se servirá presentarse en la secretaría de este Gobierno con objeto de enterarle de una resolucion superior.

Habana, 4 de mayo de 1880.—De órden de S. E., el comandante capitan secretario, *Felipe de Peña.* 3-6

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Hallándose vacante el posquero "Cayo Carigua," correspondiente al distrito de la Mulata, se hace saber por este medio á los inscriptos que deseen obtenerlo, presenten sus instancias al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General de este Apostadero en el término de treinta dias.

Habana 5 de mayo de 1880—Manuel Delgado.
3-6

Guardia civil de la Isla de Cuba

HABANA.

Comandancia de la Jurisdiccion.

ANUNCIO.

Debiendo procederse por esta Comandancia á la subasta por tres años de las prendas de correaje y demás que necesite para los individuos de tropa y las cuales se expresan en el pliego de condiciones que se inserta á continuacion, los Sres. que deseen hacer proposiciones, presentarán sus pliegos cerrados á las 12 de la mañana del 25 del corriente, en la Oficina del Detall, sita en este Cuartel Calzada de Belascoain número 50, donde estará reunida la Junta económica para celebrar el acto.

Habana, 3 de mayo de 1880.—El T. C. Comandante 1er. Jefe accidental, Manuel Nevado.

1er. TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

Comandancia de la Habana.

PLIEGO de condiciones que ha de servir para llevar á cabo por tres años la contrata de correajes, calzado, monturas y demás efectos de Talabartería que ha de necesitar esta Comandancia.

1ª Toda proposicion que no esté ajustada á las condiciones que se consignan en este pliego será desechada por la Junta.

2ª El licitador se ha de comprometer á presentar en el acto de la subasta sin derecho á reclamacion de su valor un tipo enteramente igual en todas sus partes á los de manifiesto en las Oficinas del Jefe que suscribe por si el Excmo. señor Brigadier Subdirector del Cuerpo dispusiese la remision á aquel Centro ántes de aprobar el acta extendida á favor del mejor postor, siendo las prendas siguientes.

Baina de bayoneta.
Baules.
Calzado { Borceguís de servicio. Botinas de paseo. Botas de montar.
Correaje de Infantería { Cartucheras. Cinto. Cinturon. Correas hombreras. Morral. Porta-bayoneta. Porta-fusil. Porta-machete. Porta-pliegos.
Correaje de Caballería { Bandolera. Canana. Chapa. Cinturon de sable. Gaucho.
Espuelas { Las espuelas. Las correas.
Montura { Almohadilla de grupa. Par aciones de estribos. Almoaza. Baticola. Bastes. Bocado. Brusa. Casco con cubierta y faldones. Cañoneras. Cinchas. Correas de grupa y atacapa. Cabezada de brida. Cabezon de serreta. Cabezada de pesebre. Estribos. Funda de capote. Francaletes (2). Falsas riendas. Morral de pienso. Maleta. Porta-carabina. Porta-mosqueton. Pretal. Rozadero de carabina. Rozadero de perilla. Riendas. Ronzal de pita manila. Saco de grupa. Secreta.

GALAS.

Cubre brazo de clarin. Cubre capa. Funda de maleta. Mantilla.

Polainas.

3ª El licitador favorecido con la contrata ó mejor llamado el Contratista, sufragará los gastos de anuncios á que hubiese dado motivo la subasta; estará obligado á entregar en esta Plaza los efectos que se le pidan, y habrá de tener los baules con el fin de que los reemplazos puedan colocar en él las prendas que reciban á su ingreso en el Cuerpo.

4ª Como garantía de este contrato presentará en la Caja de esta Comandancia ó en la de la Subdireccion el á quien se adjudique la construccion, quinientos pesos "oro" que no retirará hasta tener crédito á su favor de igual cantidad, perdiendo este aquellos sino cumpliera las presentes condiciones; entendiéndose que el depósito podrá constituirlo en abonarés del Cuerpo cuyo pago esté autorizado.

5ª Si el Contratista entregase prendas distintas al tipo serán de cuenta suya los gastos que ocasione su devolucion, reemplazando desde luego las desechadas.

6ª La Comandancia se obliga por su parte á adjudicar la subasta al licitador que hiciere mejores proposiciones en el precio de las prendas, pues su clase y construccion ha de sujetarse estrictamente á las reglas que indica la segunda condicion de este pliego.

7ª Para que tenga la subasta todas las garantías y equidad con sujeccion á lo mandado entregarán los licitadores en aquel acto sus pliegos cerrados al Presidente de la Junta señalando los precios á que se comprometen facilitar cada prenda y sólo en el caso de que hubiese dos iguales se abrirá durante diez minutos una puja verval á la llana; entendiéndose que la igualdad en los precios no ha de ser prenda por prenda sino en el total que arroje el importe de todas las expresadas anteriormente.

8ª Cada vez que reciba consignacion la Comandancia, amortizará su débito en armonía con lo que estuviese legislado sobre el particular para todo el Cuerpo.

9ª Aunque la Junta declarase la contrata á favor del licitador que mejores ventajas hubiese ofrecido, ningun contrato tendrá valor legal miéntras no recaiga en él la aprobacion del Excmo. Sr. Subdirector, renunciando el licitador en todos los casos al derecho que pueda asistirle á reclamacion, puesto que cualquiera que tome parte en la subasta ha de considerarse tan sólo por este hecho sujeto á dicha condicion.

Habana 3 de Mayo de 1880.—El Teniente Coronel Comandante 1er. Jefe accidental, Manuel Nevado.
9124 3-8

TRIBUNALES.

EDICTO.

Don Agustin Mendez Castro, Capitan Teniente de la Compañía de depósito de Infantería de Marina en este Apostadero.

Habiéndose ausentado del Aviso de Guerra D. Jorge Juan en donde se hallaba de dotacion el marinero de segunda clase José Antonio Calixto Quintana á quien estoy sumariando por el delito de desercion. Usando de las facultades concedidas por la ordenanza, cito, llamo y emplazo al espresado marinero á fin de que se presente en el Arsenal en el término de veinte dias á contar desde la publicacion de este segundo edicto.

Habana 2 de Mayo de 1880.—Agustin Mendez.

Debiendo prestar una declaracion el paisano D. Andrés Abella, empleado que ha sido en el hospital de San Ambrosio, y en la actualidad se ignora su paradero, se le cita por este anuncio, para que tan pronto llegue á su conocimiento se presente ante el fiscal que suscribe, sito en los altos del Archivo General de la Isla de Cuba, calle de los Oficios frente á la dulcería La Marina, con el objeto indicado.

Habana 1º de mayo de 1880.—El comandante capitan fiscal, *José Martinez.* 3-6

Don José Martinez Gnitori, comandante graduado capitan primer ayudante fiscal de la plaza de la Habana.

Habiéndose ausentado de uno de los calabozos de la Cabaña el dia 15 de enero del corriente año el presidiario Andrés Montaner Rafols, é ignorándose su paradero, y usando de la jurisdiccion que S. M. concede en sus Reales Ordenanzas á los oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo, por primer edicto, al referido Rafols para que se presente á la guardia del principal de la Fortaleza de la Cabaña á dar sus descargos personalmente en el término de treinta dias, y de no verificarlo se le sentenciará en rebeldía por Consejo de Guerra á la pena más grave entre la desercion y la fuga, sin más llamarlo ni emplazarlo por ser así la voluntad de S. M.

Habana, 30 de abril de 1880.—*José Martinez.* 3-6

Don Tomás Mansilla Garategui, [illegible] del cuerpo de Estado Mayor de plazas de la Habana y fiscal de la misma.

EDICTO.

Habiendo desaparecido del cuartel del cuerpo de la Guardia Civil de esta capital el dia 18 de diciembre del año próximo pasado los reemplazos llegados de la Península y escogidos para dicho cuerpo, hermanos Vicente Carés Cerdá é Isidro Carés Cerdá, á quienes estoy sumariando por el delito de desercion, y usando de las facultades que concede el Rey (q. D. g.) en sus Reales Ordenanzas á los fiscales militares en estos casos, por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo á dichos individuos para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha de la publicacion de este, se presenten en el Cuartel de la Fuerza guardia del Principal á dar sus descargos personalmente; en el concepto, que de no verificarlo así se les seguirá la causa en rebeldía, parándoles el perjuicio consiguiente.

Habana 30 de abril de 1880.—Vº Bº, *Mansilla.*—Por su mandato, el escribano *Valentin Sosas.* 3-6

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 6:

De Veracruz en 3 dias vapor francés Ferdinand de Lesseps, capitan Toriois, tons. 1,920, trip. 67, con efectos, á J. H. Durruty y Cª.—Pasajeros 2 para ésta y 6 de tránsito.

Dia 7:

—Veracruz en 3½ dias vapor inglés Eider, cap. Hunt, tons. 1 018, trip. 56, con efectos, á G. R. Ruthven—Pas. 7 para ésta y 17 de tránsito.

—New Orleans en 3½ dias vap. amer. Chas. W. Lord cap. Colton; tons. 1,494, trip. 22, con efectos, á Enrique B. Hamel.

—Buenos Aires en 71 dias bergantin español Nuevo Sabina cap. Roldós, tons. 232, trip. 12, con tasajo, á Alberti y Carbó.

SALIDAS.

Dia 6:

Para Cayo Hueso y Cayo Cedro vap. amer. Admiral. cap. Cooksey.

—Cayo Hueso vivero americano, Cuba, capitan Backley.

Dia 7:

—St. Thomas y escalas vapor ing. Eider, cap. Hunt.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz, en el vapor francés Ferdinand de Lesseps.

D. Laureano Fames y D. Leoncio Melendez—Además 4 de tránsito para New York y otros 4 para el Havre.

De Veracruz, en el vap. ing. Eider.

Sres. D. Luis Colombana—Ernesto Suzarte, señora y 3 niños—Domingo García Salmones—Además 17 de tránsito para Europa.

SALIERON.

Para Brémen en el vap. germ. Hannover.

Sres. D. Cárlos Dortjen—María Runken—Emilio Braner—Hugo Friederichs—Además 11 de tránsito.

Para Cayo Hueso y Cayo Cedro, en el vapor americano Admiral.

Sres. D. Juan Manuel Ceballos—Leopoldo Vichot—Leopoldo Auschor.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua goleta Segunda Rosa patron Pajes, 1000 sacos carbon.
De la Teja goleta Gallego patron Roca, 800 sacos carbon.
De la Teja goleta Altagracia patron Fernandez, 1000 sacos carbon.
De Santa María g. Josefa patron Febrer, 348 palos yaya, 30 sacos carbon.
De Mantua g. Segunda Amistad, p. Valdés, 300 varas maderas, 200 caballos leña.
De Cabañas g. Esmeralda. p. Juan, 300 sacos, 118 cajas, 73 bocoyes azúcar. 22 pipas aguardiente.
De Banes g. Cecilia Manuela p. Martinez, 32 bocoyes azúcar.
De Canasí g. Correo Canasí p. Simo, 160 cajas, 30 bocoyes azúcar.
De Gibacoa g. Vinaros p. Lledó 73 fanegas maiz, 25 cajas azúcar, 2 bocoyes id., 28 sacos frijoles.
De Puerto Padre g. Tres Hermanas p. Bernaza, 200 bocoyes azúcar.
De Sierra Morena g. Ignacia Aleman p. Suarez, 130 bocoyes azúcar.
De Sierra Morena g. Jóven Pilar p. Alemañy, 558 sacos, 66 cajas, 80 bocoyes azúcar.
De Cárdenas vap. Soler, cap. Jofre, 235 bocoyes azúcar y efectos.
De Rio Iroanco g. Trinita, p. Roca, 430 atravesaños, 4 piezas madera.
De Santa María g. Nuevo Hilario p. Pujol, 700 sacos carbon.
De Matanzas gol. Marta Ceferina, p. Gumancia, 10 toneladas hierro.
De Matanzas goleta Emilio, p. Pellicer, 720 s. 150 bocoyes azúcar, 48 pipas aguardiente y efectos.
De Arroyos goleta Lince, patron Benejan, 800 sacos carbon.
De Hinojal gol. Potosí p. Planas, 900 s. carbon, 800 tendidos hilo, 40 garrafones miel.
De Sagua goleta Rosita, patron Otero, 900 sacos carbon.
De Santa María goleta Margarita, p. Mall 2,500 sacos carbon.
De Cabañas goleta Céfiro p. Rodriguez, 150 bocoyes azúcar.
De Caibarien vapor Alava, cap. Gabica, 1140 cajas azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Dominica goleta Dominica patron Lopez, en lastre.
Para Banes goleta Cecilia Manuela patron Martinez, en lastre.
Para Matanzas goleta María patron Alemañy, con efectos.
Para Canasí goleta Correo Canasí patron Simo con efectos.
Para Sagua goleta Panchita patron Otero con efectos.
Para Sierra Morena goleta Matilde patron Alemañy con efectos.
Para Mulata goleta Dolores patron Félix en lastre.
Para Carahatas goleta Teresita patron Sto. Domingo con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Delaware (Breakwater) bergantin ing. Emily Raymond, cap. Roberts, por M. A. Hernandez, 495 bocoyes miel de purga.
—N. Orleans goleta americana Harry Buddig, capitan Voss, por M. A. Hernandez, 200 bocoyes miel de purga.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Filadelfia vap. amer. Chas W. Lord, cap. Colton, por H. B. Hamel y Comp.

PÓLIZAS CORRIDAS EL 5 DE MAYO.

Azúcar cajas	4
Azúcar bocoyes	200
Idem estuches	5
Miel de purga, bocoyes	245
Tabaco tercios	17
Tabacos torcidos	1.819.240
Cajetillas cigarros	46.101

Metálico .... $ 27.400

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Miel de purga, bocoyes 745

LONJA DE VÍVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 7 DE MAYO DE 1880

200 o. latas manteca Leon	$18¾ qtl.
100 o. ½ idem, id idem	$19½ id.
130 o. ¼ idem, id Aguila	$21 id.
150 s. garbanzos medianos	$5¾ ar.
20 tercerolas jamones	$14½ qtl.
8 o. latas galleticas M. de Viena	23 rs. lata.
25 latas idem, idem	21 rs. id.
20 o. vino Alto Aragon	$10 o.
25 o. idem Jerez. Dismante	$13½ id.
25 barriles galleticas Brinkekoff	$11 qtl.
210 barriles galleticas crema	$7½ id.
50 latas id. id.	22 rs. lata.
25 o. ron de Jamaica	$7½ o.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas, mayo 6.—No hubo.
Cárdenas, mayo 5.—Barca esp. Politena, cap. Boman, de la Habana.
Barca amer. Ocean Pearl, cap. Henley, de la Habana.

SALIDAS.

Matanzas, mayo 6.—Gol. amer. E. Rockes, para Norte Hatteras.
Vapor esp. Eduardo, para Liverpool.
Berg. esp. Osvaldo para Cárdenas
Cárdenas, mayo 5.—Gol. amer. Koohecks, cap. Jasper, para C. Hatteras.
Gol. amer. Orrie V. Drisko, para C. Hatteras.
Barca ing. Annie Mc. Nairn, cap. Johnston, para C. Hatteras.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Mayo 7 Alicante, St. Thomas y escalas.
.. 7 St. Louis, Liverpool y Coruña.
.. 8 Irurac-Bat, Coruña y Pto. Rico.
.. 9 Gijon, Santander y Puerto-Rico.
.. 9 City of Alexandria, New York.
.. 10 Morgan, New-Orleans y escalas.
.. 10 Ville de Bordeaux, St. Nazaire, Santander y St. Thomas.
.. 12 Rita, Liverpool.
.. 14 Saratoga, Veracruz.
.. 14 Manuelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 17 Niágara, New York.
.. 19 Comillas, Cádiz y Puerto Rico.
.. 20 Castilla, Barcelona y Puerto-Rico.
.. 21 Federico, Liverpool.
.. 22 Pasajes, St. Thomas y escalas.
.. 23 Vidal Sala, Barcelona, Málaga y P. Rico.
.. 24 Ramon de Herrera, St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Mayo 7 Ferdinand de Lesseps, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.
.. 7 Eider, Puerto Plata, Puerto-Rico y St. Thomas.
.. 8 St. Louis, New Orleans.
.. 8 City of Washington, New-York.
.. 10 Nuevo Moctezuma, Santomas y escalas.
.. 10 Ville de Bordeaux, Veracruz.
.. 11 City of Alexandria, Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.
.. 12 Morgan, New Orleans y escalas.
.. 15 Saratoga, N. York.
.. 22 Niagara, New York.
.. 25 Castilla, New York y Barcelona.
.. 27 Vidal Sala, New York y Barcelona.
.. 31 Pasajes, St. Thomas y escalas.

BUQUES Á LA CARGA.

VIGO CORUÑA Y SANTANDER.—Ha fijado para el dia 12 del actual su salida la barca española María Blanca al mando de su antiguo y acreditado capitan Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece el buen trato de costumbre.—Para mas pormenores impondrá su consignatario Obispo núm. 21 frente á Palacio.—J. A. Bancés.
8971 10-3

PAQUETE GIBARA.

SU PATRON D. MANUEL MARTINEZ,

Saldrá de Batabanó los dias 5, 15 y 25, de Galafre, 1º, 10 y 20.

Admite carga y pasajeros, debiendo los señores cargadores dirigir los conocimientos y guias al señor agente de Batabanó D. Servando Perez, en Villanueva á la agencia de Pinigaron y en Galafre se entenderán con el Sr. Guarda-Almacen D. Juan Barberá. 9143 30-8 my

VAPORES DE TRAVESÍA.

New-York & Havana Direct Mail Line.

[illegible]

SANTIAGO DE CUBA, capitan Focte.
CITY OF VERACRUZ, capitan Van Sice.

Saldrán de este puerto en el órden siguiente

Para New-York de la Habana.

City of Veracruz .... Sábado .. 24
Santiago de Cuba .... Sábado .. Mayo 1

Salen de New-York para la Habana.

City of Veracruz .... Miércoles " 14
Santiago de Cuba .... Juéves .. " 13

Estos vapores [illegible]

Se reciben cargas ligeras en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de salida. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros

La correspondencia se recibe en la Administracion general de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 12. [illegible]

New-York Habana & direct Mail Line.

PARA NEW YORK.

El muy conocido vapor correo americano

SANTIAGO DE CUBA

Capitan S. E. FOCTE.

Saldrá para dicho puerto el sábado 22 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Este vapor reune excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería, y se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre Amberes etc.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.

Se hacen gran rebaja en los fletes.

De más pormenores informarán sus consignatarios—LAWTON HERMANOS, Mercaderes núm. 13
C 15-7

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

PARA PROGRESO, CAMPECHE, FRONTERA Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo y hermoso vapor-correo americano

City of Alexandria,

al mando de su acreditado capitan Deaken.

el mártes 11 de mayo

á las doce del dia.

PRECIOS DE PASAJE PAGADEROS EN ORO.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas los mártes, para los puertos arriba indicados en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tomando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios, ZALDO Y COMP.
Obrapía 25 1 M

Philadelphia & Southern Mail Steamship Company,

Para Filadelfia directo.

Saldrá el lúnes 10 del corriente á las 4 de la tarde el vapor-correo de los Estados-Unidos

CHAS W. LORD,

su muy conocido capitan COLTON.

Admite pasajeros solo en 1ª cámara y carga ligera á precios convencionales.

La correspondencia se admite únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Henry B. Hamel y Cª, Mercaderes 2. 9175 1-8A—1-8D

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta línea [illegible]

CITY OF ALEXANDRIA, Cap. J. Deaken.
CITY OF WASHINGTON, Cap. L. F. Timmerman.
CITY OF NEW YORK, Cap. J. W. Reynolds.
CITY OF MERIDA, Cap. W. M. Rettig.

Saldrán en el órden siguiente:

De la Habana.

CITY OF MERIDA .... Miércoles .. 28
CITY OF WASHINGTON. Sábado .. Mayo 8

De New-York.

CITY OF NEW YORK .... Miércoles .. 21
CITY OF WASHINGTON Juéves .. 29

Saliendo á las cuatro de la tarde.—Grandísima rebaja en precios de flete y pasajes segun anuncio especial.

Todos estos vapores tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios Obrapía 25.—ZALDO Y Cª.
31 Abr.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

El vapor

MENDEZ NUÑEZ.

capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para Santander el dia 15 de Mayo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para dicho punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp.—Oficios 28. 8I

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

PARA VERACRUZ,

Saldrá para dicho puerto sobre el 10 mayo el vapor

VILLE DE BORDEAUX,

su capitan DURAND.

Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro:

CÁMARA.	ENTREPUENTE.	CUBIERTA.
$40.	$20.	$12.

De más pormenores impondrán San Ignacio núm. 23, sus consignatarios J. H. DURRUTY y COMP.
8969 dyb-8-4.

Mississippi & Dominion Line

VAPORES CORREOS INGLESES.

Para New-Orleans.

SALDRA SOBRE EL DIA 7 DE MAYO EL HERMOSO VAPOR INGLÉS DE HIERRO

ST. LOUIS,

Admite carga á flete y tambien pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro

1ª Cámara,	Cubierta.
$34.	$17.

De más pormenores informarán San Ignacio núm. 23, sus consignatarios,

J. H. DURRUTY Y COMP
8919 byd8-14

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO MOCTEZUMA,

capitan LOPEZ.

Viaje ordinario á St. Thómas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Mayo 10.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
.. 12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
.. 13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
.. 14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
.. 15—De Cuba y llegará á Port-au-Prince el 16.
.. 17—De Port-au-Prince y llegará á Pto. Plata el 18
.. 18—De Pto Plata y llegará á Ponce el 19.
.. 19—De Ponce y llegará á Mayagüez el 20.
.. 20—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20.
.. 20—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 21.
.. 21—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 22

RETORNO.

Mayo 23—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 24.
.. 24—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 25.
.. 25—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
.. 25—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
.. 26—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
.. 27—De Pto. Plata y llegará á Port-au-Prince el 29.
.. 30—De Port-au-Prince llegará á Cuba el 31.
.. 31—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de Junio,
Junio 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
.. 2.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 3.
.. 3.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y Compª
Baracoa.—Sres. Mones y Cpª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cpª
Port-au-Prince. S. D. Pablo Barthelito.
Pto. Plata. Sres. Ginebra y Hnos.
Ponce.—Sres. A. Casals y Cp.
Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla, Sres. Ameli, Juliá y Cª
Puerto Rico, Sres. Iriarte Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas, Sres. Lamb y Cª.

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68. I 2

New-York and CUBA Mail Steamship Line.

Línea directa,

Los hermosos vapores de hierro

NIAGARA,
capitan C. Baker.

SARATOGA
capitan CURTIS.

SANTIAGO,
Capitan S. F. PHILLIPS.

Newport,
Capitan J. P. SUNDBERG
En construccion.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

DE NUEVA YORK. DE LA HABANA.

PARA NEW YORK.

EL SARATOGA, saldrá el sábado 15 de mayo.
EL NIAGARA, saldrá el sábado 22 de mayo.

PRECIOS DE PASAJE:

En 1ª cámara .... $40 } ORO.
En 2ª id. $20

Línea entre Nueva York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

Santiago,
CAPITAN PHILLIPS.

DE CIENFUEGOS.			DE NUEVA YORK.		
Lúnes	Enero	12	Mártes	Enero	27.
..	Feb.	9	..	Feb.	24.
..	Mzo.	8	..	Mzo.	23.
..	Abril	5	..	Abril	20.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co, 113, Wall Street, Nueva York.

McKELLAN LULING & Cº, Agentes en la Habana calle de Cuba n. 76. C 19F

AVISO.

PASAJES A 20 PESOS.

Para Nueva York directo el muy rápido y hermoso vapor correo americano:

City of New York,

capitan REYNOLDS.

Saldrá el sábado 15 de mayo á las 4 de la tarde. Admite tabaco en rama y torcido á precios sumamente baratos para New York y todos puntos de Europa con conocimientos directos. El precio del pasaje es de *veinte pesos oro en primera cámara.*

De más pormenores impondrán sus consignatarios ZALDO Y COMP. Obrapía 25.
C

NORDDEUTSCHER LLOYD.

PARA

Southampton y Brémen.

EL MAGNÍFICO VAPOR ALEMAN

HANNOVER,

SU CAPITAN HOFFMANN.

Saldrá para dichos puertos el juéves 6 de Mayo, Admite carga á flete para Bremen, Hamburgo, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, Southampton, Londres y Havre.

Pasajeros para Bremen; Southampton, Londres y Havre á los precios de

CAMARA .... $153 } ORO.
SOLLADO $51

Demás pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba, número 64.

H. UPMANN Y CP.
C 12A28

Vapor trasatlántico español

VIDAL SALA

Capitan D. Luciano de Ojinaga.

Saldrá para

BARCELONA

vía New York, el 27 del corriente para cuyos puntos admite pasajeros.

Este vapor ha sido reformado recientemente, con cómodas y elegantes cámaras y ofrece á los Sres. pasajeros el esmerado trato que de antiguo tiene acreditado.

A los pasajeros de 3ª cámara se les advierte que diariamente tendrán pan fresco y vino.

TARIFA DE PASAJES PARA BARCELONA.

En 1ª cámara	$ 160
En 2ª idem	120
En 3ª idem	50

Para mas noticias y pormenores, dirigirse á los consignatarios Boada, Fonrodona y Cª, Obrapía 10, altos.
C 30-2D 30-3B M

Compañía General Trasatlántica de Vapores Correos Franceses.

PARA NEW-YORK, LISBOA, GIBRALTAR Y MARSELLA.

Saldrá sobre el dia 7 de mayo el magnífico vapor de hierro

Ferdinand de Lesseps.

Su capitan Foriols.

Admite pasajeros y carga para New York y demás puertos de su itinerario.

Precios de pasajes pagaderos en oro.

Para New York	Cámara, $40.	Entrepuente, 20.
" Lisboa		
" Gibraltar	150	80.
" Marsella		

Los señores pasajeros que tomen boletas para Europa podrán quedar á bordo de dicho vapor durante sus cuatro dias de permanencia en Nueva York, sin que se les origine ningun gasto.

De mas pormenores impondrán San Ignacio nº 23 sus consignatarios J. H. DURRUTY Y CP.
8628 8D y A-30

U. States & Havana Mail S. S. Line.

PARA NEW-YORK, BOSTON, SARATOGA, NIAGARA, PHILADELPHIA, BALTIMORE, WASINGTON &. Y DEMAS PUNTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El hermoso y rápido vapor de ruedas

ADMIRAL,

capitan COOKSEY.

Saldrá todos los JUEVES á las dos de la tarde, haciendo escala en CAYO HUESO, y llegando á CEDAR KEY 26 horas despues. Un tren especial que está en conexion con esta línea trasportará en seguida á los pasajeros.

Se dan papeletas de pasajes para los puntos arriba indicados.

Este vapor sale de CEDAR KEY para la Habana todos los Mártes, despues de la llegada de los trenes de Fernandina y Jachesonville y la del tren del Lúnes por la tarde de Savannah.

Comidas á la carta.—Admite carga á flete.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes 13, LAWTON HERMANOS.
C A-28

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

El muy rápido y hermoso vapor-correo americano

City of Washington,

al mando de su acreditado capitan L. F. Timmerman.

Saldrá directamente para

NEW YORK

el sábado 8 de mayo

A LAS 4 DE LA TARDE.

Admite carga á flete y pasajeros en su espaciosos camarotes á precios convencionales.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Cunard, Inman, Compagnie Trasatlantique, Hamburg-Amerikanische y North German Lloyd.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de Correos.

Para precios de pasajes impondrán los agentes

ZALDO Y COMPAÑÍA
C 30A

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.

Establecida la escala en Puerto Rico para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea, establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta Isla y la de Puerto Rico, lleve al puerto de San Juan para ser trasbordados al otro vapor con la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de Nuevitas, Gibara Cuba, Mayagüez y Aguadilla se dirijan á la Península.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en Cádiz el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en Puerto Rico al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

CAPITAN BENIVEZ,

se tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.
De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba.
De Cuba el 5 para Mayagüez.
De Mayagüez el 8 para San Juan de Pto. Rico.
De Pto. Rico el 10 para Santomas.

RETORNO.

De Santomas el dia 12 para Pto. Rico.
De San Juan de Pto. Rico el 14 para Mayagüez.
De Mayagüez el 15 para Cuba.
De Cuba el 18 para Gibara.
De Gibara el 19 para Nuevitas.
De Nuevitas el 20 para la Habana.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos esos puertos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Tomen.
Gibara Sres. Longoria, Munilla y Cª
Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cª
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
San Juan de Pto. Rico, Sres. Sobrinos de Esquiaga.

Los precios para carga y pasajes son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

M. CALVO y Cª—Oficios 28

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

Cuba,

Capitan Carreras.

Este nuevo y magnífico vapor saldrá de este puerto para Manzanillo el juéves 13 del corriente con escalas en Cienfuegos, Trinidad y Tunas.

Admite carga y pasajeros para los indicados puertos la primera desde el lúnes 10 por los muelles de Luz.

Para más pormenores impondrán O-Reilly n. 8 su consignatario,

Francisco de Cuadra
9084 7-6d—7-6 a.

VAPOR

CAIBARIEN,

capitan

D. Francisco Brasso.

Saldrá de Cárdenas todos los domingos y dias siguientes despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica, y Caibarien, llegando á este último punto los lúnes al medio dia.

Saldrá de Caibarien los juéves á la llegada del tren extraordinario haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los viérnes ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por el cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana al mediodía.

Hará la escala Boca de Sagua la Chica habiendo embarcacion que reciba el pasaje; de lo contrario los señores pasajeros seguirán hasta el punto inmediato abonando la diferencia de precio de pasaje. 8652

Empresa de vapores de la costa Sur.

VAPOR ESPAÑOL

MANZANILLO,

capitan AGUIRRE.

Este hermoso y espléndido vapor que llegará al surgidero de Batabanó el miércoles 5 de mayo, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 9 de Mayo.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga, en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los señores cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, espresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigido y el puerto de su destino. Las pólizas de Aduana se entregarán en el despacho de la Empresa en la casa consignataria calle de San Ignacio 50.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores San Ignacio 50, su consignatario JOSÉ LUIS DE LA MATA.
C 5-4

Vapor

ALAVA,

capitan D. Juan Angel Gavica.

Viajes directos á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los dias 10, 20 y 30 de cada mes, á las 6 de la tarde.

Recibirá carga dos ó tres dias ántes de la salida, por el muelle de Luz.

Los señores pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 3, 13 y 23 de cada mes, á las once de la mañana.

NOTA.—A los señores cargadores que por un sólo conocimiento embarquen cincuenta ó más caballos de carga se les rebajará el 12 p§ del importe del flete y lanchaje; y asimismo se rebajará el 20 p§ á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco Español.

Viajes á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá para CARDENAS los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las seis de la tarde. Recibirá carga por el muelle de Luz los mismos dias de su salida.

RETORNO.

Saldrá de CARDENAS para este puerto los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las seis de la tarde.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.
C 28F

Vapor español

VILLACLARA,

capitan CRESPO.

Este hermoso y rápido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el miércoles 12 de mayo.

Admite carga hasta el lúnes inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes. Los Sres. cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision especificando en ellas el nombre del remitente, el del consignatario á quien se dirija la carga y el puerto de su destino.

Las pólizas de aduana se entregarán el mismo dia del despacho de la carga en el escritorio de la empresa, San Ignacio 82, altos.

Los Sres. pasajeros tomarán el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado miércoles.

Para más pormenores San Ignacio 82.—Su consignatario JUAN PUEYO. 9171 b 4-7 y d 4-7

VAPOR BAHIA HONDA,

capitan D. Antonio de Unibaso.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA HONDA, RIO BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía Honda los mártes y de este punto para la Habana dichos dias á las 2 de la tarde.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmado los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despachan sus consignatarios Merced 12.
I Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará en el estero de Santa Teresa Bahía Honda.

Vapor español

SOLER,

CAPITAN JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el juéves 13 del corriente.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores: establecida en la calle de Cuba 120 entre Luz y Acosta. I 5

GIROS DE LETRAS.

J. SEIDEL.

Mercaderes 11.—Gira letras á corta y larga vista, en todas cantidades, sobre España, Canarias y Baleares. 6264 30-1A

BUSTAMANTE, MIYARES Y Cª

Mercaderes 35.

Giran letras sobre España.
C 181-48

REALIZACION.

LAMPARILLA 23,

Como remate; el viérnes 7 á las 12, las existencias de cuatro establecimientos, que se componen de efectos varios como baratillo; quincalla, cristalería y plata Cristofl y meridan; géneros de punto, camisas y otros, libros, peletería y talabartería; sombreros y otros varios. Será verdadera ganga para quien con corto capital pueda adquirirla por ser un surtido general.
8950 3-5

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA

MERCANTIL Y JUDICIAL

ALMACEN DE DEPOSITO

fundada en el año 1859

DE

SIERRA Y GOMEZ,

SUCESORES DE LOS

Sres. Ruiz y Comp.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO

ENTRE LOS CALLEJONES

de Jústiz y Santovenia.
4-4

GANGA.

El dia 16 del corriente á las doce de la mañana, se rematará en el juzgado de la Catedral, calle de Empedrado número 15, la gran casa quinta situada en el Vedado, manzana 3ª entre las calles 5ª y 3ª, la del Paseo y la de la letra A, retasada en $11,077-50 cts. oro. En la escribanía de Gobierno, mesa del Sr. Porto, informarán de los títulos. 9073 4-6

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Casino Español de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Con arreglo á lo acordado por esta Seccion se subastarán el 16 del actual en la Contaduría de este Instituto á las doce del dia, los muebles y útiles que con sus precios se detallan al final.

Las proposiciones no deberán bajar de los tipos fijados y se admitirán por todos los efectos en globo, ó por cada uno.

Los que deseen examinar dichos muebles y útiles pueden hacerlo en la Contaduría mencionada todos los dias de siete á diez de la mañana.

Nota de efectos y precios.

8 mesas de pino, largas, á $10 uno.
8 mostradores de idem idem, á $4 uno.
10 bancos de idem idem, á $5 uno.
25 tacos de billar á 50 centavos uno.
1 violin de idem, $1.
84 bolas marfil de distintos tamaños, á $6 una.
13½ gruesas de barajas á $17 gruesa.

Una gran partida de papel de periódico y 6 bastidores de alambre para camas.

Habana, mayo 5 de 1880.—El Secretario, *Juan Gomiz.* C 8 8

Banco Español de la Habana.

Resuelto por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada ayer que tenga efecto el dia diez y nueve del actual á las doce de su mañana y en el local que ocupa el Banco, casa calle de Aguiar núm. 81, la segunda sesion de la misma con objeto de continuar la lectura del proyecto de reforma de los Estatutos y Reglamento conforme al Decreto sobre Bancos de emision y descuentos en Ultramar, se hace público por este medio para conocimiento de aquellos accionistas que segun el artículo 55 de los Estatutos y 49 del Reglamento, tienen derecho de asistencia.

Habana mayo 4 de 1880.—El Gobernador, José Cánovas del Castillo. C 1-5 A—12-6 D

EL IRIS.

Compañía de seguros mútuos contra incendios.

Establecida en el año 1855.

Oficinas:

RICLA (Muralla) 18, altos.

Garantías:

25 años de existencia:

Capital responsable. . . $17.400,481
298 siniestros pagados con 1.066,216

CONSEJO DE DIRECCION.

Presidente:
D. Miguel García Hoyo.

Vice-Presidente:
D. Victoriano Ayo.

Vocales:
D. Victoriano Barca—D. Antonio Cruz—D. Joaquin D. de Oramas—D. Juan B. Orduña—D. Florentino J. de Garay—D. Francisco Salceda—D. Manuel Mias—D. Estanislao de Hermoso—D. Victoriano Argudin—D. Bernardo I. Dominguez.

Suplentes.
D. Francisco R. San Pedro—D. Jaime Cusell—D. Manuel García Abello—D. Anselmo Rodriguez—D. Pedro Lozano—D. Eligio N. Villavicencio—D. Antonio Gutierrez—D. Lorenzo Cabrisas.

Esta Compañía asegura por una módica cuota toda clase de fincas, establecimientos mercantiles y mobiliarios, y cobrará al que ingrese la parte proporcional correspondiente á los dias del año que disfrute del seguro.

Seguros efectuados en el mes que hoy termina.

Uno de los Sres. Almirall y cp.	$ 40.000
Uno de D. Francisco y D. Cristóbal Almirall	45.000
Uno de D. Eusebio Argumosa	600
Uno de Dª Adelaida Barquinero de Juarrero	47.000
Uno de D. Andrés Rodriguez	7.000
Tres de D. Antonio Ugarte y Madrazo	42.000
Uno de los Sres. Alvarez y Lopez	3.000
Uno de Dª Rosa de Cala de Fraga	2.500
Uno de Dª Concepcion Sanchez de Fernandez	40.000
Uno de D. Antonio y D. José Rocha	5.000
Dos de D. Leandro Rodriguez	9.000
Uno de D. Ramon Martinez	20.000
Uno de D. Francisco de Armas	5.000
Uno de Dª Mª Cecilia Coloma	2.600
Uno de D. Juan Valentí	6.000
Tres de D. Francisco Morez y Rabasa	14.500
Uno de D. Dionisio Tió	6.500
Dos de D. Genaro Sanchez	18.000
Uno de D. Severino Fernandez y compañía	2.000
Uno de D. Buenaventura Illas	12.000
Uno de D. Ricardo Rilloba	7.000
Uno de D. Francisco Robert y Resell	7.000
Uno de D. Antonio Caselle y Novo	3.000
Uno de Dª Dolores Castellanos	6.000
Uno de Dª Inés García y Ravi	9.000
Uno de D. Agustin de Certucha	2.000
Total	$ 361.700

Habana 30 de abril de 1880.—El Consejero Director, Joaquin D. de Oramas. C 8-4

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

Dª Eduvigis Martinez ha participado el extravío de la certificacion de depósito nº 49.050 expedida á su favor y solicitado se la provea de duplicado.—Lo que se anuncia por este medio durante quince dias, á fin de que, si alguna persona se considera con derecho á dicho depósito, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término de este anuncio no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el duplicado correspondiente, quedando en ese caso la certificacion primitiva, nula y de ningun valor.

Habana, Abril 20 de 1880.—El Secretario, Manuel de Jesus Ponce. 7971 15A27

Compañía de caminos de hierro de la Habana.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesion celebrada hoy, ha acordado que por cuenta de utilidades se reparta á los Sres. accionistas un dividendo de 2 por 100 en oro sobre el capital social. Los indicados Sres. podrán presentarse desde el dia 17 del corriente en la Contaduría de esta Empresa, estacion de Villanueva, para recibir el libramiento contra la Tesorería, á fin de que perciban en ésta lo que respectivamente les toque en la expresada distribucion. Habana 4 de Mayo de 1880.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. C 15M6

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Concedida por el Gobierno General la autorizacion solicitada por esta compañía para la reforma del capital social y emision de 5.000 acciones que le fijan en TRES MILLONES DE PESOS, desde esta fecha empezará á llevarse la contabilidad con arreglo á lo propuesto y acordado en las Juntas Generales de 16 de febrero y 1º de marzo últimos. El cambio de los antiguos títulos por los nuevos de á DOSCIENTOS PESOS ORO, se hará desde los primeros dias de junio próximo, ó ántes si estuviesen ya grabados, y para las transferencias que ocurran entretanto, se expedirán los certificados que hay disponibles al efecto y que igualmente deberán ser canjeados en aquella oportunidad.

Habana 30 de abril de 1880.—El Vocal Secretario, intº Arturo Amblard.
C 8-5

Ferrocarril de la Bahía de la Habana.

SECRETARÍA.

36 Mercaderes 36.

Por disposicion de la Junta Directiva se convoca á los Sres. accionistas para la segunda sesion de la Junta General ordinaria que ha de celebrarse á las doce del dia, el 13 del corriente mes en la casa Mercaderes 36. El objeto de la Junta es leer el informe de la Comision de Cuentas, advirtiéndose que la Junta se verificará cualquiera que sea el número de los socios que concurra conforme á lo dispuesto en los artículos 38 y 41 del Reglamento. Habana, 3 de mayo de 1880.—El secretario, Cárlos Navarrete. 8882 8-4

Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas.

Habiendo ya evacuado su cometido el Sr. glosador de las cuentas de esta Compañía, correspondientes al año próximo pasado de 1879, por disposicion de la Directiva de la empresa, se cita á los Sres. accionistas de la misma para la segunda Junta general ordinaria que previene el artículo 9º de los Estatutos; cuya reunion tendrá lugar á las 12 de la mañana del dia 11 del presente mes, en la casa calle de la Obrapía n. 19.

Habana, Mayo 1º de 1880.—L. B. de Viguier, Secretario. 8878 7-4

Empresa del ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

Aproximándose la época de la temporada en el Carmelo y Vedado, la empresa deseosa de satisfacer las aspiraciones de los vecinos de ambas localidades, ha determinado establecer desde el 15 del presente los trenes cada media hora por la mañana de 6 á 11 y por la tarde de 3 á 7 continuando cada 40 minutos en las demás horas del dia y noche. Tambien en lo posible tratará de habilitar medios de traslacion para el pasaje de la Punta á la plazoleta de San Juan de Dios y vice-versa.

Habana, mayo 1º de 1880.—El Administrador.
C 15-2M

Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva en sesion celebrada el dia de hoy, ha acordado la distribucion del dividendo núm. 26 de 5 p§ en oro por cuenta de utilidades del presente año; y se pone en conocimiento de los señores accionistas para que desde el dia 20 del mes de mayo próximo ocurran á percibir las cuotas que respectivamente les correspondan de las once de la mañana á las dos de la tarde á la Contaduría de la Empresa calle de San Ignacio número 35.

Habana y Abril 29 de 1880—El Secretario, Marcial Calvet. C 20 30 ab.

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.

SECRETARÍA.

Por disposicion del Excmo Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que debe celebrarse en la morada de dicho señor, calle del Obispo número 28, á las 12 de la mañana del dia 10 del mes entrante, con el objeto de leer el informe de la comision de cuentas y acordar lo que se estime conveniente acerca de las mismas.

Habana 21 de abril de 1880.—Benigno Del-Monte.
8183 14-24

Compañía del ferrocarril de Matanzas.

Secretaría.

La Junta Directiva ha acordado distribuir, á cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 36 de 3 por ciento en oro, sobre el capital social.

Lo que pongo en conocimiento de los señores accionistas para que puedan dirigirse, desde el 1º del entrante mayo, á hacer efectivas las sumas que les correspondan, en esta ciudad, á la Contaduría de la Empresa situada en el paradero de García, y en la Habana á la morada del Sr. D. Joaquin Alfonso y Madan, calle de Cuba número 84.

Matanzas abril 23 de 1880.—Alvaro Lavastida, secretario. 8234 14-25

AVISOS.

A los Sres. acreedores del Concurso necesario de D. Fabian García y al Comercio.

Otorgada con fecha 20 del corriente la escritura de Sociedad pactada de buena fé con D. Ramon Menendez con anterioridad al convenio general celebrado con los acreedores de dicho concurso, *para cuya Sociedad se hizo el arriendo de los bienes concursados,* conste que están protestadas como nulas y fraudulentas cuantas operaciones y negociaciones se hayan hecho y se hagan desde el 13 de enero último sin la intervencion y aprobacion del sócio que suscribe ó de la sucesion propietaria á quien he cedido cuantas utilidades pudieran corresponderme, ó de D. José Pró, dependiente encargado del escritorio.

Matánzas; marzo 23 de 1880.—*Ldo. Basilio Diaz de Villar.* 7123 26-11A

AVISO A LOS SRES. FARMACÉUTICOS.

De órden del señor presidente interino cito á los señores farmacéuticos de esta provincia para la junta que ha de tener lugar el sábado 8 del corriente á las siete de la noche, en el local de la Real Academia de Ciencias Médicas, con el objeto de discutir el proyecto de Reglamento del Colegio de Farmacéuticos, presentado por la comision. Habana, mayo 5 de 1880.—El secretario interino, *Dr. Leon.* 9085 3-6

Bernardo A. Ares y Cª agentes de negocios S. Ignacio 44,

ENTRE OBRAPÍA Y LAMPARILLA.

En esta agencia se hacen cargo de sacar certificados de esclavos, pasaportes, licencias de todas clases en el más breve tiempo. Tambien se encargan de compras y ventas de ingenios, esclavos, casas etc. etc. Cobros de todas cantidades y procedencias, facilitar dinero sobre casas y gestionar sobre toda clase de asuntos.
9015 4-6

AVISO.

La barca española POLITENA, que procedente de Amberes entró en este puerto el 4 de abril ha traido entre otros efectos los bultos siguientes:

2 cajas marcadas J B S 3237[38 consignadas á Geo. Katz y Cª, 16 barriles marcados G A G 4P[8, G6P[8 consignados á J. B. Katz Ainó y se avisa por este medio á los consignatarios respectivos se sirvan presentarse á recoger dichas mercancías abonando el flete y demás gastos con que se hallan sobrecargadas.

Habana y mayo 3 de 1880.—Dussaq y Cª, calle del Tejadillo n. 7. 8911 8-4

Centro de navieros aseguradores de Barcelona.

Su representante en esta isla, Julio Mestre.—O-Reilly nº 4 7052 60-29 abl

Droguería y Perfumería

NO MAS ASMA.

TOS FERINA,

ENFERMEDADES DEL PECHO.

JARABE DE FLORES DE POLEO.

Este jarabe, preparado con las Flores del Poleo Montano, Tecrium Montanum, es el mejor y más eficaz para contener los progresos de la tísis pulmonar y laríngea, eficacísimo en las irritaciones de los bronquios y pulmones, esputos de sangre, toses inveteradas, asma, espectoracion difícil y la tos ferina, tan comun en los niños, se prepara en la botica "LA MARINA", SOL 12, por el Ldo. Mejía; en la misma se siguen dando CONSULTAS MÉDICAS GRATIS, y se ofrece al público especial esmero en el despacho de las recetas. 8754 9 2

SALVA LA VIDA Y LA SALUD

LEGITIMA ZARZA-PARRILLA COMPUESTA

POR EL

Dr. S. P. Townsend.

Es el único remedio seguro para reumatismo, manchas de piel, herpes, sífilis primario y secundario, debilidad, mala digestion ó irritacion, escrófula, &.

Cuidado de falsificacion.

Cada botella tiene la firma del doctor S P. Townsend.

SP. SP. SP.

Purifica la sangre, fortifica el cerebro y cura todas las enfermedades de la vejez.

N. 1 calle de Mercaderes.

Cuidado con la falsificacion. 9011 4 5

EL MARAVILLOSO

y admirable ungüento del Padre

Gregorio de Málaga.

Cura las heridas, llagas, úlceras cancerosas, fístulas y toda clase de tumores, sietecueros, panadizos etc.

Perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba. 7129 30 11A

ADMIRABLE BALSAMO para toda clase de dolores sobre todo reumáticos hígado ó corazon, neuralgias, dolores de cabeza en fin, su recomendacion será en la primera prueba que de él se haga, exclamando desde luego Bálsamo admirable. Unico depósito Habana 157. 8943 4-5

Maquinaria.

Se realizan

máquinas de Singer reformada, Gran Americana y de todas clases, de poco uso, desde 20 hasta 30 pesos, y nuevas á 50, Neptuno 38, casa particular.
9131 4-8

Sres. impresores.

Se vende una máquina para tarjetas ó se cambia por otra de Liberty nº 2. En la imprenta "El Cosmopolita" O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar darán razon.
9199 8-8

UNA MAQUINA DE SINGER REFORMADA y otra del número 2, nueva, con pieza para ribetear, muy baratas Gloria 149 9038 4-6

Maquinitas para hacer hielo.

Se venden á 4 y seis onzas. Cuba número 47.
8887 8 4

UNA MAQUINA DE COSER DE CADENETA (silenciosa) de un carretel en buen estado, calle de la Estrella núm. 66 entre Manrique y San Nicolás.
9101 4-7

Máquinas de la exclusiva invencion y propiedad de D. Manuel García de Cáceres.

	Pesos en oro.
Por una máquina de marca mayor que simultáneamente ralla y cuela la yuca, de comprimidor automático-continuo de yuca contra el rallo, y cuya tarea es arroba por minuto	600
Por una id. id. de mediana escala sin comprimidor automático que rinde una tarea de 40 arrobas por hora	300
Por una id. id. de escala menor, su tarea 10 arrobas por hora	204
Por un [illegible]	[illegible]
Por un [illegible] mayor, su [illegible]	300
Por uno id. id. de escala menor, su tarea 60 arrobas por hora	200
Por 1 máquina que simultáneamente descascara y brilla el arroz	204
Por una id. para café	204
Por una fuerza motriz de sangre	[illegible]
Por 1 máquina que á la vez muele, cierne y despolvoriza la picadura de tabaco	204
Por una id. para moler solamente la picadura	[illegible]
Por una id. que simultáneamente hace mover tres sorbeteras para helados	250
Por una id. para una sola sorbetera y aplicable tambien para batir panetela en grande escala	204

Tambien da luces ó ideas para vencer errores ó dificultades en inventos artísticos, por retribucion convencional, ó entrando en sociedad, segun su mérito; y compone, arma y asienta toda clase de aparatos de maquinaria por complicado que sea su mecanismo. Diríjase Gervasio n. 125. 9190 7 8

REALIZACION.

MAQUINAS DE COSER

Singer última reformada á	$ 52	btes.
Maravilla de Wilson	48	..
Gran Americana	27	..
Idem nº 1	68	..
Wilcox y Gibbs automática	100	..
Raymond nº 1	78	..
Máquinas de mano nacional	27	..

Máquina de plegar y de rizar, hilo, aceite, sedas, agujas y todo lo concerniente al ramo á precios mas baratos que nadie.

Se componen máquinas de coser garantizándolas.

97 O-REILLY 97.
8533 30-29A

JUAN MAZON.
GRAN
AMERICANA
51 O-REILLY 51
C 156-17 Mzo.

FERROCARRIL PORTATIL BASS.

Instalado en noventa y ocho ingenios, segun lista publicada. Tachos y aparatos al vacío, centrífugas, etc. Materiales para línea fija. Carros de dos y cuatro ruedas mejorados, con muelles y retrancas. Romanas Fairbaks para peso de carros del portátil y carretas. Alambre-acero con 4 puas para cercas. Arados de todas clases.—Instrumentos para la agricultura.

Para informes, presupuestos, impresos, &ª, dirigirse á

J. M. CLARK,

O'REILLY nº 1, apartado 42, Matánzas.
C 92 Ab7

De libros.

LIBROS BARATOS.

49 MONTE 49

Entre Someruelos y Factoría.

César Cantú, Historia universal, t. 10 $55.
Idem de Cataluña por Víctor Balaguer, t 5 $25 id.
Idem de España por Zamora y Caballero, t. 6 $10 id.
Idem de las persecuciones políticas en Europa, t. 6 $15 idem.
Idem de la Revolucion Francesa, por Luis Blanc, t. 3 15 idem.
E. Moro Meza periódico satírico, t. 4 $17 id.
La vida de las flores pasta de lujo, t. 2 $30 id.
Vida y viajes de Colon. Washington erving t. 4 $10 idem
Viajes de Anacarsis á la Grecia, t. 11 $10 id.
La Iliada de Homero por Hermosilla, t. 3 $10 id.
Llorente, La Inquisicion de España t. 10 6 $ id.
Peratoner: museo Epigramático t. 1 $6 id.
Victor Hugo, Los miserables, t. 5 $5 id.

NOTA.

Además hay un surtido general de novelas, libros de medicina, derecho, religion, poesías, comedias, música, diccionarios, y gramáticas en todos idiomas que venderemos á precios de realizacion.

49 Monte 49.

LIBRERIA.
9167 4-7

ATENCION.

Gran biblioteca de novelas célebres escogidas, pasan de 2,000 obras, se ponen á la disposicion del público con dar $1 en fondo y $2 mensuales. Galiano 120, librería.
9053 4-6

El cocinero cubano

enseña á cocinar mas de 800 platos muy sabrosos, tambien enseña á hacer dulces, repostería, licores, &. 1 t. $1-25; únicos puntos de venta Galiano 120 y O-Reilly n. 30. 9056 8-6

MANUAL

del agricultor y hacendado cubano, enseña práctica y científicamente el cultivo de la caña, tabaco, café, cacao, algodon, viandas, granos, hortalizas, hermosas flores, plantas aromáticas, medicinales de forrage, tintoreas, cría lucrativa de aves y cuanto debe saber el labrador en Cuba para sacar de la tierra grandes tesoros. Es obra arreglada á los adelantos modernos y escrita con la colaboracion de varios agrónomos cubanos 5 t. $4 billetes. Galiano 120 y O-Reilly 30. 9057 4-6

LIBROS

Se alquilan para leer y se compran en pequeñas ó grandes partidas: tambien se vende una Crónica General de todas las provincias de España. Obispo 137 La Poesía.
8222 63 16 Mz

LA HISTORIA,

48, OBISPO 48.

LA DAMA ELEGANTE.

Manual práctico y completísimo del buen tono y del buen órden doméstico por Dª María del Pilar Sinués de Marco. Véndese en la librería La Historia, Obispo 48.
8666 8-1

INVENTARIO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Indice ideológico del Diccionario de la Academia por cuyo medio se hallarán los vocablos ignorados ú olvidados que se necesiten para hablar ó escribir en castellano—verbos—por D. José Ruiz de Leon. Hállase de venta en la librería La Historia, Obispo 48, entre Habana y Compostela. 8665 8-1

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

BALANCE DE 30 DE ABRIL DE 1880.

ACTIVO.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja:				
Existencia en efectivo	$ 2.182.567 07			
Id: billetes del Banco Español		1.852.307 54		
En otros bancos	225.245 99	183.376 24	2.407.813 06	2.035.683 80
Cartera:				
Pagarés, vencimientos hasta 3 meses	1.746.560 26	2.932.974 41		
Id. id. de 3 á 6 meses	162.193 46	469.511 68	1.908.753 06	3.402.486 09
Créditos vários:				
Créditos con hipoteca de fincas urbanas	460.945 19	78.250 ..		
Id. id. de fincas rurales	131.446 84			
Id. id. escrituras públicas	88 773 24			
Deudores por pagarés con 2 firmas	133.366 08	64.216 21		
Deudores vários	63.984 99	7.578 42		
Empréstito del Tesoro de 20 de Agosto de 1875	3.750 ..		882 266 34	150.044 63
Propiedades:				
Costo de la casa calle de O-Reilly nº 25	74.172 90			
Acciones del ferro-carril de Cienfuegos	3.500 ..			
Id. de la Caja de Ahorros	12.626 ..		90.298 90	
Gastos:				
Intereses de depósito	18.431 09	34.347 92		
Contribuciones	5.103 23			
Gastos Generales	6.063 16	22.279 21	29.597 48	56.627 13
			5.318.729 44	5.641.841 65

PASIVO.

			Oro.	Billetes.
Capital	$		500.000 ..	
Fondo de Reserva			111.538 26	23.907 30
Obligaciones á la vista:				
Depósitos sin interés en cuenta corriente	3.254.464 55	2.708.683 74		
Dividendos por pagar	25.947 16	4.788 ..	3.280.411 71	2.713.471 74
Obligaciones á plazo:				
Depósitos con interés			1.384.873 69	2.841.055 60
Acreedores vários				
Saldo de varias cuentas				8.975 18
Ganancias y pérdidas:	4.289 30	555 70		
Sobrante en 31 de Diciembre 1879	32.977 29	52.278 08		
Descuentos	4.639 19	4.598 05	41.905 78	57.431 83
Intereses				
			5.318.729 44	5.641.841 65

Habana 30 de abril de 1880—Director, *J. Limendoux.* 3-7

Empresa de Almacenes de Depósitos creada por Hacendados.

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1880.

ACTIVO.

		Oro.	Billetes.
Caja:		$ 22.720 21	1.161 63
Propiedades: Terrenos, almacenes, muelles &ª	681.633 58		
Colonos asiáticos	6.107 76		
Muebles y utensilios	11.936 98		
Bote de vapor	3.500 ..	705.178 32	
Créditos varios: Cuentas por cobrar	$ 6.909 01		
Cuentas corrientes	25.885 92	32.794 93	
Seguro de incendio		4.104 16	142 ..
Cuenta provisional, cuenta oro		3.948 43	
Gastos generales		10.261 51	16.126 77
		$ 780.013 56	17.430 40

PASIVO.

			Oro.	Billetes.
Capital. Acciones emitidas		$ 497.000 ..		
Fondo de reserva:	$ 14.256 01			
Ganancias invertidas	196.552 93	210.808 94	707.808 94	
Dividendos por pagar			3.330 ..	1.160 ..
Obligaciones á la vista: Cuentas corrientes			$ 813 46	
Cuenta provisional, cuenta de billetes				13.722 31
	Oro.	Billetes.		
Ganancias y pérdidas: Saldo anterior	$ 26.375 83	1.906 19		
Productos	41.685 28	641 90	68.061 10	2.548 09
			$ 780.013 56	17.430 40

NOTA.—Quedan existentes en los almacenes de esta Empresa 1535 cajas, 30,215 sacos y 18,326 bocoyes de azúcar y otros efectos que producirán aproximadamente á su extraccion $50,114-93 en oro. Habana, Abril 30 de 1880.—El Director *J. F. Rodriguez.* C 3-8

HABANA.

VIÉRNES 7 DE MAYO DE 1880.

El Sr. diputado Guzman.

No con el propósito de reproducir polémicas yá sostenidas hasta la saciedad con nuestro habitual contradictor, acerca de la comision de presupuestos de Cuba; no con el objeto de agregar nuevas razones á las que tenemos aducidas en defensa de los representantes de la Union Constitucional que forman parte de la misma; no para ufanarnos, como pudiéramos hacerlo, del brillante éxito obtenido en la tribuna española por el amigo y correligionario, representante en las Córtes de la provincia de la Habana, sino para pagar un debido tributo de justicia, vamos á dedicar hoy unas cuantas líneas al elocuente discurso pronunciado por el Sr. D. Francisco de los Santos Guzman en el Congreso de los Diputados en las sesiones del 12 y 13 del pasado mes de abril, como miembro de la comision expresada.

Tocábale al Sr. Guzman contestar una peroracion por todo extremo elocuente y tan completa y acabada como suele pronunciarlas el Sr. Moret y Prendergast, tenido con razon por uno de nuestros primeros oradores parlamentarios. El Sr. Guzman, sin embargo, salió airoso de esta difícil prueba, mereciendo por ello los elogios de amigos y adversarios. Pero veamos cómo este distinguido miembro de la comision de presupuestos, defiende contra los asertos de tan temible contrincante, no sólo la obra de la comision, sino tambien la conducta observada por él y sus compañeros de Diputacion al aceptar, modificándolo, el pensamiento del gobierno.

Así reanudaba el Sr. Guzman el dia 13, su discurso, comenzado en la sesion anterior:

"El Sr. Santos Guzman: el Sr. Moret, que en su elocuentísimo discurso se ha apartado tanto, segun dijo ayer, de las esferas de la realidad para llegar al último límite del idealismo, ha atacado al dictámen de la comision como falto de sistema, como resultado del empirismo que desde hace largos años ha imperado en Cuba en cuestion de presupuestos. Pero la verdad es que frente á este dictámen su señoría no ha propuesto ningun otro sistema, á no ser que por tal entienda el señor Moret la anulacion del arancel y la supresion de las cargas que pesan sobre la propiedad territorial. Si su señoría, de cuyos patrióticos sentimientos no cabe dudar, tuviera que presentar como ministro un presupuesto para Cuba, seguro estoy de que entónces no propondria la supresion de esos ingresos, sino ántes bien, se apresuraria á declarar, como declaró unánime la Junta de informacion, que habia sido gran fortuna para la patria que en el año de 1866 no se hubiera hecho tan radical reforma, cuyo resultado hubiera sido dejar á la nacion española en Cuba sin fuerzas para resistir la avalancha revolucionaria de 1868.

Pero es el caso que el dictámen de esta comision encierra un sistema completo, obedece á un criterio determinado, el criterio seguido hoy por todas las naciones cultas, es á saber, sistema mixto, en virtud del cual se enlazan los impuestos directos con los indirectos, con las ventajas que lleva consigo la diversificacion de los tributos que las hace susceptibles de soportar mayor ó menor desarrollo ó restriccion, segun las necesidades y segun las fuerzas contributivas del país.

No obstante esto, la comision, ó por lo ménos los diputados cubanos que de ella forman parte, no están completamente satisfechos con ese presupuesto; han tenido que aceptarlo por evitar mayores males, y sobre todo por que dentro de él se encierra la base de las reformas que en lo sucesivo han de llevarse á Cuba; y más diré: porque estiman que así como entre el proyecto presentado por el Sr. Albacete y el presentado por el Sr. Elduayen, á pesar de lo que decia el Sr. Labra, hay algo más que diferencia de grados, entre el proyecto de la comision y el del Sr. Elduayen hay diferencias esenciales, y pudiera decirse con exactitud que sólo una de grado le separa del dictámen de la Junta de reformas, que sirvió de base al Sr. Albacete."

Respecto de la deuda y del déficit, asuntos tratados con bastante detenimiento y elevacion de miras por el Sr. Moret, se expresó el Sr. Guzman con notable imparcialidad y acierto, señalando aquello en que convenia y en que discrepaba de las opiniones del orador oposicionista. Los siguientes periodos encierran su pensamiento en estos particulares:

"Resulta, señores diputados, que en lo relativo á la deuda, la comision ha hecho todo lo que el Sr. Moret deseaba y echaba de ménos. Ha determinado su liquidacion, ha reconocido como su señoría la preferencia de determinados grupos, y ha procurado con la emision de billetes hipotecarios prolongar los plazos de amortizacion y reducir el interés de los contratos del Banco Hispano-Colonial y del Banco Español de la Habana, sin olvidarse de cubrir el déficit del presupuesto corriente, déficit que no puede dejarse de pagar sin declarar la bancarrota.

Ya que del déficit hablo, habré de decir que la comision de reformas nombrada en 1879 no lo tuvo presente, porque no podia suponer que desde el corte de cuentas de 1878 hasta el ejercicio de 1880-81, el Tesoro tuviese un nuevo déficit, importante 20 millones de duros, producido en casi su totalidad por los gastos de la nueva insurreccion, y el abono de cantidades en dicho corte de cuentas comprendidas. Con esto no podia contar aquella comision, y por eso proponia que se apelase al crédito para atender al presupuesto extraordinario. Hoy esto no es ya posible, y el Sr. Moret, en este punto, está de acuerdo con nosotros al afirmar que España debia presentarse armada de ingresos seguros en Cuba, porque una de las esperanzas que alentaban los insurrectos era la de que nosotros careciéramos de recursos para combatirlos."

En lo relativo á que los gastos sean irreducibles, no se mostró enteramente conforme el diputado unionista ni con el Sr. Moret ni con la misma comision. Cree el señor Guzman que dichos gastos podrán reducirse más adelante cuando la paz sea completa y definitiva.

Así expone sus ideas:

"Entro yá en lo que el señor Moret llamaba el presente de la isla de Cuba, ó sea el presupuesto de gastos, y encuentro tambien al señor Moret de acuerdo con la comision, porque empieza por declarar que los considera irreducibles. Yo personalmente no estoy conforme con su señoría ni con el dictámen de la comision, que repito he aceptado por la necesidad de las circunstancias; yo los considero reducibles áun dentro del mismo dictámen, porque cuando el estado de guerra termine, cuando se pueda suprimir ese presupuesto extraordinario de 9.600,000 pesos, quedarán los gastos reducidos á 34 millones; y esto áun manteniendo en Cuba lo que se llama la paz armada, áun sosteniendo allí 38,500 soldados. Más tarde, cuando la paz sea definitiva, como cuando ántes de 1868 sólo queden 12 á 16 mil hombres para mantener el órden público y el honor de nuestra bandera, todavía reduciráse considerablemente la cifra de los gastos, y no sólo podrá pagarse todo cuanto se deba, sino atender al fomento de los intereses materiales sin que el presupuesto de ingresos exceda de 30 millones."

Siguiendo el Sr. Guzman el órden y método empleados en la peroracion del Sr. Moret, demostró que este orador se equivocaba al suponer que la carestía de la vida en Cuba y el consiguiente aumento de gastos, desapareceria en proporcion á la rebaja del arancel, y se expresó en estos términos:

"Ahora bien: si con hacer desaparecer el arancel por completo no se consigue abaratar la vida de Cuba; y si los gastos son irreducibles como lo ha reconocido su señoría, ¿con qué los va á cubrir el Sr. Moret? ¿De qué modo? Por medio de los ingresos; y aquí entraba el Sr. Moret á examinar el porvenir de la isla de Cuba.

Que ántes de haberse tocado la cuestion de la esclavitud debieron haberse previsto las consecuencias que la trasformacion del trabajo habia de producir en aquella sociedad; que se debió hacer algo para compensar estas consecuencias, como por ejemplo, lo que hizo Inglaterra desde 1830 y un poco tardíamente la Francia en 1849, es indudable: yo estoy conforme con cuanto sobre este particular ha expuesto el Sr. Moret; que en Cuba, sin acudir á otros ejemplos, la libertad aplicada en materias económicas ha producido siempre sorprendentes resultados, es harto sabido. En Cuba comenzó la época de su gran prosperidad cuando en el siglo pasado se le concedió la libertad del cultivo del tabaco, y llegó esta prosperidad á su mayor apogeo cuando en 1817 se declaró completamente libre en aquella Isla el comercio extranjero, ántes prohibido; de aquella época data esa gran riqueza de Cuba que describia elocuentemente el Sr. Moret, comparándola con la riqueza de otros países que pasan por muy ricos, inclusos los mismos Estados Unidos, haciendo palpitar de entusiasmo nuestro corazon español, y demostrando que Cuba está á una inmensa altura sobre aquellas repúblicas americanas en otro tiempo españolas; ejemplo fehaciente de lo que vale aún en el órden económico el amparo de nuestra bandera.

Yo, pues, deseo libertades económicas de todo género, franquicias económicas de todas clases para Cuba, pero gradual y paulatinamente planteadas, porque la naturaleza no camina jamás á saltos, yo quisiera comenzar estableciendo el cabotaje con la Península, para estrechar más y más los vínculos de unas y otras provincias; quisiera luego las reformas arancelarias hasta el punto de que Cuba pudiera desarrollar su gran riqueza sin producir la ruina de las provincias peninsulares; pero tengo que atenerme á los límites de lo posible, tengo que conformarme con una parte sólo de lo que deseo, aunque dejando sentadas las bases para el desarrollo futuro de esas reformas en toda su plenitud é importancia."

De esta suerte, el orador de la Union Constitucional ha distinguido con tanto acierto y un criterio conservador lo que es puramente ideal y lo que es posible y hacedero; la diferencia que existe entre la teoría y la práctica. Despues y como término y coronamiento de su discurso, explica de una manera tan elocuente como discreta la conducta política de los tres diputados cubanos que han preferido suscribir el dictámen de la comision, á formular votos particulares cuyo mal éxito no era dudoso. No desvirtuarémos las oportunísimas razones aducidas por el Sr. Guzman en esta última y muy brillante parte de su peroracion y limitámonos á transcribir sus más notables párrafos.

Dicen así:

"Vengo yá á el último punto, ó sea á aquilatar la conducta de los diputados cubanos de la comision, que con el carácter de problema político presentaba el Sr. Moret á la consideracion de la Cámara. ¿Cuáles son nuestros deseos? Yá lo he expresado: nosotros deseamos el establecimiento del cabotaje con la Península, que es la manifestacion efectiva de la asimilacion en el órden económico. Yo no concibo que pueda haber aduanas de provincia á provincia; yo quiero ante todo el cabotaje como cuestion de estricta justicia, produzca ó no produzca buenos resultados. Yo quiero ademas la reforma arancelaria: primero, porque obtenido el cabotaje, seria muy de temer de parte de países extranjeros grandes represalias si no se verificaban esas reformas; y segundo, porque todas cuantas franquicias se otorguen á Cuba han de redundar en aumento de su prosperidad. Estos son nuestros deseos, que expusimos en la Junta de informacion; estos son los deseos que el Gobierno anterior estaba dispuesto á satisfacer en un período de cinco años. Pero aquel Ministerio se retiró y entró el Ministerio actual, que declaró que no tenia el pensamiento de hacer lo que pensaba hacer el Ministerio anterior.

En esta situacion yo me he preguntado á mí mismo: ¿qué debo hacer? ¿Debo extremar la oposicion y formular un voto particular en que sostenga radicalmente la aplicacion inmediata de todos los principios que sostuve en la Junta de reformas y que aceptaba el Ministerio anterior? ¿Quedaria duda, para quien conozca algo la política, del éxito que esperaba á este voto particular? Para apoyar ese voto habria podido pronunciar un discurso que fuera grandemente encomiado en Cuba, no por el orador, sino por la popularidad de las ideas en él sustentadas: fácil y grata me habria sido esta empresa, y muchas amarguras me hubiera evitado, pero habria conseguido entónces que unidos como un solo hombre todos los diputados de Cuba declararan implícitamente que los intereses de aquellas provincias eran incompatibles con los de las provincias peninsulares, ó que la nacion no atendia como era debido á las necesidades de Cuba. (*Algunos señores diputados*: No, el Gobierno.) El Gobierno representa á la nacion y yo no quiero en mi condicion de español, no quiero jamás ver á toda la diputacion de Cuba divorciada de un Gobierno que se siente en este banco, cualquiera que él sea, porque detrás de ese divorcio puede correr el peligro de que venga la desmembracion de la patria.

¿Qué hice entónces? Acordarme de las grandes transacciones que en aras del patriotismo han hecho aquí los hombres más eminentes de la nacion: acordarme de que en 1869 estaba en el poder la escuela económica y absolutamente radical, y el mismo Sr. Moret, partidario distinguidísimo de esa escuela, teniendo mayoría en la Cámara, vino aquí á sostener una transaccion en que se negaba el libre-cambio; acordarme de que ese mismo Sr. Moret, abolicionista de toda su vida, vino un dia aquí en plena revolucion, contando tambien con mayoría, cuando los partidos más avanzados le estrechaban de todos modos á realizar su ideal, y sacrificó las opiniones de toda su vida é hizo esa solemne, esa magnífica, esa inmortal transaccion que se llama ley Moret, que produjo entónces grandes disgustos á su señoría, que le valió tremendas censuras de los señores Labra y Castelar. Su señoría, sin embargo, pudo retirarse á su casa tranquilo porque habia apartado de su patria un peligro inminente, el peligro de que en aquellos momentos pudiera perder su integridad. ¿Iba yo, por ventura, al renunciar al planteamiento inmediato de alguno de mis ideales, á sacrificar las bases fundamentales de ese mismo ideal? ¿O iba, por el contrario, á consolidarle de una manera segura y por siempre eficaz?

Las reformas, de cualquiera clase que sean, ó se hacen de una manera revolucionaria, implantándolas desde luégo para que surtan sus efectos instantáneamente, ó bien como las hace Inglaterra, marchando por etapas y no adelantando un paso sin estar segura del paso anterior. Habia el sistema de la Junta de reformas, á que yo aspiraba, y que era el que realizaba en una campaña la conquista de todos los ideales económicos de Cuba; habia tambien el sistema de comenzar á realizarlos por partes; siempre habrémos conseguido colocar esta grave cuestion en el plano inclinado por el cual han de marchar forzosamente las reformas en Cuba. Entre estos dos sistemas he creido que, dadas las circunstancias del momento, debia optar por el último, porque así se salvaban los principios y quedaba en completa libertad para continuar en las legislaturas sucesivas la campaña emprendida en la actual, que no ha dejado de producir, á pesar de las contrariedades con que hemos tenido que luchar, beneficiosos y trascendentales resultados."

Lo de Marruecos.

La conferencia diplomática propuesta por España para regularizar el derecho de proteccion que las naciones cristianas ejercen en Marruecos, se efectuará dentro de breve plazo.

Habiendo inquirido en el Senado el señor marqués de Bedmar si nuestro Gobierno habia escrito, segun de público se decia, alguna nota relativa á las bases de dicho Congreso internacional, contestó el señor marqués del Pazo de la Merced, ministro de Estado, lo siguiente:

..... Yo puedo decir, en nombre del Gobierno de S. M., que no existe hasta ahora nota ninguna respecto á esa conferencia; que no ha habido más que un cambio de opiniones entre los representantes y entre los gobiernos de todas las potencias interesadas en asegurar este derecho de proteccion en ciertos límites que no menoscaben la autoridad del Sultan en aquel Imperio, y que al mismo tiempo hagan eficaz este derecho de proteccion. No hay, pues, en este momento otra cosa que un cambio de opiniones, en las que están completamente de acuerdo todos los Gobiernos, de que es conveniente á los intereses que han de ser objeto del exámen en esta conferencia, que haya un completo acuerdo tambien respecto al derecho de proteccion.

Y *La Política* de Madrid dá á este respecto, en su número del 12 de abril, los pormenores que reproducimos á continuacion:

La nota-circular del gobierno de España invitando á las potencias interesadas para la conferencia diplomática que se verificará en Madrid á mediados del próximo mayo, salió en la estafeta del sábado, y conocida la disposicion de los gobiernos de Europa en favor de la conferencia, ésta será un hecho.

Desde la época de Cárlos III es la primera vez que España se dirige á las potencias extranjeras invitándolas á celebrar un congreso para tratar asuntos de política internacional.

Segun noticias que tenemos por muy exactas, no es únicamente la importante cuestion sobre el protectorado en Marruecos aquella en que está interesada y ha tomado iniciativa la accion diplomática española, pues la ha tomado asímismo hace poco tiempo en proponer á las naciones marítimas de Europa y de América la adopcion de un procedimiento comun en los casos de choques en alta mar entre embarcaciones de diferente bandera, persuadida de lo que ganarán esta clase de asuntos estudiados y resueltos en congresos generales de esta índole, ántes que en tratados singulares de potencia á potencia.

El embajador francés, almirante Jaurés, no tomará parte en las conferencias por deber sólo intervenir ministros plenipotenciarios. En virtud de esto, Francia ha nombrado para esta mision al conde de Canclaux, primer secretario que fué en Madrid en la época del conde de Chaudordy, confiriéndole el empleo de ministro *ad hoc*.

Se habia dicho que las potencias que no tienen legacion en Tánger no concurririan á la conferencia, y esto es inexacto. Rusia, Alemania y Holanda tendrán tambien la debida representacion.

Un artículo notable

Con el título de "¡Desdichada Francia!" ha publicado en nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona*, de 11 de abril último, su ilustrado director D. J. Mañé y Flaquer un bien escrito y razonado artículo lleno de interesantes y curiosos datos y de atinadísimas reflexiones que concuerdan con las que, en ocasiones distintas, hemos hecho al ocuparnos del actual estado político de Francia.—Dice así ese notable artículo:

Recordarán nuestros lectores la ira que produjo en el príncipe de Bismarck, la publicacion de una carta suya al conde de Arnim, cuando era embajador de Paris, carta en que el célebre canciller le encargaba que de ningun modo favoreciese el restablecimiento de la monarquía en Francia, pues el interés de Alemania aconsejaba que se mantuviese la república, puesto que esta forma de gobierno tiene á los franceses divididos y en luchas interiores, que debilitan á la nacion y hacen imposible que piensen en reivindicar el territorio perdido en la última guerra.

En esta confidencia se revelaba con bastante claridad el pensamiento del canciller aleman respecto de la Francia, pero no se revelaba por entero. La república en Francia,—que no podrá ser nunca la república conservadora y moderada que algunos soñaron—es el desencadenamiento de todos los ódios, el hervor de todas las pasiones, y por lo tanto, la facilidad para la política alemana no sólo de evitar un ataque por parte de los franceses, sino de llevarlos á cualquier locura que justifique una nueva intervencion, y esto á la hora que se quiera y con las circunstancias que se estimen más favorables para que la resistencia sea escasa ó insignificante.

En lo que no anduvo acertado el canciller aleman fué en creer que la publicidad dada á su carta confidencial podia abrir los ojos á los hombres que hoy dominan la Francia y hacerles más cuerdos: no valia la pena de que tratara con tanta saña al conde Arnim, pues podia estar seguro que la revelacion de sus pensamientos más íntimos no habia de despertar el sentimiento del patriotismo en hombres que lo sacrifican todo, inclusos el honor y la integridad de la patria, como lo probaron recientemente, á sus ódios y á sus concupiscencias. El temor, la seguridad de que Alemania les mantenga en una especie de tutela y les imponga, cuando lo tenga por conveniente, una nueva humillacion y una nueva mutilacion, no logrará que tienda la mano á sus adversarios, que les dejan vivir en paz, que respeten lo que fué el orgullo y la grandeza de la Francia: ántes consentirán que esta desaparezca del mapa como nacion independiente que renunciar á sus ideas de venganza, á sus ódios tradicionales, á su heredado fanatismo antireligioso.

En Alemania deben estar ya hoy convencidos de esto. No hace mucho tiempo la *Gaceta de Colonia*, órgano oficioso del príncipe de Bismarck, decia: "El *Journal officiel* de la república francesa anuncia los seis nuevos nombramientos hechos en el ministerio de la Guerra, por medio de los cuales el general Farre espera realizar sus ideas en lo relativo á la organizacion militar de Francia. Esta es la depuracion más importante y radical de cuantas se han hecho hasta ahora, puesto que descarga un rudo golpe sobre el desenvolvimiento militar que se está verificando y lo retarda, en opinion de algunos oficiales franceses, á lo ménos por tres años. Considerado en sí mismo es un hecho que no tiene precedente en la historia.

"El ministerio de la Guerra, continúa diciendo el periódico aleman, necesita más que ningun otro continuidad en el desenvolvimiento de los planes, y además de la continuidad, la calma, la uniformidad, y esto no solamente cuando se está llevando á cabo la organizacion, sino tambien cuando está terminada. En Prusia rara vez se cambia el ministro de la Guerra; pero en Francia desde 1870, ha habido cosa de una decena, y á esto se agrega ahora el cambio de todas las Direcciones del ministerio, preliminar, segun la *República francesa*, de una hecatombe en los empleados inferiores. (1). Todo este trastorno lo realiza un solo hombre, el general Farre, enteramente nuevo en las cuestiones de administracion, sin más título que el de haber recibido la cartera de la Guerra de un grupo de políticos.

"Para escusar este procedimiento, los oportunistas hacen observar que el general Farre quiere rodearse de hombres que participen de sus opiniones sobre la organizacion del ejército. Pero ¿cuál es la opinion del general Farre sobre la organizacion del ejército? ¿Ha inventado un nuevo sistema, ha publicado alguna obra sobre este asunto, ha dado á conocer nuevos puntos de vista, y, por decirlo de una vez, necesita esta reorganizacion el ejército? A estas preguntas se ha de contestar negativamente. Si M. Farre hubiera inventado en realidad un nuevo sistema, lo más prudente sería conservar á los jefes de las diferentes secciones del ministerio, para hacerles contribuir á la nueva organizacion con sus conocimientos y su experiencia."

El periodista aleman hace notar que M. Gambetta, imitador de M. Thiers, muestra grande aficion á las cosas militares, que en sus recepciones figuran siempre gran número de militares jóvenes, y que un periódico militar titulado *L' Armée française* recibe sus inspiraciones, de lo cual deduce que el ministro de la Guerra, su hechura, no hace más que poner en práctica sus ideas. Y luego observa la *Gaceta de Colonia*: "Para el extranjero esta depuracion tiene importancia, en el sentido de que la república francesa renuncia á toda idea de guerra por algun tiempo, puesto que el trastorno que el ejército sufre con estos cambios será algo duradero en opinion de personas competentes. En su consecuencia; las medidas tomadas se pueden considerar como un mensaje de paz, *paz por impotencia*, detrás de la cual la guerra se preparará lentamente."

El astuto canciller, que juega con los jacobinos franceses como un niño con el volante, no contento con la *paz por impotencia* que estos le han proporcionado con la *depuracion* del ejército, ha procurado dificultar la alianza de la Rusia y la Francia, que era la única que se le presentaba posible á la vecina república, y sobre esto hé aquí lo que leemos en una correspondencia de San Petersburgo: "M. Gambetta, dice preparaba en secreto la guerra de revancha, y con este objeto trabajaba por asegurarse la alianza de Rusia, que si bien no habia llegado á ser un hecho consumado, estaba en vias de realizarse, segun creian M. Gambetta y el general Chanzy. El príncipe de Bismarck, que sabia lo que se tramaba, averiguó que Hartmann se hallaba en Alemania, y no le fué difícil convencerle de que debia pasar á Francia. Una vez logrado este primer paso, el príncipe Hohenlohe se encargó de avisar al prefecto de policía la presencia de Hartmann en Paris, convenciéndole de que arrestándolo prestaria un buen servicio á su gobierno, previniéndolo al mismo tiempo al Emperador de Rusia. M. Andrieux quiso sorprender agradablemente á los ministros de la república arrestando á Hartmann sin avisarles préviamente, y como la estradicion parecia cosa segura y debia contribuir á estrechar las amistades de los gabinetes de Paris y San Petersburgo, el príncipe Orloff creyó poder anunciar que la cosa no ofrecia dificultad alguna. Pero M. Freycinet, que no tiene aficion á los proyectos belicosos y quiere sinceramente la conservacion de la paz, no vaciló en negar la estradicion, lo cual produjo un enfriamiento de relaciones entre Francia y Rusia y aseguró el mantenimiento de la paz. M. Freycinet tuvo una grande alegría cuando hubo puesto en libertad á Hartmann, y en esta grata disposicion de ánimo se hallaba cuando escribió en primer billete al príncipe Orloff.

Dificultada si no imposibilitada la alianza franco-rusa, les quedaban aún á los franceses las simpatías de Inglaterra, cuya prensa se ha mostrado siempre benévola á la república francesa, porque la creia capaz de adoptar sus principios liberales; pero tampoco le ha sido difícil á Mr. de Bismarck convertir esas simpatías en antipatías, impeliendo al gobierno francés por medio de la presion de los radicales sus decretos draconianos contra las órdenes religiosas, que gozan de completa libertad en Inglaterra á pesar de ser un país protestante. En Inglaterra, donde el espíritu liberal es un espíritu verdaderamente nacional, nunca gozarán de simpatías los tiranos, sea cual fuere la máscara con que se cubran el rostro, y el tipo jacobino, que es el del verdadero republicano francés, siempre será antipático á la raza anglo-sajona.

¿Dónde buscará, pues, sus alianzas la república francesa, espiada de contínuo por su enemigo del Norte que la va conduciendo sagazmente al punto que necesita colocarla para darle la estocada de muerte? ¿Volverá los ojos al Austria? No hace mucho tiempo el baron de Hubner, que es uno de los hombres políticos más importantes de Europa y á quien se le oye como un oráculo, decia ante la delegacion cisleitana de Austria que hay varias opiniones sobre el resultado que tendrá el nuevo ensayo de república en Francia: "pero hay un punto, añadia, sobre el cual todos estamos de acuerdo, y este punto es lo que se ha ensayado varias veces y ha fracasado siempre, puedo fracasar de nuevo. Y es evidente que este ensayo ha fracasado siempre y que siempre ha acabado por una catástrofe que ha comprometido la paz de Europa. En vista de esto es lícito preguntarse: ¿será posible que poniendo en ello la mejor voluntad del mundo se detenga en la pendiente sobre la cual se desliza, ó bien Francia, ese hermoso, ese grande, ese noble país, rodará hasta el fondo del infierno de la Commune? Y esta Commune no se encerrará como la otra vez dentro de Paris, sino que se extenderá por la Francia entera, dispondrá del ejército, de la hacienda, de la administracion, y para paralizar la resistencia de los partidos monárquicos, para arrastrarlo con ella acudirá á la guerra extranjera. No digo que esto suceda; espero que no sucederá; pero afirmo que puede suceder y esta posibilidad es un punto negro en nuestro horizonte."

Dada la circunspeccion que se imponen siempre los diplomáticos de la talla del exembajador de Austria en Paris, nos parece que el pronóstico del baron Hubner es bastante claro y sus temores de una ofensiva bastante manifiestos. Francia rodará, hasta el fondo del infierno de la Commune, y ante esta eventualidad Austria debe permanecer armada y unida á Alemania, cuando esta caiga sobre la república para evitar que lleve la guerra fuera de sus fronteras. Por esto nosotros, que sentimos vivas simpatías por ese desdichado país, que el baron de Hubner califica de hermoso y noble, hemos de exclamar: "¡Desdichada Francia!"

(1) Esta hecatombe se está verificando yá, y en virtud de ella ha sido disuelto el cuerpo de Estado mayor y separados de un sólo decreto veinticinco jefes que mandaban otros tantos regimientos del ejército territorial. La prensa radical aplaude al ministro ó insulta á los destituidos; ¡qué ceguedad!

Méjico.

De nuestras colecciones de periódicos, últimamente recibidas de la vecina república de Méjico, tomamos las noticias que á continuacion insertamos:

Leemos en *La Libertad* de Méjico:

A las dos de la madrugada del 22 de marzo, los vecinos de la villa de Miquihuana, Tamaulipas, fueron despertados por unos terribles truenos subterráneos, y despues se sintió un temblor de tierra oscilatorio que duró cuatro ó cinco segundos.

Debo fijar la atencion de los científicos la frecuencia con que estos fenómenos acaecen en la República, ó inquirir la causa que los ocasionen.

—Segun se nos asegura por algunas personas que se dicen bien informadas, conforme á la concesion que han obtenido los señores Roberto R. Symon y socios para la construccion del ferrocarril Central, estaban comprometidos á depositar la cantidad de $150,000, como garantía de la ejecucion de las obligaciones por ellos contraidas.

Estos señores han renunciado al plazo de cien dias que tenian para verificar aquel depósito, y ayer han puesto los mencionados $150,000 á disposicion del Monte de Piedad.

—Se dice que el señor general Sanchez Ochoa, irá á Madrid de ministro mejicano, sustituyendo al general Corona, que vendrá á Méjico.

—Leemos en *El Republicano*:

El miércoles 31 de marzo, á las siete de la mañana, y el juéves 1º de abril, á las dos de la tarde, hizo erupcion el volcan de Colima con un estrépito inusitado, arrojando bastante arena y piedras calcinadas.

Algunas noches se ha visto coronado de fuego, y sigue derrumbándose su cráter.

—Dice el *Diario Oficial* de Méjico:

La compañía constructora del ferrocarril de Sonora ha comprado yá en San Francisco (California) 600 toneladas de rieles para el camino.

—Está terminado el 11º kilómetro del ferrocarril de Pachuca.

—En Morelia, capital del Estado de Michoacan, se está construyendo actualmente una línea urbana.

—Solo faltan 4 millas para la terminacion del ferrocarril de Mérida á Progreso; el último tramo yá concluido y en explotacion, llega á Boca de Ciénega.

—El Sr. Tito Rosas, ingeniero inspector de los trabajos del ferrocarril interoceánico, salió yá para Tehuantepec y desde principios del mes trabajan 250 operarios en las obras preparatorias.

—El dia 5 del mes que entra, será inaugurado el ferrocarril de Zacatecas á Villa de Guadalupe.

—El dia 1º del próximo, se verificará la apertura de la exposicion de Guadalajara.

—La utilidad de las exposiciones industriales ha llegado á ser comprendida en todo el país; además de la última exposicion de Puebla, de que hemos hablado en nuestras revistas, y de las de Irapuato y Guadalajara, se proyectan otras en los Estados de Tabasco y Nuevo Leon

—En un periódico de Paso del Norte, de fecha 2 del corriente, leemos lo que sigue:

Segun informes recibidos aquí de Silver City, (San Vicente) los indios han atacado por varias partes en las inmediaciones de Hillsborro.

En cuatro dias han matado quince personas, sin que las tropas americanas que los persiguen desde hace muchos meses logren hacerles nada. Las fuerzas americanas se disculpan con que los indios se han fraccionado en pequeñas partidas; mas á nuestro juicio, creemos que no es esa la razon y si la de falta de pericia y de experiencia en la guerra de los bárbaros.

Los nombres de las nuevas víctimas son las siguientes:

Green Wortley, Santiago Gonzalez, Juan Baca, John Crisas, José Candelario, José Jurrieta y nueve más que aún no se saben sus nombres.

—Leemos en el *Monitor Republicano*:

Al tratarse de la eleccion de secretario en la Cámara de diputados, las oposiciones triunfaron por 89 votos, contra 82 que obtuvo el gobierno.

Esta mudanza de la Cámara no se explica hasta ahora.

—El *Diario Oficial* no niega que el ministro de Hacienda ha hecho con la casa Gatheil y Cª, un negocito de $35,000, por medio de créditos que en la plaza se han comprado al quince por ciento

El agio en todo su esplendor.

—*La Tribuna* de Méjico habla de algunos abusos que segun dicen han cometido varios empleados de la aduana de Veracruz con una familia cubana que llegó á aquella plaza.

Yá se pide el correspondiente informe para determinar lo que fuere justo.

—Se dice que el Sr. Romero Rubio hizo un viaje á Toluca, con el objeto de que lo eligieran gobernador del Estado de Méjico; pero tuvo que regresar á Méjico, porque sus trabajos fueron infructuosos.

El gobernador probable es el Sr. Ldo. Zubieta. Pertenece al partido benitista, y cuenta con la mayoría de la legislatura.

Vapores hispano-mejicanos.

Con el título que precede, leemos en *El Mensajero* de Méjico lo siguiente:

"¿Qué ha sucedido con esa empresa? Es extraño que el general Diaz, que tan amante se muestra de las vias de comunicacion y de la reformas materiales, y el general Berriozábal, que debe desear hacer algo más que sus antecesores, no resuelvan ese asunto de vital interés para la exportacion de efectos nacionales y para el aumento de la importacion de efectos extranjeros.

"Han aumentado las importaciones en el último año fiscal. ¿Por qué? Porque ha aumentado la facilidad de comunicacion.

"La línea hispano-mejicana merece la atencion del gobierno, y excitamos á aquellos de nuestros colegas, que como *El Siglo XIX*, *El Libre Sufragio*, *La Industria Nacional*, *La Libertad* y *La Patria*, han publicado extensos y notables artículos sobre esa materia, á seguir ocupándose de ella, con objeto de que la opinion pública resuelva lo que el ejecutivo no ha resuelto todavía."

El Mensajero tiene en esto sobradísima razon. Este es un asunto de vital importancia, como que se trata de ligar los puertos de la República con los de la isla de Cuba y demás Antillas, y con los de la Península española. Yá aquel comercio ha visto las ventajas que le ha traido la llegada del vapor *Alfonso XII*.

Los partidos políticos de Inglaterra.

Por juzgarlo de interés para nuestros lectores, damos á continuacion un resúmen histórico de los partidos políticos de Inglaterra, que traducimos de *Le Globe*, de Paris.—Dice así:

El gérmen de los partidos, en los Consejos y en el Parlamento de Inglaterra, engendrado por la reforma, sólo se hizo sensible y visible bajo el reinado de Isabel. Manifestóse entónces el espíritu atrevido de los puritanos en el seno de la Cámara de los Comunes, en la defensa de los derechos del Parlamento y en la lucha contra las prerogativas de la Corona sobre todas las cuestiones políticas y eclesiásticas.

Pero los nombres de *Whig* y de *Tory* no aparecen en la escena política sino en 1680, cuando la lucha empeñada en el Parlamento sobre el bill de exclusion.

Los partidarios del duque de York (Stuart) en su calidad de católicos, pasaban por irlandeses, y el partido nacional les daba el nombre de *tories*, término aplicado hasta entónces á una cuadrilla de gente de mal vivir.

Los miembros del partido nacional recibieron, en cambio, de sus adversarios el nombre de *whigs*, expresion escocesa que significa *leche agria*, ó *suero*.

Vemos que en su orígen los dos apelativos de *whigs* y de *tories* se emplearon en un sentido injurioso y ofensivo: hoy representan los dos grandes y poderosos partidos del Estado.

Los *whigs* sostenian los principios de libertad, los derechos independientes del Parlamento y del pueblo y la legitimidad de la resistencia á un poder que trataba de violar las leyes.

Los *tories* defendian el derecho divino é indestructible del rey y el deber de la obediencia pasiva de parte de los súbditos.

Ambos partidos eran igualmente favorables á la monarquía; pero los *whigs* querian que su autoridad se mantuviese en los límites de la ley: los principios de los *tories* favorecian al contrario el absolutismo en la Iglesia y en el Estado.

Estos dos partidos lucharon é intrigaron con alternativas de éxito y de reveses durante los reinados de Guillermo III y de la reina Ana. La victoria definitiva de los *whigs* aseguró al fin al país el gobierno constitucional.

El ejército servio.

Las fuerzas militares de la Servia, dice el *Journal des Debats*, se dividen en ejército activo y en milicias. El ejército activo con la reserva se eleva á 25,000 hombres. Esa milicia se compone de dos clases: la primera consta de 125,000 hombres; la segunda 90,000. En caso de guerra el ejército activo y la reserva forman un cuerpo especial.

Los 125,000 hombres correspondientes á la primera clase de las reservas se dividen en cuatro cuerpos: el de la Schumadia que tiene su cuartel general en Belgrado; el de Drina con su cuartel general en Schabata; el de la Morava con su cuartel general en Nisod y el de Timok con su cuartel general en Negotin. Los 150,000 hombres del ejército activo y de la reserva constituyen el ejército de operaciones. A estas cifras hay que añadir los cuerpos de voluntarios que en caso de guerra pueden avaluarse en 20,000 hombres. En consecuencia puede decirse que el total del ejército servio asciende á 250,000 hombres.

La artillería de campaña se compone de 32 baterías divididas en cuatro regimientos, ó sea un regimiento por cuerpo. En caso de guerra esta cifra se aumenta con otras tantas baterías de la milicia, combinadas con la artillería de campaña y componiéndose cada cuerpo de una brigada. Los cañones que antiguamente se cargaban por la boca, se han transformado en el arsenal de Kragovatz en cañones que se cargan por la culata. Los turcos han dejado un material de artillería importante, es decir unos 300 cañones de construccion y de calibre diversos: este material ha sufrido tambien una transformacion en el referido arsenal. La infantería estaba armada de fusiles de cinco sistemas, pero en adelante no tendrá más que un solo sistema, lo que pondrá fin á los numerosos inconvenientes que resultaban de esta diversidad de armamentos.

CRÓNICA GENERAL.

En la Administracion Local de Aduanas se recaudaron el 5 del corriente, por derechos de importacion, exportacion y navegacion, multas y comisos, $39,026 71.

—El dia 4 del actual ingresaron en las cajas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad $12,239 72 oro, recaudados por varios conceptos.

—Se ha dispuesto que D. Baldomero Burruezo, oficial tercero excedente, que presta sus servicios en la Contaduría General de Hacienda, paseá continuarlos á la Direccion General.

—Se ha autorizado á D. Elpidio Vargas y á D. Venancio Escobar para que sufran exámen de maestros de instruccion primaria elemental.

—Por haber sido destinado al regimiento de Tarragona el Pbro. D. Dionisio Herranz, capellan del hospital militar de Trinidad, se ha nombrado para este cargo al Pbro. D. Pedro Marugan.

—Ha sido nombrado cura párroco interino de la iglesia de ascenso de Guamutas el Pbro. D. Eustaquio Alonso, actual teniente de cura de Consolacion del Sur.

—Admitida la renuncia presentada por D. Mariano Aguirre y del Moral, maestro de la escuela de entrada de los Palacios, se ha dispuesto que ésta se provea por oposicion.

—El Gobierno General ha desestimado la solicitud de Dª Dolores Trujillo, acerca de que se permitiera á su hijo D. Eduardo de la Peña regentear la botica que aquella posee en el pueblo de Santo Domingo.

—De real órden ha sido aprobado el establecimiento en Cienfuegos de un colegio privado, de segunda enseñanza, á cargo de R. R. P. P. Jesuitas.

—Se ha tomado razon de los títulos de Licenciado y Doctor en Medicina, expedidos por el Ministerio de Fomento á favor de D. Luis Cárlos Cabello.

—Ayer tarde salieron de este puerto los vapores *Hannover* (germánico) y *Admiral* (americano), el primero con destino á Southampton y Brémen llevando 4 pasajeros embarcados en esta ciudad y 11 de tránsito, y el segundo para Cayo Hueso y Cayo Cedro, con 3 pasajeros.

—A las cinco de la tarde de ayer, juéves 6, fondeó en nuestro puerto el vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, procedente de Veracruz, con 2 pasajeros para esta capital, y de tránsito 4 para Nueva York y 4 para el Havre.

—Hoy, viérnes 7, entró el vapor inglés *Eider*, de Veracruz, conduciendo 7 pasajeros para la Hábana y 17 de tránsito para Europa.—El *Eider* ha importado $25,000 en plata, para el comercio de esta plaza.

—Merecen reproducirse los siguientes párrafos de un excelente artículo editorial que publica nuestro distinguido colega el *Diario* de Cienfuégos del dia 5:

La riqueza local de esta jurisdiccion está aún por explotar, pues aunque tenemos un buen número de ingenios, potreros y sitios, puede decirse que no llegan ni á la décima parte de los que puede cómodamente sostener. El arado, unido á las industrias de crianza, es lo que ha de conducirnos á la prosperidad, porque es evidente que si no se emplean medios de produccion y sobre todo mucho trabajo, poco ó nada se conseguirá con alimentar buenos propósitos, y con lamentarnos todos los dias de la paralizacion de los negocios y los contratiempos de la atmósfera.

Mucho se puede hacer, aún sin salir de los elementos de que disponemos, y buena prueba de ello es que en algunas zonas se explotan admirablemente pequeñas fincas, como sucede en algunos barrios de este término municipal. Ellas son una buena muestra de lo que puede el trabajo aplicado á la feracidad de nuestros terrenos. No sólo se trabaja en esos barrios, como en tiempos mejores, sino que las pérdidas sufridas durante los últimos años, han despertado en el agricultor el noble deseo de compensarlas en el menor tiempo posible. La cria de las aves, del ganado vacuno ó caballar, todo ha tomado un incremento que nos augura la reposicion pronta de los intereses malversados en esa lucha odiosa, iniciada por la ignorancia, el vicio y la ambicion. ¿Por qué no se generaliza esta actividad en todas direcciones? Porque se tiene poco amor al arado, porque se quieren conseguir cosechas sin trabajar, como se obtenian en otros tiempos, en las tierras recien desmontadas y á favor de buenas condiciones atmosféricas.

Es, pues, innegable, que entre otros muchos males de que somos víctimas, como la falta de crédito, y la sobra de egoismo, figura tambien, haciendo un papel importante, esa fatal aversion al arado, por desgracia muy generalizada entre nosotros y que si no se remedia, nos conducirá infaliblemente al pauperismo y á la ruina.

—Reproducimos de *El Leon Español* de Remedios del 4:

El sábado ardieron una porcion de cañaverales, entre cortados y sin cortar, en los ingenios Altamira, Dolores y Jagüey, en San Andrés.

El fuego nos dicen que comenzó en el corte de caña del primero y corrió como media legua ántes que pudiese ser dominado, lo cual se debió á los esfuerzos de las dotaciones dirigidas por los señores dueños y operarios y ayudados por la guardia civil y guarniciones.

Segun informes corrieron peligro las fábricas del Dolores. El incendio parece fué casual.

—Dice *El Comercio* de Sagua del 5:

Muy sensible es la pérdida que esta villa acaba de experimentar con la inesperada cuanto sentida muerte de la señora doña Amelia Mena de Comallonga, digna profesora del colegio municipal de niñas "Nuestra Señora de las Mercedes," cuyas educandas lamentan á estas horas la desaparicion de entre los vivos de la que fué su mejor amiga y cariñosa profesora.

Dispuesto su entierro para hoy á las siete de la mañana, las simpatías de que dicha señora gozaba esperamos atraigan á este acto una numerosa y escogida concurrencia.

—Leemos en los periódicos de Colombia la siguiente noticia:

"En la Cámara de Representantes de Bogotá hicieron la siguiente proposicion los señores Calderon y Núñez, el 18 de marzo:

"La Cámara de Representantes consagra un voto de aplauso al teniente Lucion N. B. Wyse, por la manera decidida y perseverante como ha contribuido con sus luces y sus talentos á la eleccion del proyecto de apertura del canal interoceánico por el territorio de Colombia."

—A la una de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español de 130 á 130¼ por 100 premio.

Correspondencia de la Isla.

Santiago de las Vegas, mayo 5.

Público y notorio es, y poco costará recordar lo que este desgraciado pueblo, perseguido por no sé qué mala estrella, dió que hacer y que decir en las elecciones para plantear la nueva ley municipal.

Formóse, al fin, el municipio, hicieron cuanto quiso entónces *cierta mayoría* de la poblacion, y ¿para qué? ¿Qué se ha conseguido en beneficio del pueblo y del nuevo régimen? ¿Con qué títulos y derechos pudieron ciertas gentes llamar tiranas, desmoralizadas, y tantas otras cosas como estamparon en un manifiesto que en aquellos dias vió la luz, á las administraciones anteriores? ¿Cuánto más grata que la desgraciada que ahora nos rige, es la memoria que conservamos del último Gobernador que aquí tuvimos y de las personas que le ayudaban, llenas todas de civismo y de mejor buena fé!

No digo la salvacion de esta localidad, si no quiera un corto alivio de los males que hoy la afligen se lograria con el remedio indicado en un suelto que vió la luz en un periódico de esta capital, pues el padron á que se refiere nació muerto y ántes de concluirlo habrá que desecharlo por ilegal, si bien que el individuo que lo forma está adornado de suficiencia, pero fáltale el concurso del Ayuntamiento, práctica y competencia en la materia.

Siento decirlo, pero es la verdad: el Ayuntamiento de esta ciudad está muerto moralmente, por más que se componga de sujetos dignos que están hoy desencantados, y una prueba de ello lo es el no haber contestado siquiera á los graves cargos que se le hicieron en varias correspondencias insertas en la *Voz de Cuba* y en *El Faro*, periódico de la localidad, á los que podrian agregarse otros cargos y la borrascosa sesion que tuvo lugar en el Ayuntamiento el viérnes último, por lo cual se dice que han presentado su renuncia varios señores Regidores, teniéndola yá hecha hace dias el Alcalde, á cuyos repetidos cargos podrán agregarse otros muchos de los que tienen contristados el ánimo de la parte más sensata y digna de consideracion de este vecindario que lamenta profundamente lo que pasa y el triste resultado que prevé.

Y dejo sentadas estas ligeras indicaciones como preliminar de lo mucho que debe decirse además de lo yá manifestado en la prensa de esa y de esta localidad, á fin de salvar de la mayor y más radical manera que se pueda la angustiosa situacion que atravesamos, que, por fortuna, es yá conocida del Gobierno.

Esperando, Sr. Director, la más pronta publicacion de estos renglones, reflejo fiel de las continuas quejas que oigo por todos los ámbitos de este pobre pueblo, se despide de los lectores del Diario hasta otro dia,—*El corresponsal.*

Guanabacoa, 5 de mayo

Estando yá próxima la temporada de baños del caserío de Cojímar, juzgo conveniente llamar la atencion, por medio del Diario de la Marina, del Sr. Figueras, dueño de la guagua que conduce á los temporadistas á Guanabacoa, á fin de que atendiéndose á los intereses de éstos, y más que á nada al suyo propio, haga que los viajes de aquella comiencen á mediados de mayo y no espere á más tarde, como resultó el año pasado, que no comenzaron hasta la víspera de San Juan.

El resultado de esa tardanza fué inconveniente á los temporadistas y el dueño de la guagua, pues los primeros, creyendo que no la pondrian, se proveyeron en su mayor parte de vehículos propios, y el segundo dejó de ganar todo lo que debió haber ganado, puesto que los que yá habian hecho su gasto de carruaje, no habian de hacer otro, pagando su pasaje por la guagua.

Resultó tambien el año pasado que las horas de los viajes de la guagua eran incómodas y los antiguos temporadistas dicen, y tienen razon, que es muy conveniente que haya un transporte desde Cojímar á Guanabacoa, á las siete de la mañana para los que vengan á Guanabacoa ántes de almuerzo y otro á las diez para los que vengan yá almorzados; así como que por la tarde vaya un transporte desde Guanabacoa á Cojímar á las cuatro de la tarde y otro á las seis para los que quieran comer en Cojímar, el primero, y para los que vayan despues de comer, el segundo.

Todos estos datos que parecen insignificantes á primera vista, han de redundar, si son tomados en consideracion, en beneficio del dueño de la guagua, para quien desean los temporadistas muchas ganancias, que no dudo logrará si complace á los mismos que han de proporcionárselas.

V. T. C.

GACETILLA.

Teatros.—Anoche tuvo efecto la tercera representacion de *La jota aragonesa* en el teatro de Tacon. Este bellísimo drama gustó como siempre y proporcionó aplausos á las señoras Suarez Peraza y Gutiérrez, y á los señores Pildain, Segarra, Gabuti etc.

En Albisu y á beneficio del artista señor Velasco se puso en escena la antigua opereta andaluza *El tio Caniyitas*, en la que fué muy aplaudido el veterano y siempre querido artista D. Joaquin Ruiz, así como la señora Catalan y el beneficiado. A continuacion se representó la zarzuela titulada *Los natales de Dª Chumba*, que hizo reir grandemente al público que bastante numeroso acudió al llamamiento del Sr. Velasco.

En Cervántes ha aumentado la animacion la presentacion de la primera tiple señora Lluch, que obtiene muchos y justos aplausos en las obras que desempeña.

El domingo se pondrá en escena en el gran teatro de Tacon el interesante drama titulado *Los dos verdugos ó la torre de Lóndres.*

Por Santa Isabel.—Una hechicera jóven nos pide, por la santa que le da nombre, una gacetilla expresiva, á fin de que los empleados del ramo de calles vayan á la de Campanario casi esquina á San Lázaro, donde hay una laguna fétida que tiene en peligro contínuo la salud de aquel vecindario.

Jóven y hermosa es la peticionaria señores empleados del susodicho ramo; vosotros lo habreis sido jóvenes y sereis siempre galantes, conque atiéndanla.

La Cotorra.—Hemos recibido el octavo y último número de este discreto colega satírico y sentimos muy de veras su fallecimiento.

"La Chispa" se halla tambien agonizando. Deseamos que se alivie.

Mañana sábado—tendrá lugar en el Metropolitano una funcion extraordinaria, con cuyos productos se fundará la escuela de sistema objetivo en la Real Casa de Beneficencia de esta capital.

El próximo domingo se verificarán allí dos funciones; en la matinée habrá 10 regalos, y por la noche variado espectáculo, con estreno de nuevas piezas de canto y dramáticas.

Baile de las flores.—La Sociedad del Cerro *La Caridad* estará mañana sábado espléndidamente engalanada, como para recibir á la flor y nata del bello sexo habanero, con motivo del baile que consagrado á las flores se verificará en aquel popular instituto. La Junta Directiva no ha omitido sacrificios de ninguna especie para que de esa fiesta queden dulces recuerdos á la juventud habanera.

Pongamos punto á estas líneas participando á los bailadores que en el local de la Caridad se servirán suculentas y apetitosas cenitas, así como que para comodidad de los concurrentes se establecerán carritos para el regreso de hora en hora.

Solicitud.—Se nos ruega llamemos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que figura en la seccion de Comunicados y en que se solicita á D. Mateo Mezquida Galmis ó á quien pueda dar razon de su paradero.

A los farmacéuticos.—Llamamos la atencion de estos señores hácia el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos referente á la reunion que debe verificarse el sábado para discutir el reglamento del colegio de Farmacéuticos. No se han repartido invitaciones particulares.

Maquinaria.—A los señores hacendados recomendamos el anuncio que en el lugar correspondiente de este periódico publica el mecánico D. Manuel García de Cáceres sobre sus máquinas para distintos usos.

Contra la humedad.—En este país donde la humedad afecta tanto en muchas partes á las paredes de las casas, es oportuno conocer el siguiente procedimiento que recomienda un periódico aleman, destinado á hacer que desaparezca la humedad en los muros.

Se quita el guarnecido de la pared en toda la extension en que aparezca la humedad, dejando al descubierto las piedras y material que constituye la fábrica, limpiándose con una escoba; y luégo se recubre con una mezcla preparada de la manera siguiente: se hace hervir en una caldera 46 kilógramos de alquitran, adicionándole 2 kilógramos de manteca de cerdo, á cuya mezcla, despues de bien removida, se añaden paulatinamente 4 kilógramos de polvo de ladrillo recocho, bien tamizado, agitándose la mezcla para que resulte bien homogénea. Esta composicion se extiende sobre el muro por medio de la llana, y debe hacerse la operacion con rapidez para impedir que se enfrie ántes de su adhesion al mismo; encima de la superficie, así alquitranada, se sobrepone arena gruesa de rio, la cual queda adherida á la composicion ántes de que se haya enfriado, resultando así una superficie áspera, propia para sostener el revoque ó enlucido ordinario con que se reviste luego que el alquitran se haya endurecido. Con las cantidades ántes fijadas se obtiene composicion para revestir 30 metros cuadrados de paramento.

Real Academia de ciencias médicas.—El domingo 9 del corriente mes, á las doce, celebrará esta corporacion sesion pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin).

Orden del dia.—Primero.—De la intervencion quirúrgica en el tratamiento del cáncer; por el Dr. Montalvo.—Segundo.—Informe en un caso de sospecha de envenenamiento por la atropina; por el Dr. R. Cowley.—Tercero.—De los peces ciguatos y hematozoarios del perro; por el Dr. Vilaró.

La "Vacuna" se administra grátis todos los sábados, de once á doce.

Policía.—Primer distrito.—Herida casual que se infirió uno con un casco de botella que pisó.

Idem idem.—Hurto de tres pares de botinas á un individuo blanco por otro que fué preso.

Tercer distrito.—En la mañana de hoy ha aparecido ahorcado en la Cárcel un preso de aquel establecimiento.

Idem idem.—Capturado un individuo circulado por el Juzgado de Guadalupe.

Cuarto distrito.—Estafa de 20 pesos en billetes de lotería, autor preso.

Quinto distrito.—Herida grave á un individuo blanco por otro que le tiró una piedra dándole en la cabeza.

Sexto distrito.—Herida simple á un jóven blanco por otro que fué preso.

Idem idem.—Hurto de maderas, tejas y losas por un individuo blanco que fué detenido.

Séptimo distrito.—Herida simple que se infirió un individuo blanco por caida al apearse de un carro del ferrocarril urbano.

Tres detenidos para identificar.

Uno por faltas á la policía.

Dos por portar armas.

FOLLETIN 64

EL MÉDICO DE LAS LOCAS

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

(Continúa.)

Claudio miró aquella cruz.... Una hendidura de forma ovalada, practicada en la madera, de la profundidad de un cuarto de milímetro, indicaba el sitio que habia ocupado el escudo.

—Los tornillos no ceban, murmuró Claudio tratando de volver á colocarle; la sequedad ha encogido algo la madera, pero esto será pronto reparado....

Ocupándose de colocar el escudo, maquinalmente le examinó: dos letras veíanse grabadas en él, una F y una L.

Al ver aquellas letras, Claudio se estremeció, pudo apénas contener un juramento y soltando el arma sobre la mesa sacó del bolsillo aquel gigantesco portamoneda de que ya hemos tenido ocasion de hablar, le abrió: y en uno de sus departamentos, que contenia variedad de objetos, buscó un segundo escudo de plata semejante al primero y que, como aquel, llevaba las iniciales F y L.

Claudio comparó uno al otro..... ¡Eran idénticos!

—¡Cañonazo de Brest!, dijo casi en voz alta y dejándose caer en una silla como hombre cuyas piernas flaquean por una violenta emocion...—¡Es esto posible! No hay duda, son idénticos como dos gotas de agua... El primero le encontré en mi barca bajo la nieve de la misma mañana en que apareció asesinado Mr. Baltus... ¡qué significa esto?

Colocó los escudos otra vez uno al lado del otro; esforzábase en dudar todavía.... ¡Imposible! La evidencia se imponía.

—F. L.—continuó enjugando el frio sudor que bañaba su frente.—Claro, Fabricio Leclere. Luego yo adivinaba bien; no me engañaban mis presentimientos: habia otro asesino....; no, no habia otro asesino, sino uno sólo.... el dueño del rewolver, del cual se habia desprendido este escudo, que lleva las iniciales de Mr. Fabricio Leclere.... ¡Un inocente ha pagado por él.... juzgado, guillotinado en su lugar! Esto hiela de sangre en las venas. ¡Y pensar que si yo hubiera hablado, se hubiese llevado este escudo al juez, acaso hubiera salvado la vida de un inocente....! ¡Cañonazo de Brest! ¿Qué es lo que he hecho? ¿qué es lo que he hecho?

Y Claudio llevaba ámbas manos á su cabeza y se golpeaba el cráneo con desesperacion.

En breve oyó en la pieza contigua la voz de Lorenzo; levantóse al punto, trató de dominar su emocion, guardó los dos escudos en su porta-monedas y colocó el rewolver con las otras armas.

—¿Habeis concluido? preguntó Lorenzo entrando acompañado del carretero.

—Falta solo atar esta caja, respondió Claudio bajando un poco la cabeza para ocultar su turbacion.

—Pues despachad, y vamos.

Claudio ajustó la tapa, la ató y clavó, y cuando se levantó tenia el rostro casi tranquilo.

—Ya veis que hay cinco cajas, dijo Lorenzo al carretero, no es la carga pesada ni embarazosa: ¿cuánto me llevais por conducirla á Neuilly?

—Veinte francos.

—Sea; pero nos llevareis tambien á mi camarada y á mí.

—No hay inconveniente, si pagais una botella en Neuilly.

—Se pagará.

—En marcha, pues.

En pocos momentos los tres hombres cargaron el carro, y Lorenzo previno al portero que quedaba el cuarto vacante, pero que iria todas las semanas á saber si llegaban cartas dirigidas á Mr. Fabricio.

XXI.

Por una coincidencia extraña, pero comprensible, dadas las circunstancias que nuestros lectores conocen ya, miéntras Claudio Marteau ponia la mano sobre la prueba irrecusable de la culpabilidad de Fabricio, un jóven penetraba en los almacenes de un célebre armero de la calle de Richelieu.

Aquel jóven no era otro que nuestro amigo Jorge Vernier.

El armero, que se encontraba en su casa, recibió al recien llegado.

—¿Qué desea el señor? preguntó. ¿Una escopeta, pistolas?

—Ni una ni otras, caballero, venia simplemente á haceros una pregunta.

—Estoy á vuestras órdenes.

Jorge sacó del bolsillo el rewolver que el procurador habia entregado á Paula Baltus, y presentándoselo al armero, dijo:

—¿Me direis si este rewólver se ha fabricado en vuestra casa?

—Sí, señor, no hay medio de dudarlo; mi nombre está grabado en él, y al declararse la guerra franco-prusiana, y sobre todo, al principio del sitio de Paris, vendí como este infinidad de ejemplares.

—¿No me diriais á qué personas habeis vendido este?

—Imposible, caballero; esta clase de ventas se hacen en el acto y á dinero contante, sin que tengamos motivo para conocer ni preguntar el nombre del comprador; esto mismo he contestado hace pocos meses á la requisitoria de un juez de provincia, que me interrogaba tambien respecto de un rewólver fabricado en mi casa como este.

—Perdonad, observó Jorge; el rewólver de que os hablo no ha debido ser objeto cualquiera; iba enriquecido con un escudo, que indudablemente tenia una cifra, y repasando vuestros libros acaso encontrareis el nombre del que os hizo grabar el escudo.

El armero examinó detenidamente el rewólver y lo devolvió tranquilamente, diciendo:

—Ese escudo no se ha hecho en mi casa.

—¿Cómo lo sabeis, si no está el escudo?

—Porque las armas de esta clase que yo he vendido no llevan escudo: la plancha que aquí ha debido tener ha sido colocada despues, y por un obrero torpe, puesto que se ha desprendido.

—¿Es vuestra opinion?

—Es mi certidumbre. Además para convenceros, puedo registrar mis libros de 1870 y 71.

—Hacedme el favor....

El armero tomó dos registros voluminosos que empezó á hojear.

Jorge seguia su trabajo con ansiedad; todas las partidas referentes á los dos años indicados, fueron consultadas: en ninguna habia vestigio de lo que Jorge queria saber.

—Ya lo veis, caballero, dijo el artífice; mi memoria no era infiel.

—Sin duda, por esos dos años; pero, ¿y en el anterior.... y en el siguiente?

—Es inútil consultarlos.

—¿Por qué?

—En 1869 no tenia un rewólver de este modelo.

—¿Y en 1872?

—Ya no los tenia.

A esto nada habia que decir: la respuesta era concluyente.

Jorge, desanimado, dió gracias al armero, tomó de nuevo el rewólver y salió de la casa.

—¡Todo fracasaba! Sus esperanzas se iban desvaneciendo una tras otra.

Habia llamado á diferentes casas de Salud pidiendo noticias de Juana, y en ninguna le habian dado la menor luz.

Por otra parte, el arma de que habia contado sacar tanto partido, era instrumento inútil en sus manos.

¡Quién sabe cuando llegaria la respuesta á Paula de Mr. Delariviere! ¡Quién sabe si el banquero consentiria en decir dónde se encontraba su mujer! ¡Quién sabe si al fin Jorge Vernier, áun encontrando á la loca, lograria curarla y arrancarle su secreto!

No le restaba más que un recurso de bien poco aliciente para descubrir el nombre del misterioso reo de Melun, el de hacer un viaje á Saboya, y Jorge resolvió partir para Mileria al dia siguiente.

Al salir de casa del armero, tomó el camino de hierro en la plaza de la Bastilla, y en breve estuvo en Saint Mandé, dirigiéndose sin pérdida de tiempo al hogar paterno.

Estaba tan cambiado, que su madre, en el primer momento, no pudo contener un movimiento de sorpresa, y su padre se inquietó igualmente de su palidez, de sus ojos hundidos....

—¡Hijo mio! le dijo. Trabajas demasiado, acabarás por matarte.

—Unas cuantas semanas de cansancio, padre, y tomaré un descanso largo. Ahora he venido para haceros una pregunta.

—¿Cuál?

—¿Recordais al pobre reo de Melun?

—Ya lo creo, el que fué causa de mi congestion.... Mi vecino Lambert, que es el mejor de los hombres, se empeñaba en dirigirme cargos y recriminaciones absurdas.

—Sí, á propósito de aquella fotografía en la que creísteis reconocer á un hombre herido en Saboya por la explosion de un barreno en una cantera.

—Justamente: aun me parece verle tan valiente, tan estoico en medio de sus sufrimientos....

—¿Y no creeis, padre, que pueda engañaros un vago parecido?

—Estoy seguro de que no.

—Creo que fuisteis recomendado á un ingeniero del país.

—Cierto, que sigue allí mismo dirigiendo los trabajos.

—¿Cómo se llamaba?

—Dubail.

Jorge sacó su cartera y apuntó este nombre.

—¿Por qué tomas esa nota, preguntó el arquitecto.

—Por que tengo que ver á este ingeniero.

—¿Tú?

—Sí; para asunto particular, ya os lo explicaré más adelante. ¿El ingeniero Dubail habita en Mileria?

—No, en Evian les Bains á dos leguas de la Mileria.

—¿Y qué camino debo tomar?

—El ferrocarril hasta Ginebra y de Ginebra á Evian el barco de vapor.

—Gracias, padre; os dejo.

—¿Tan pronto?

—Mañana tengo que estar en Ginebra.

—Entónces, hijo mio, que Dios te acompaño.

Jorge abrazó á sus padres, volvió á Melun y se dirigió á casa de Paula Baltus dando á ésta cuenta del poco éxito de sus investigaciones y anunciándole su partida para Ginebra aquella misma noche.

—¡Ojalá encontréis allí el hilo de Ariadna! —murmuró la jóven exalando un suspiro.

Un período de abatimiento profundo sucedia en ella á su anterior exaltacion.

XXII.

Dejemos á Jorge Vernier subir en el expreso que pasa por Melun á las ocho y cincuenta y cinco de la tarde y volvamos á Juana y á su hija á las que hemos dejado en el boulevard Suchet.

La pobre Emma no conocia los secretos de la casa de Salud, que tenia la misma maquinaria que un teatro, ignorando, por lo tanto, que en el instante en que salia por la puerta, el doctor Rittner era prevenido de que algo estraño pasaba por aquella parte de la casa, y hé aquí por qué la puerta del boulevar Montmorency, de la que poseian llave solo tres personas, el médico, Fabricio y Renato Jancelyn, no podia abrirse sin que un resorte tocase á un alambre conductor, que ponia en movimiento varias campanillas eléctricas en el dormitorio mismo del doctor.

Rittner habia tomado esta precaucion, usada ya en infinitas casas de banca á fin de poderse prevenir á tiempo de cualquier sorpresa, y hasta de hacer desaparecer á los ojos de sus cómplices, cuando estos llegaban, papeles comprometedores.

El médico de las locas siguió la indicacion del centinela y corrió en pos de las fugitivas.

Poco le importaba Emma, que no era peligrosa; pero queria apoderarse de Juana á todo trance, y si la encontraba, prometíase guardarla bien.

—¡Nadie!—se decia con rabia investigando todo el camino que se extendia delante de sus ojos.—Quizá están ya léjos.... quizá no las encontraré....

De repente parecióle distinguir entre los árboles, y al pié de las fortificaciones, dos formas humanas, echó á correr con un vigor de veinte años, y en breve estuvo al lado de Juana y de su hija.

Mad. Delariviere estaba sentada, inmóvil, indiferente, insensata.... Emma, de pié á su lado, con las cejas fruncidas, los ojos cruzados, manifestando energía, decision.

Rittner se detuvo jadeante, y á pesar de la impetuosidad de su carrera, la cólera le hacia pálido como un muerto.

—¿Qué habeis hecho, señorita?—dijo con voz ronca.

—Tratar de huir, dijo la jóven con altanería.

—¿Abusando de mi confianza?

—No la habia solicitado.

—¿Y por qué huíais?.... ¿por qué?

—Porque quiero que mi madre viva, y vuestra casa me parece su tumba....; porque he sorprendido vuestras miradas de ódio.

(*Continuará*)

Espectáculos

Teatro de Cervantes.

Hoy sábado 8. A las 8: Marina. Baile.—A las 9: segundo acto de la misma. Baile.—A las 10: El sobrino del difunto.—Baile.—A las 11: Fuerza de voluntad.—Baile.

GRAN CIRCO ARGENTINO HORCON.

Calle del Castillo esquina á la Calzada.

INAUGURACION HOY MIERCOLES.

Con una sobresaliente compañía en la que figuran

Hermosas Amazonas

Sin rivales dislocados gimnastas y ecuestres de primer órden.

PAYASOS CHISTOSISIMOS:

Caballos, chivos y perros buldogs enseñados y otras muchas novedades.

LAS FUNCIONES SERAN DIARIAS.

Mañana juéves, como dia de la Ascension

EL DOBLE NUEVE DE LAS SENSACIONES.

Precios al alcance de todas las fortunas.

6992 3-5

SECCION DE INTERES PERSONAL.

EL SOL DE LA HABANA

realiza todas sus existencias á precios muy baratos, las cuentas de los deudores á dicho establecimiento que vengan á saldarlas llevarán la firma de Juan J. Bustillo, lo mismo las que se llevan á domicilio, no siendo válidas las que no estén autorizadas en esta forma. P. 9098 9-6

¡DINERO!

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAJAS Y VALORES QUE REPRESENTEN ALGUNA GARANTIA:

En la Casa de Contratacion y Préstamos establecida en la calle del Tejadillo nº 43, se pueden hacer los empeños hasta por seis meses. Las prendas se pueden retirar durante dicho plazo, cuando se quiera pagándose solamente el interés que corresponda á los dias que hubiesen estado depositadas. Cumplido el plazo de cada Empeño, sin retirar los valores depositados, éstos serán tasados, y con prévia citacion de número del talon á que correspondan; se abrirá el remate, en el mismo órden que lo verifica el Monte de Piedad de esta capital, dejando á beneficio del dueño de la prenda la demasía que pueda sacarse en la venta. Una reforma de tanta importancia en esta clase de negocios, en la época presente, debe ser considerada cual corresponde, pues son innegables sus beneficiosos resultados. Hay de venta alhajas y materiales de platería. P 6173 31M30

NUEVO MAPA DE LA ISLA DE CUBA.

De 1 m. por 1½ metros.

EL PRIMERO EN SU CLASE

Publicado por la casa editora LA NUEVA PRINCIPAL.

BARNIZADO Y CON VARILLAS $12 B. EN ESTUCHE.

EN PAPEL, $5 B.

Nuevo mapa de la Isla de Cuba.

EDITORA.

LA NUEVA PRINCIPAL,

44 MURALLA 44.

HABANA.

C P 10-5

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 8 DE MAYO.

JUEVES.—La Aparicion de San Miguel Arcángel.—Así como la divina bondad ha dado á su iglesia por príncipe y defensor al glorioso San Miguel Arcángel, como ántes le habia dado á la sinagoga; así tambien ha querido en diversos lugares y tiempo obrar cosas maravillosas, por intercesion y ministerio de este bienaventurado príncipe de la iglesia, para que todos los fieles sepan que están debajo de su proteccion y le sean muy devotos y acudan á él en sus trabajos y necesidades.

Flores de mayo.—En San Felipe todos los dias, pero con sermon solo los juéves y domingos. En la T. O. de San Francisco tambien todos los dias y con sermon y plática hoy el Sr. D. Antonio Lara y mañana el R. P. Pio Galtés.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS CANTADAS.—En S. Nicolás la del Sacramento á las 8 en la Catedral la de Tercia á las 8½ y en todas las iglesias misa cantada á la hora de costumbre.

Procesion: la del Circular á las 5½ de la tarde en San Nicolás, despues de las completas.

CORTE DE MARIA.—Dia 9 de mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Regla en el Santo Cristo, en el pueblo de este nombre y en el de Guanabacoa á la misma imágen en Santo Domingo.

Real archicofradía de Ntra. Sra. de Monserrate y Caridad

Acordado que el 1º de Junio próximo se principien los trabajos en el Cementerio de Colon para levantar un mausoleo en el cual pueda darse enterramiento á los cofrades, se suplica á estos no demoren el pago de la cuota acordada en junta.

Habana mayo 7 de 1880.—El Vice-Secretario, Manuel Orgallés y Gonzalez. 9154 4-8

Iglesia de San Francisco de Paula.

El viérnes 30 del corriente dará principio en este templo el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo bajo el órden siguiente: á las 6½ el Santo Rosario, lectura espiritual del mes de María, ofrecimiento de las flores, plática ó sermon (los dias que se pueda) concluyendo todo con salve y letanías. Todos los dias á las 8 de la mañana habrá misa cantada.—El capellan, Alfredo V. Caballero. 8850 8-1

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA.

Estado de las observaciones hechas el dia 1º de mayo de 1880.

ABREVIATURAS.

- h Al horizonte.
- z En la region zenital.
- i Zona intermedia.
- l Movimiento lento.
- r Rápido.—d Durable.

HORAS DE LA	MAÑANA. Las 6.	MAÑANA. Las 1?	TARDE. Las 2.	TARDE. Las 6.
Barómetro reducido y corregido	766.61	767.00	765.97	765.37
Termómetro centígrado	24.40	37.??	30.40	27.20
Tension del vapor de agua	15.20	14.90	17.05	16.82
Humedad relativa	72	[illegible]	53	63
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.00	1.00	2.00	2.40
Ascenso del pluviómetro	......	......	......	......
Viento.—Direccion	E.	NE.	NE.	NE.
—Velocidad en metros por 1"	0.005	0.155	0.644	0.531
Termómetro máxima	......	......	32.50	......
Termómetro mínima	22.80	......	......	......
Nimbus	......	......	......	......
Fracto-cúmulus	......	......	......	......
Cúmulus	1	1	......	......
Stratus	......	2	......	......

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

DIA 2:

	Las 6.	Las 1?	Las 2.	Las 6.
Barómetro reducido y corregido	764.21	765.6?	763.43	762.63
Termómetro centígrado	24.00	30.00	29.40	27.80
Tension del vapor de agua	15.90	13.67	17.30	17.18
Humedad relativa	72	43	57	61
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.60	1.10	2.50	2.00
Ascenso del pluviómetro	......	......	......	......
Viento.—Direccion	E.	ESE.	NE.	NE.
—Velocidad en metros por 1"	0.059	0.072	0.479	0.476
Termómetro máxima	......	......	32.00	......
Termómetro mínima	22.10	......	......	......
Nimbus	......	......	......	......
Fracto-cúmulus	......	......	......	......
Cúmulus	1	3	2	3
Stratus	......	......	......	h

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Llovizna á 4 h. tarde.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

SOCIEDAD de Recreo é Instruccion de Artesanos.

Dragones 39

De órden de la Directiva se anuncia que los sábados 8, 15 y 29 del presente habrá reunion familiar como es de costumbre en este Centro y el sábado 22 el Baile de las Flores, advirtiendo á los señores sócios ser de requisito el recibo último del mes.

Habana, 6 de mayo de 1880.—El Secretario, Valeriano Rodriguez. 9132 2-8

Se desea saber el paradero del jóven D. Mateo Mezquida Galmez, natural de Manacort, provincia de Mallorca, el cual se embarcó para esta Isla en los años 71 al 73.—Se cree que por ese tiempo fué dependiente ó estuvo parando en un almacen de víveres en Cárdenas. El objeto del presente anuncio es enterarlo de asuntos de familia que para él son de gran interés. A la persona que diera exactos informes de su paradero se le gratificará generosamente. Pueden dirigirse á D. Francisco Berdoy, calle de la Amargura nº 25. 9139 4-8

Al Dr. D. Francisco Vidal Machado.

"VERDAD Y GRATITUD."

Mi hija María Sara Urdaneta se hallaba cruelmente acometida de cuatro dolencias: cólera infantil, calentura intermitente, falso crup y una apostema en la parte exterior de la garganta, todo lo cual amenazaba arrastrarla al sepulcro: en tal situacion me dirigí al Dr. Vidal, quien sin detenerse por mi estado de escualidez, sinó movido de una ardentísima é indecible caridad, le hizo cuarenta y tres visitas inclusa una de cirujía.

Hubo dias de hacerle tres visitas, dicho señor no me ha cobrado un maravedí, y mi hija está hoy buena y sana.

Reciba el público testimonio de mi gratitud el distinguido doctor, á cuya ciencia y conciencia debo mi hija el beneficio que disfruta.

El Señor bendiga tu existencia querido Dr. y te colme de felicidades temporales y eternas.

Guanabacoa 5 de Mayo de 1880.—Juan Urdaneta. 9019 3 6

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO EL PROGRESO.

La Junta Directiva en sesion celebrada el dia 2, ha acordado dar á sus sócios en el presente mes las funciones siguientes: Dia 16 funcion dramática por la seccion de Declamacion de este instituto, 23 baile de las Flores para el cual está contratada una de las mejores orquestas, lo que se anuncia para general conocimiento. Habana 3 mayo de 1880.—El secretario general. 9182 6-5

SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS DE LA HABANA;

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita nuevamente para Junta General extraordinaria, (por no haber tenido efecto la primera por falta de sócios), para el domingo 9 del corriente, con objeto de tratar de asuntos de suma importancia para la misma; advirtiendo que serán válidos sus acuerdos cualquiera que sea el número de concurrentes.—El acto tendrá lugar en los salones del "Liceo Social," Suarez 87. A las doce en punto de la mañana.—Habana, mayo 3 de 1880.—El Secretario Contador, Antonio Gonzalez Mora. 8872 6-4

LA FLOR DE GENER.

Especial fábrica de cigarros y paquetes de picadura, Rayo nº 43.

Cigarros NON PLUS ULTRA elaborados con recortes de calidad con toda clase de papel que satisfacen como un tabaco. Esta fábrica tiene la facilidad de emplear la FLOR DEL TABACO para la elaboracion de su cigarro y paquetes, con tal motivo los fumadores hallarán constantemente el cigarro más delicado que puede fumarse, y podrá complacer en cuanto sea necesario por más exigente que sea el fumador. Pues la excelencia de los materiales generales la elegante habilitacion y la seguridad de poder presentar La Yaya de los cigarros, permite que sean recomendados como cosa excepcional. Fíjarse, pues, en su puro aroma, su fuerte natural y compárenlos con los que más estimen, de seguro que todos experimentarán fácilmente la notabilidad de los inimitables cigarros de la marca LA FLOR DE GENER.

Es el arma de defensa
La rica picadura,
Pues no necesita pintura
Para ser su fama inmensa.
Nadie se podrá contener
De fumar cigarro tan delicado
Despues de haber probado
La marca LA FLOR DE GENER.

8521 9-29

ANUNCIOS.

PROFESIONES

Dr. Adolfo de Landeta,

de la facultad de Paris, participa al público haber trasladado su domicilio á San Rafael nº 1 entresuelo. Consultas de once á doce. 9176 30-8 mayo.

Nicolás Azcárate. ABOGADO,

Ha trasladado su estudio á la calle de la Habana nº 90 duplicado, entre Obispo y O-Reilly. 9189 30-8my

Enfermedades de la Matriz y Sífilis.

Tratamiento especial para curarlas.

Dr. Cárlos Montemar.

Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 6 á 8 noche. TENIENTE-REY ESQUINA MONSERRATE: HOTEL "AMERICA." 9178 30-8my

Benito Vidal y Gregori, ABOGADO.

Consultas de 1 á 3.—Habitacion nº 5.—AGUIAR 92. 9137 30-8 my

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las ISLAS DE CUBA Y PUERTO RICO, situado en la calle de la OBRAPIA N. 51 *HABANA*. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora. C

AVISO.

D. JOSÉ NICOLAS DE ORTEGA ha trasladado su Notaría y Escribanía pública á la calle de Amargura n. 56. 7760 29-21

D. Nicolás María Serrano Diez. *ABOGADO.*

Ha trasladado su despacho á la calle de Mercaderes n. 2 altos. 6002 39M28

Arturo Beaujardin, CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo del Dr. Wilson.—Obispo 70. 6257 19-25 abril.

Gonzalez Morillas. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas grátis de 12 á 1.—Corral-Falso 87½.—Guanabacoa. 7415 25-15Ab

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

Obrapía 51, los mártes, miércoles, juéves y viérnes de once á una. 6949 5-5

J. A. Malberty,

Médico-Cirujano.—Especialista en enfermedades de niños consultas de una á tres. Virtudes 55. 5295 45M-16

Mme. Magdalena Beysselance, *comadrona de Paris.*

Neptuno 63, entre Aguila y Galiano. 5757 41-23

Dr. Juan E. Trujillo, ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de la Habana 82. 5750 41-23

D. David Wood, Cirujano dentista con depósito central.

Participa á su clientela y al público en general que sigue ejerciendo su profesion en su casa calle de la Habana nº 94, la cual no ha dejado hace doce años; y que en todo este tiempo no ha habido más en ningun otro dentista, ni ha tenido otro depósito dental que el del que suscribe. Lo que advierte por la equivocacion que ha tenido el dentista Wilson en su anuncio. 5861 41 23

PIEDRA. Cirujano-dentista.

Monte 16.—Consultas y operaciones de 7 á 5; grátis para los pobres de 8 á 5. 6354 36-7A

El Dr. D. José M. Sansores,

completamente restablecido, vuelve á encargarse de todos sus trabajos y negocios y al efecto ha abierto su despacho en la calle de Compostela entre Tejadillo y Empedrado donde recibe de 11 á 3. 7141 10-16

MANUEL DE MONTEVERDE, ABOGADO.

Consultas de 11 á 2, San Ignacio 12. 6366 40 2A

Dª MARIA CURCI, comadrona facultativa.

Con diploma de la Universidad de Roma, reconocido por la Academia de Montpellier y autorizada por el Gobierno español. Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Obispo 31, entre San Ignacio y Mercaderes. C 35-1A

Dr. Fernando Escovar, MEDICO-CIRUJANO DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.

[illegible] ofrece sus servicios especialmente en las enfermedades de las mujeres y del aparato génito-urinario del hombre, estrecheces uretrales (curacion completa en [illegible]); piedras urinarias, impotencia, catarros de la vejiga, etc. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde ó de 6 á 7 de la noche. [illegible] 6 A

DR. FELIX GIRALT Prado 46.

Consultas de 11 á 1. 5864 42-24M

Cárlos Alfredo Peyrellade,

PROFESOR DE PIANO, ha trasladado su domicilio á la calle de Barcelona 11 entre Galiano y Aguila. 7154 36-11 A.

DOÑA LUCIA COTRINO. Partera-Facultativa.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de Galiano n. 27, donde recibe avisos y consultas á todas horas. 8205 20-25A

DR. DOWNS. DENTISTA.

AVISO.

Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance de todos. Puede estar mi clientela y el público en general persuadidos de que serán servidos con celo. Solamente quiero el pago de mi trabajo despues de que las piezas que coloque queden á satisfaccion del interesado. Calle de CUBA 20, entre O-Reilly y Empedrado. 8883 10 5

DR. MIGUEL SANCHEZ DE LA FACULTAD DE PARIS

participa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Ancha del Norte número 227 al Vedado, calle E ó de los Baños esquina á la Calzada: Consultas y operaciones de doce á una. 7066 35-11 A.

ALEJANDRO BASS.

Ingeniero mecánico.

O-Reilly 1—Apartado 42, MATANZAS.

C 7 7A

PRENDES

Médico Cirujano, especialista en enfermedades SIFILITICAS Y VENEREAS.

Por un procedimiento completamente nuevo, libre de los terribles accidentes que originar suele la inyeccion de tintura de iodo, y en un plazo relativamente corto, se curan los HIDROCELES.

No es conocido en la isla de Cuba este proceder operatorio.

Podrá dar antecedentes, entre los varios que obtuvieron tan beneficioso resultado, D. Estanislao Solá, Potrerito La Bomba, que ha sido el últimamente operado.—Consultas y operaciones de 12 á 2, S. Ignacio núm. 50. 9005 15-4

R. CALIXTO VALDÉS—Cirujano-Dentista.—Ofrece los servicios de su profesion, así como las extracciones sin dolor por procedimientos conocidos. Grátis para los pobres á todas horas en su gabinete Amistad 56 entre Neptuno y San Miguel 6678 31A6

Dr. Sansores,

MEDICO CIRUJANO, practica operaciones y dá consultas de 11 á 1 todos los Dias. Rayo 21. 7669 35-18A

El Dr. Erastus Wilson, DENTISTA,

de regreso á la Habana para su temporada anual, ofrece á su antigua clientela y al público de esta culta capital durante los meses de abril y mayo en la misma casa donde habitó tantos años calle de la Habana nº 110, la cual habita actualmente el doctor Francisco de P. Nuñez, con quien ha hecho un convenio de mútuo interés para este efecto. Trae de los Estados unidos todos los últimos adelantos introducidos en su arte, los cuales ofrece al público así como los beneficios de su larga práctica en esta dificultosa profesion.

Los precios serán convencionales atendiendo á la época que atravesamos.

Dientes postizos inimitables expresamente traidos para sus trabajos.

7379 21 15ab

Dr. Cuervo, CIRUJANO-DENTISTA.

San Nicolás 231, entre la iglesia del mismo nombre y la Calzada del Monte. Consultas y operaciones de 7 á 6. 876 10-2

Dr. Castanedo,

ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de Villegas 93, esquina á Teniente Rey. Horas fijas de consultas todos los dias de doce á dos de la tarde. 7650 22-18

Aviso al público.

JUANA M. LAUDIQUE.

Comadrona francesa, ha mudado su domicilio á la calle de Villegas 90 entre O-Reilly y Bomba. 9301 22A8

Doctor Gabriel Casuso y Roque,

De las facultades de Madrid y Paris. Consultas y operaciones de 1 á 3 grátis á los pobres. Dragones 92. 6427 32-3

Enseñanzas.

Academia de canto y piano.

Tres lecciones á la semana.

Precio 6 pesos billetes al mes. Callejon del Suspiro 2, inmediato á la calzada del Monte. 9119 8-8

ACADEMIA MERCANTIL 71 VILLEGAS 71.

FUNDADA EN 1861, CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra.—Aritmética Mercantil.—Teneduría de libros en general.—Idiomas.—Matemáticas, etc. etc.

DIRECTOR: M. DE FUNES.

Nota.

Todos los cálculos, desde la multiplicacion de enteros, hasta los más complicados que ocurran en esta plaza, incluyendo los intereses compuestos, se abrevian en esta Academia de un modo admirable y tan fácil y rápido que invita á aprenderlos. 9147 4-8

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

SAN IGNACIO 56, ESQUINA A AMARGURA

En su espacioso y ventilado piso principal.

Decia el DIARIO DE LA MARINA del 6 de enero de 1863 "El Sr. Pecomtal, que acaba de regresar de su viaje á Europa, ha vuelto á abrir su Academia mercantil. Inútil nos parece recomendar dicho instituto, tan conocido entre nosotros hace largos años, cuando los numerosos alumnos del Sr. Pecomtal que hoy se hallan colocados en casas de comercio, bancos, &ª, &ª, son una prueba evidente de la eficacia del método adoptado por dicho profesor."

ADEMAS, posee el señor Pecomtal un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital en distintas épocas, sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del señor Pecomtal, así como por ser dicho señor Pecomtal autor de la obra titulada Guía de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa, &. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del Diario de la Marina, de la Gaceta Oficial del Gobierno, de la Prensa, &., y lleva el sello y firma del señor Censor político y literario.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE. HASTA LAS NUEVE.

Enseñanza individual, rápida y garantizada.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa.

—ARITMETICA MERCANTIL.—

En poco tiempo todo alumno sabe resolver con pocos números y admirable rapidez todos los cálculos del comercio, usos de esta plaza para los víveres, la ropa, los azúcares, las mieles etc. con sus rebajas, taras, pesas y medidas; corretajes, embarques á tanto el pié cúbico, descuentos de pagarés, préstamos y para las casas importadoras, cuentas corrientes extranjeras con intereses, Letras sobre todas las plazas, extrangeras etc., etc. Finalmente, todas las operaciones de la más fuerte casa de comercio ó banco.

—LETRA INGLESA, elegantísima.—

IDIOMAS INGLES, FRANCÉS Y ALEMAN.

NOTA.—Cuatro mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, y uno administrador de Aduana, con hechos patentes que toda la Habana conoce. 9083 4 6

ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN.

107 COMPOSTELA, entre Muralla y Teniente Rey.

TENEDURIA DE LIBROS	34-00	CURSO COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL	25-50	
LETRA INGLESA	17-00	

Inglés y francés MEDIA ONZA cada idioma.

NOTA.—El nuevo sistema de Teneduría de libros por partida doble que el Director de esta Academia enseña á sus alumnos y ofrece á los comerciantes en general, es brevísimo, conteniendo á la vez reglas prácticas y concisas para llevar á cabo sin duda ni vacilacion, todas las operaciones que tiene un diario y billetes del Banco, así como un BALANCE GENERAL que permita establecer, un reparto legal á los sócios, interesados y comanditarios, de los verdaderos beneficios. 7298 24-14A

INGLES EN OCHENTA LECCIONES.

Método [illegible], sistema puramente práctico adaptado á personas mayores sin ocupacion de inteligencias. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. Curso de 6 alumnos; solamente de dia ó noche. Honorarios $10 B/B al mes. El profesor que solo trae el objeto de la Península de dar á conocer su sistema especial para enseñar dicho idioma en el tiempo preciso para conseguirlo. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. O-Reilly 34. 8731 30-2m

Piano y canto.

Lecciones por la profesora Dª Isabel Asuncion Mungol—Cerro 496—Aguiar 91 y almacenes de música Edelman y Cª y Esperez Hermanos. 7690 24-19ab

EMILIO MOLINA. PROFESOR DE PIANO É INGLÉS.

Concordia 52. 8765 6-2

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD. COLEGIO DE SEÑORITAS,

situado este colegio en la hermosa y ventilada casa de alto, Acosta 14, y auxiliada la Directora por su hermano, sobrina y otros distinguidos y entendidos profesores, admite pupilas, medio pupilas y externas.

María Josefa Ruiz.

5765 39 28 Mz

COLEJIO DE SEÑORITAS fundado y dirigido por la señorita doña Julia E. Villergas.

Situado en la espaciosa casa Compostela 109, esquina á Muralla (altos).

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que explican todas las asignaturas comprendidas en la instruccion elemental y superior, lo mismo que las clases de idiomas, siendo gratuita la de francés. Se enseña toda clase de labores y costuras.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se facilita el Reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten.

8?65 11 30

Piano y solfeo JESUS DEL MONTE NUMERO 144.

Lecciones en casa y á domicilio por la profesora Srta. Dª Isabel A. Mungol. 8??1 15-5

E. Herrera,

profesor de inglés con título académico, y de instruccion mercantil, da clases en su domicilio y en su morada San Nicolás 67 entre Neptuno y San Miguel. 7787 24 20ab

Profesor de idiomas

[illegible] y modernas y de otros ramos de la enseñanza [illegible] Amargura [illegible] 7227 32-13

Guitarra.

Lecciones por el profesor concertista D. José P. Mungol; Sto. Tomás 3 (Cerro) y almacenes de música de los Sres. Edelmann; Obrapía 23 y Esperez Hos. Obispo. 5716 36-7 A

Artes y Oficios.

EN LA CIUDADELA LA GUARDIA Nº 9 SE hacen cargo de lavar ropa de señora y niños no usando ingredientes tal como cloruro y demás que tanto perjudican; á precios sumamente equitativos. 9174 4-8

Dibujos bordados.

Mr. y Mme. Gérard, único establecimiento de su clase en la Habana—Grandes novedades en dibujos. Habana 7? 9196 15 8my

Tren de lavado, Neptuno 19.

Se reciben [illegible] para repartidores y una criada para la cocina. 9141 4-8

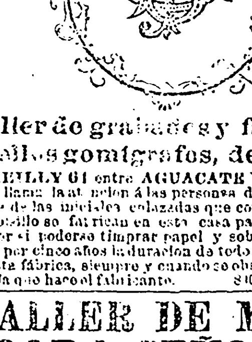

Taller de grabados y fábrica de sellos gomígrafos, de Buran.

O-REILLY 64 entre AGUACATE Y VILLEGAS.

Se llama la atencion á las personas de buen gusto acerca de las medidas colazadas que con elegante cajita de bolsillo se fabrican en esta casa para cada persona de por sí poderse timbrar papel y sobres, garantizándose por cinco años la duracion de todo sello gomígrafo de esta fábrica, siempre y cuando se observe una advertencia que hace el fabricante. 9401 8-6

TALLER DE MODAS PARA SEÑORAS.

HABANA 98, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA ENTRE LA CASA DE Dª A. DE FLORES Y LA ABANIQUERIA.

Se hace toda clase de confecciones para señoras en el ramo de modistura con arreglo á la última novedad de Paris.

Tambien se hallará un gran surtido de ropa blanca y vestidos hechos de todas clases y precios para señoras 8444 4-6

POLICROMOS.

Nueva y hermosa invencion de retratos inalterables, premiada en la Exposicion de Paris con medalla de oro y con real privilegio en esta Isla.

No confundirlos con los retratos pintados y pegados sobre el cristal

C. D. FREDRICKS Y DARIES, HABANA 108.

RETRATOS.

De vuelta de su viaje á Europa y los Estados Unidos, Mr. Darles se encuentra de nuevo al frente de su establecimiento, y teniendo en cuenta las circunstancias apremiantes que atravesamos ha reducido los precios de retratos casi á la mitad, y son los siguientes, pagaderos en billetes del Banco:

Una docena tarjetas comunes	$ 6
Una id. id. imperiales	12
Una id. id. Panels (princesas)	13

Los demás retratos se hacen en proporcion.

C. D. Fredriks y Daries, Habana 108.

9709 43-21my

Modista madrileña.

Se ofrece á las señoras y señoritas para toda clase de vestidos por el último figurín ó á gusto y se adornan sombreros á precios módicos: San Miguel entre Aguila y Galiano al lado del 43. 852 11-30

Modista.

María Sala recien llegada á esta ciudad se ofrece á las señoras y señoritas para todas clases de vestidos y sombreros y cambiarlos de moda á precios sumamente baratos. Calle de Colon número 2. 8866 12-4

ANSELMO LOPEZ.

Afinador y compositor de pianos.

AMARGURA 83 esquina á Aguacate.

C 3-4

SE LIMPIAN GUANTES DE CABRITILLA con toda perfeccion dejándolos como nuevos, se lavan blondas y mantillas tanto blancas como negras, se lavan toda clase de mosquiteros y cortinajes tanto de tul como bordados, tambien se lavan tapetes de mesa y paños de sillon de crochét; se lavan vestidos de seda; calle de Bernaza 64 entre Muralla y Teniente-Rey. 9090 8-1

EL DUEÑO DE LA TINTORERIA FRANCESA de la calle de la Habana 87 tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su establecimiento á la calle del Sol 75 entre Compostela y Aguacate. 9097 8-7

Cinturas, Regenta y Corsés

POR

Mme. BOUILLON.

93 O'Reilly 93.

FAJAS HIGIENICAS PARA LAS AFECCIONES INTERESANTES de las señoras aprobadas y recomendadas por el

Doctor Lebredo.

8300 32-27 A.

Trenes de letrinas.

EL TRIUNFO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros

Situado en la calle de Jesus Peregrino nº 72,

Precios convencionales: de D. José Lorenzo y Hmno.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos; bodega; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Oba y Teniente-Rey, bodega; Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate, bodega; Aguiar y Tejadillo, bodega. 6749 27-7A.

El Favorecedor.

Nuevo tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de este tren lo hace mas barato que otro ninguno de su clase, dando la pasta desinfectante grátis. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: San Ignacio y Teniente Rey, bodega; Jesus María y Curazao, bodega; Tejadillo y Villegas bodega; Galiano y Lagunas, bodega; Concordia y Campanario, bodega; Zanja, y Campanario bodega. El dueño vive Jesus Peregrino 72—José Mª Lopez. 6740 27-7A.

EL ASEO.

GRAN TREN de LETRINAS, POZOS y SUMIDEROS

Homobono Zorrilla,

Calle del Campanario 224 esquina á la del Cármen.

Prontitud, aseo y economía.

Los dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes: San Lázaro esquina á Campanario, almacen de víveres; Reina y Manrique café, Galiano y Barcelona bodega; Monte esquina á Amistad, café de Marte y Belona; Luz número 47, bodega; Obispo y San Ignacio bodega, Obispo y Bernaza café del Monserrate; Lamparilla esquina á Aguacate, café de la Marina; café de San Juan de Dios; Campanario y Virtudes, almacen de víveres, San Ignacio y Muralla, café El Infante: Teniente Rey y Parque, almacen de víveres La Plata. 785 17 30

EL EXPRESO.

GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS.

A 2 pesos pipa ó sea 12 pesos papel; carreta.

Economía y esmero y se dan polvos desinfectantes grátis: y se reciben avisos: Calzada del Monte esquina á Aguila, ferretería: Suarez 40, tabaquería. Compostela esquina á Conde, bodega; Compostela y Lamparilla, bodega; Compostela y Obispo bodega; Prado esquina á Trocadero, taller de maderas; Galiano y Salud sombrerería la Barata; plaza del Vapor núm. 10 bodega y Belascoain y Pocito marcería vive su dueño, á todas horas A. Cova. 8959 10-5

Solicitudes

EN CASA DE MUY CORTA FAMILIA QUE no haya niños y sean personas decentes, se solicita un cuarto que su alquiler no sea mas de 10 á 12 pesos, que en la misma den á lavar la ropa para ir descontando el alquiler, que dicha casa tenga llave de agua, buen patio ó azotea: en la zapatería del Puente de Chavez 248 darán razon. 9157 4-8

UNA JOVEN DE COLOR SOLICITA COLOCACION de criada de mano ó manejadora de niños teniendo quien garantice su conducta: calle de la Estrella 44 impondrán. 9136 4-8

EN LA CALLE DE RICLA NUMERO 117, ALTOS, se solicita una buena cocinera, libre ó esclava, con buenos antecedentes. 9150 3-8

UNA PARDA PARA COCINAR A UNA CORTA familia que tenga quien responda de su conducta, prefiriendo que duerma en la casa: Cienfuegos número 97. 9131 4-8

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una finca que no pase de dos á dos y media caballerías que tenga casa de vivienda con comodidad, árboles frutales y agua fértil y esté próxima á esta ciudad. De su ajuste y demás pormenores Cuba 3. En la misma se le agradecerá á quien haya extraviado un par de gafas, puede pasar á recogerlas dando las señas. 9149 4-8

SE SOLICITA UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de café pero que entienda bien de cantina, si no tiene personas que lo garanticen que no se presente; en la misma se venden 4 mesas de pino tea, propias para fonda, etc.: Prado y San José impondrán. 9184 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR QUE HA ESTADO en varios puntos manejando niños desea encontrar uno recien nacido para cuidarlo en su casa, teniendo personas quien respondan por su conducta y bien recomendada por la familia donde ha estado, Habana 44 9187 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DE UN MES DE parida, desea colocarse á leche entera, en la calle de San Francisco esquina á Neptuno frente á la bodega de Torrelavega darán razon. 9208 4-8

UN ASIATICO SUPERIOR COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda de su conducta Reina 33 9136 4-8

SE NECESITA UNA MUJER BLANCA PARA el manejo de una casa de corta familia. Plaza del Vapor 61, piso principal, por la parte de la calle del Aguila 9189 4-8

SOLICITA COLOCACION DE COCINERO UN asiático en casa particular ó establecimiento, tiene quien abone por su conducta. Villegas 46 impondrán. 9155 4-8

UN CRIADO DE MANO QUE TENGA QUIEN responda de su conducta, Aguacate 84. 9183 4-8

UNA CRIADA DE MANO, BLANCA, QUE ENtienda un poco de costura y que pueda presentar buenas referencias. Galiano 42 (bajos) 9186 4-8

SE SOLICITA UNA GENERALISIMA COSTURERA y cortadora de vestidos de señora para coser en la casa. Obrapía 15, altos. 9194 4-8

UN MUCHACHO DE 12 A 16 AÑOS para criado de mano. Mercado de Tacon 24 principal. 9189 4-8

UNA SEÑORA MEJICANA VIUDA, DE BUENAS costumbres, buena lavandera, aplanchadora y rizadora desea hallar una casa de familia de colocarse, tiene personas que abonen. Compostela 161 impondrán frente á la botica 9161 4-8

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA ENCONTRAR otro sin hijos ó solo uno, ó á señoras solas para vivir como en familia en uno de los puntos mas céntrico hasta para los negocios, sobre todo que sea con personas de moralidad y buenas costumbres, informarán Aguiar 84. 9165 6-8

UNA PARDA LIBRE DE MORALIDAD Y DE buenas costumbres desea encontrar colocacion para criada de mano: Neptuno 9? entre Manrique y Campanario 9158 4-8

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA NEGRA de campo de 24 años con una hija de 5 años: Neptuno esquina á Consulado fonda impondrán, de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 9205 4-8

UNA SEÑORA VIUDA CON PERSONAS DE criterio que respondan de su inmejorable conducta solicita una colocacion en casa de una familia decente para coser tanto en máquina como á mano: Picota 33 impondrán. 9204 4-8

SE SOLICITA UN SOCIO QUE TENGA 1000 pesos billetes del Banco sea inteligente en ropa ó sedería para el comercio en el campo, negocio muy ventajoso con poco capital, solo la mitad de las utilidades de la casa; impondrán Galiano esquina á Animas, café. 9205 4-8

AVISO.

SE SOLICITA AL CORREDOR SR MARY S DE JUNIO. Calle de los Angeles n. 3 Administrador de Letería, para un negocio que le interesa. 9051 8-6

Barberos y Peluqueros

Se vende el salon de barbería la Reunion, Muralla 70 y la Diana, Compostela 100 informará su dueño en la misma. 9146 4-8

Barbero

Se solicita un buen oficial. Bernaza 13, peluquería. 9191 4-8

Barbero.

Uno para todo estar: Morro 30 9138 4-8

Campanario 126

se solicita para una corta familia una generalísima lavandera blanca ó de color 9197 4-8

UNA PENINSULAR DESEA COLOCACION DE cocina darán razon en la calle de Teniente Rey n. 42 informarán. 9111 4-7

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA manejar un niño ó para el servicio de una casa como para corta familia, tiene de persona quien responda por su conducta en la calle Real de la Salud núm. 195. 9126 4-7

SE DARA COLOCACION A UN HOMBRE QUE sea trabajador [illegible] almacen de vinos LA VIÑA, Aguila 101 [illegible] 9117 4-7

SE SOLICITA UNA CRIANDERA A LECHE entera. Empedrado 4? 9129 4-7

UNA MORENA ESCLAVA CRIADA DE MANO y costurera [illegible] en dueño se solicita. Impondrán Mal[illegible] 9?21 4-7

PARA UN MATRIMONIO—SE SOLICITA una criada que sirva para el servicio de una sola habitacion, de doble cuarto independiente, sueldo, manutencion y ropa limpia—Callejon de la iglesia de Monserrate (en los bajos de los altos entre Galiano y San Nicolás. 9108 4-7

UNA SEÑORA EXTRANGERA DESEA ENCONTRAR colocacion en una casa decente para la costura y algunos otros quehaceres de la casa, prefiriendo sea en el campo. Cuba 111 informarán. 9106 4-7

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA ACTUAL de D. Angel Vazquez Benites que se hallaba el año de 1874 en Villa Clara, S. Agustin 24 lo solicita un hermano para un asunto interesante M. V. Benitez, Virtudes 146 Habana 9105 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE BUENA educacion en una casa decente para acompañar á unas señoras ó señoritas ó para ama de llaves ó para manejar á una niña. Teniendo personas quien respondan de su conducta y moralidad. Angeles 27 entre Sitios y Maloja informarán 9093 4-7

UN PENINSULAR JOVEN DE 24 AÑOS DE Edad, de oficio jardinero y criado de mano solicita colocacion para ambas plazas, sabe desempeñar perfectamente y tiene personas que respondan por él, darán razon Amargura, tren de lavado el Avelino núm. 41. 9095 4-7

SE DESEA PARA UNA CORTA FAMILIA UNA criada de 35 á 40 años para cocina y quehaceres de la casa, se prefiere de color, Amargura núm. 72. 9105 4-7

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD CON SU hijo de 14 años, solicita una casa en el campo que sea decente para coser, y su hijo para criado de mano; sabe leer y escribir. Santa Clara número 13 9087 4-6

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COCINERO EN establecimiento ó en casa particular: impondrán Teniente-Rey 48. 9091 4-6

DESEA COLOCARSE EN CUALQUIER ESTAblecimiento un muchacho de quince años de edad, recien llegado á esta capital de la Península, y vive en la calle de Somerueloa número 10. 9071 4-6

UNA NIÑA DE DIEZ A DOCE AÑOS BIEN sea blanca ó de color para manejadora de un niño y criada de mano y una buena lavandera. En la misma se vende un cupé de medio uso, pero en buen estado: de todo informarán en la calzada del Cerro número 747. 9044 8-6

PRECEPTOR—UN INDIVIDUO DE EDAD Y moralidad, desea desempeñar dicha plaza en algun potrero ó sitio de campo, para tres ó cuatro niños, sin mas retribucion que los alimentos y tabaco: informarán Muralla 119, tienda La Aparecida. 9040 4-6

UNA MORENA SE SOLICITA PARA MANEjadora de un niño; condicion de llevar buena recomendacion: Campanario 77. 9054 4 6

EN LA CALLE DE CUBA 104 SE SOLICITA una criada para una corta familia; en la misma se solicita un negrito de 12 á 14 años. 9055 4-6

UN JOVEN PENINSULAR GENERAL COCINero muy aseado y económico desea encontrar un establecimiento sea cual fuere, dando todas las garantías ó recomendaciones necesarias. Impondrán calle del Prado n. 10. 9014 4-6

UNA SEÑORA NATURAL DEL PAIS Y DE mediana edad solicita colocacion para ama de llaves ó para coser, pues lleva su máquina, ó acompañar una Sra., demás pormenores informará ella misma, Gervasio n. 112. 9017 4-6

LUIS FERNANDEZ ORUS, GALIANO N. 102, desea saber el paradero de su tío y padrino D. Luis Fernandez. 9093 4 7

UN APRENDIZ DE BARBERO, SE SOLICIta Galiano 70 en La Oriza. 9109 4 6

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA INTELIgente y de moralidad: prefiriendo que sea estudiante; informarán Aguacate 31 entre Empedrado y Tejadillo, á todas horas 9053 4 6

UN PENINSULAR DE 40 AÑOS DESEA COlocacion de portero; en la calle Desamparados n. 60 darán razon. 9026 4 6

UN PENINSULAR DE 30 AÑOS DESEA COlocarse de portero, tiene personas que respondan por su conducta: calle de Sta. Clara n. 5 impondrán. 9023 4 6

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION para toda clase de modistura, corta por figurin, hace sombreros y cose á la máquina. Es para vivir en la casa y no importa aunque sea al campo. Tambien aceptaría el cuidado de una casa; imponen Obrapía 93. 9016 4 6

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse para casa particular ó establecimiento, tiene personas que respondan de su conducta: Neptuno esquina á Aguila, carnicería impondrán. 8969 4 5

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocacion para ama de llaves ó criada de mano, para acompañar á una señora y el cuidado de la casa entiende algo de costura y tiene quien responda. Informarán Habana 168. 9201 8-5

UNA GENERAL COSTURERA Y CORTADOra: Desamparados 90, altos. 8993 4-5

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PENINsular desea encontrar una corta familia para lavar y planchar, riza muy bien, para manejar niños ó para criada de manos: darán razon Curazao número 20. 8996 4-5

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS DE 27 dias de parida, muy sana y de abundante leche, desea colocarse de criandera á media leche: tiene personas que la garanticen: Curazao 7 entre Acosta y Luz impondrán. 8998 4-5

DESEA COLOCACION UNA MORENA PARA niñera ó criada de mano, entiende un poco de costura: Soledad y Neptuno, panadería informarán. 8943 4-5

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONTRAR una familia para pasar al Norte ó á Europa para acompañar una señora ó señorita, habla inglés y es buena modista: calle de Amargura número 51. 8955 4-5

UN PORTERO DE 50 AÑOS, NATURAL DE Pontevedra, desea encontrar una portería buena: sabe su obligacion y tiene buenas referencias: Calle de Bernaza número 1?, espartería, informarán. 8957 4-5

DON BENIGNO MERINO, ES SOLICITADO en la casa altos de San José, entre Arambaro y Hospital, anticipándole las gracias por su presentacion. 8656 6-5

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO Y QUE tenga personas que respondan por él: prefiriéndolo de color. Calle del Prado núm. 29, informarán. 9009 4-5

SE SOLICITA UN INDIVIDUO BASTANTE inteligente en panadería para que dirija el trabajo de una haciendo lo posible para que el pan salga bueno. Prefiriendo al que tenga algun capital para hacerle proposiciones y quede de socio. Informarán O-Reilly 38 el portero. 9006 4-5

SE NECESITA UN CRIADO BLANCO QUE SEpa servir bien á la mesa, de buen carácter, fiel y trabajador y una costurera con estas tres condiciones Jesus María número 117 de 12 á 4. 6923 4-5

UN JOVEN PENINSULAR, QUE ESCRIBE perfectamente y sabe toda clase de cuentas, solicita colocarse en una buena casa particular ó establecimiento. Tambien sabe servir á la mesa y es muy aseado y listo para todo servicio, tiene quien responda por su conducta. Informarán Obispo 67 8978 4 5

UNA CRIADA BLANCA SE SOLICITA PARA el manejo de dos niños y aseo de dos habitaciones—San Miguel 45 ó Galiano n. 74. 8981 4-5

UNA SEÑORITA DE ESMERADA EDUCACION y de irreprensible conducta, inteligente en toda clase de costuras y bordados, solicita colocacion en casa decente. Se darán las mejores referencias, Reina 42 á todas horas. 8979 4-5

UN LICENCIADO DEL EJERCITO SOLICITA una casa de mueblería para acabar de instruirse en el oficio, ó tienda regular calle de San Miguel esquina á Aguila se muestra impondrán á todas horas. 8?61 4-5

SE SOLICITA UNA MORENA COCINERA para buena corta familia que quiera ir á Marianao y duerma en la casa: Se le dará buen sueldo si es formal y sirve bien, impondrán Lamparilla 2 de 11 á 4 de la tarde. 8945 4-5

UN PROFESOR DE INGLES QUE SEA NATUral de Inglaterra ó de los Estados Unidos, se solicita Obispo 18, establecimiento, de 1 á 3 de la tarde impondrán 8945 4-5

UNA PARDA JOVEN DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano Habana 135 entre Sol y Muralla informarán 8948 4-5

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINEro. Es criado de buena reputacion y conducta y responde su dueño por su honradez y buenas condiciones Suarez 112. 8935 4-5

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad para criada de mano ó manejadora de un niño tiene quien la responda, para mas informes está autorizada en el país calle de la Economía 52. 8864 4-5

UN PENINSULAR DE 45 AÑOS DE EDAD DEsea una colocacion en clase de encargado bien sea de un café, fonda, ó otra clase de establecimiento, lo mismo para cobranzas tiene quien responda de todo lo que se le confíe, Industria 152 informarán. 8937 4-5

SE TRASPASA UNA GENERAL LAVANDERA de 18 años de edad sana, entendida en todo servicio y de buena moral, no ha tenido más dueño que el que la traspasa en Guanabacoa; Cerería 60 tratarán. 8?2 4-5

SOLICITA UN MATRIMONIO SOLO A UNA señora ó matrimonio sin hijos, dándole la manutencion si es necesario, la mitad de la preciosa casa acabada de construir de mampostería; propia para la temporada tiene agua y demás comodidades en un módico precio, en una de las mejores calles de Regla: Buenavista 33, casi esquina á la de Real la del desembarcadero. 8891 4-5

SE SOLICITA EN ACOMODO UN REGULAR cocinero ó cocinera y un criado ó criada de mano que tenga patrono Cerro 555. 8918 8-5

GRAN NEGOCIO: para terminar un asunto se solicita un sócio que disponga de $10,000 á $12,000 oro, que la produccion es de 1 p g mensual, garantizándole su socio fincas urbanas de gran valor. Oficios 24 fonda, impondrán. 8873 10-4

UN CRIADO DE MANO Y UN PORTERO QUE sepa hacer cigarrillos, San Rafael 36, en los altos. 8?26 8 4

UN ENFERMERO PRACTICO EN MEDICINA, cirujía y farmacia solicita colocacion en una finca con moderado sueldo; puede, además, desempeñar la instruccion primaria elemental y superior en la misma. Concordia 36. 8880 5-4

UNA COSTURERA DE MAQUINA QUE SEPA cortar tanto ropa de señora como de niños mayores de 10 años, que se coloque por dias; y tambien una criada de mano y manejadora de niños; Muralla 68, botica de Santa Ana. 8?2 8-2

UNA CRIADA QUE HABLE INGLES PARA cuidar niños, Marianao, Navarrete número 5. 8?? 8-1

AVISO: UNA SEÑORA PENINSULAR SOLIcita una familia con hijos ó sin ellos que pase á la Península ó á Europa para acompañarla, no exige sueldo sino que la traten como de familia, San Rafael esquina á San Francisco, altos de la bodega impondrán de su conducta. 8639 12-3

UNA CRIADA EXTRANJERA INGLESA O francesa que quiera embarcar á los Estados Unidos ó á Europa, se exigen referencias: Cerro 476 informarán á todas horas. 8557 8 30

SE ADELANTAN ALQUILERES DE CASAS hasta 6 meses pasando la cantidad de 4 onzas oro—Empedrado 7 pregúntese por D. Vicente Pego, de ocho á diez de la mañana y de doce á cinco de la tarde. 8?82 30 23 A.

UNA SEÑORA

de buenas costumbres y moralidad, desea hacerse cargo en su casa—del cuidado y educacion de dos ó tres niños. Tiene las mejores referencias. S. Ignacio 136 altos. 8?48 4-6

$10,000 oro y 17,000 B/B.

se desean colocar con hipoteca de casas, juntos ó en partidas: Atendidas con muy módico interés. Neptuno 1-0 tratarán de 7 á 12 del dia. 9061 4-6

¡DINERO, DINERO!

7,000 ORO. 10,000 BILLETES. 4,500 ORO

Se dan con hipoteca á interes módico y hasta en partidas de $500. En la misma se traspasa el patronato de una criada general lavandera y aplanchadora, humilde y se responde. San Nicolás 93 de 7 á 11 tratarán 9056 4-6

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.—EMPEDRADO AL LADO DEL NUM. 7.

Esta acreditada casa proporciona á todo solicitante y ofrece al comercio é ingenios dependientes activos y á las casas particulares criados de mano, cocineros y porteros de toda honradez. Se sacan pasaportes, licencias, permisos y se gestionan cédulas: se reciben para la venta toda clase de prendas y efectos. Se desea adquirir un negrito de 14 á 15 años. Se dá dinero sobre fincas y se ocupa de todo negocio por difícil que sean. 9007 4-5

Barbería.

Salon los Dos Amigos, Mercaderes 23 se solicita un oficial 9127 4-7

¡¡En Guanabacoa!!

Calle de Corral Falso n. 87½ se solicita una morena esclava para criada de mano 9116 8 7

Se solicita á Dª Dolores Monzon,

vecina del Comandante Berdú para un asunto que le interesa Puerta Cerrada n. 30 9101 8-7

Se solicita una general enrizadora,

Calzada de Jesus del Monte, núm. 158. 9??6 4 7

En la calle de Gervasio núm. 142.

Se solicita una criada blanca ó de color para el servicio de la casa. 8799 6-4

BUEN NEGOCIO.

Se desea tomar $1400 papel al 1½ sobre una casa que produce mensualmente $25 papel y tiene 1½ solar y 49 varas planas: Estevez 116, antes Horqueta á cualquier hora 8866 6-4

Agencia General DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES.

CALLE DE SAN IGNACIO N. 36½ ENTRE OBISPO Y O-REILLY.

En esta antigua y acreditada Agencia encontrarán nuestros favorecedores todo cuanto sea concerniente al giro, haciéndonos cargo de los negocios mas difíciles.

De la compra y venta por cuenta ajena, de fincas rústicas y urbanas, establecimientos y todo cuanto se presente.

De sacar licencias y documentos de policía y tramitar toda clase de espediente, así como de hacer memoriales, cartas, contratos y toda clase de escritos.

Balances y liquidaciones mercantiles y de proporcionar dependientes y criados con las mejores referencias, segun lo viene acreditando esta casa desde hace mucho tiempo. 8693 8-1

BARBERO,

Falta uno bueno Obispo número, 95. 8930 4-5

Guanabacoa,

Soledad 46, se solicitan 3 criadas, una lavandera, otra criada de manos y la otra para manejar niños, prefiriéndose esclavas para poder entenderse con sus amos. 8957 4-5

BARBEROS.

Se solicita un buen oficial: San Ignacio 58, barbería impondrán. 8995 4-5

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Un alambiquero y tonelero con largos años de práctica en los aparatos de Derosne y que puede presentar los mejores informes, desea colocarse. Teniente-Rey 65, peletería La Rosita impondrán. 8723 15-2 M

Molino de viento automático, EL REGULADOR.

Debido á los numerosos pedidos del interior necesita JO'S Madan, Cuba 62 agentes de responsabilidad. 7573 30-17A

Compras

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 3 A 6 mil pesos oro. Impondrán Campanario 37 de 7½ á 11 de la mañana. 8954 6-5

SE COMPRAN MUEBLES

de todas clases, pagándolos á buen precio, San Miguel 60. 1963 10M?

Se compran y cambian

libros en grandes y pequeñas partidas y bibliotecas por costosas que sean, garantizando pagar bien las obras buenas. Galiano 120. 9059 8-6

Se desea comprar

una ó dos casas en buen sitio, aunque la fabricacion no esté en buen estado, y se da dinero al uno por ciento.—Neptuno 15. 8828 4-5

Aviso á los especuladores

de botellas vacías. Se compran partidas en la calle de S. Rafael entre Galiano y Aguila, en la barbería. 8?28 15-4m

O-REILLY 15, FERRETERIA.

Se compran haberes y libramientos de presupuesto corriente, que satisfagan las Cajas del Estado. 6382 63-2A

Hoteles, Fondas &c

FOR SALE

The American Hotel San Cárlos, Aylon n. 21.—Matanzas.

This house is delightfully situated, facing the Bay on one side, and the Yumuri valley on the other; and being within a few minutes walk of the sea baths, and those of the Ojo de Agua. Will be sold cheap, as the owner wishes to leave Cuba. 8501 30-29 A

HOTEL SAN CARLOS. "MADRUGA".

Instalado en una preciosa casa de construccion moderna, haciendo ante-esquina á la pintoresca plaza en una de sus avenidas y á igual distancia de los afamados baños de la "Paila" y el "Tigre"; atendido con solicitud y esmero por parte de sus dueños, es hoy este hotel muy recomendable á todas las familias que, ya por solaz ó á recobrar la salud en sus prodigiosos manantiales vengan á MADRUGA. Así juzgan las numerosas y distinguidas personas que á él concurren y que evidencian el amable y distinguido trato de que son objeto. C 15-27 A

Alquileres

CONSULADO 97 se dará razon de unos bajos compuestos de 4 habitaciones y cocina y de una bonita casa en Jesus del Monte, hoy se encuentra amueblada por haber estado de temporada, pero si conviene sin muebles, es bonita, cómoda y baratísima para persona de gusto. 9163 4-8

Un entresuelo para escritorio. San Ignacio 84. 9192 4-8

En Santa María del Rosario se alquila una hermosa y espaciosa casa de portal con cuatro cuartos y agua por un precio módico é inmediata á los baños. Impondrán Luz 45. 9140 4-8

Neptuno 3: se alquila un carruaje á médico, corredor, para baño ó cualquier otro que lo necesite: tambien se vende 9131 4-8

La casa calle de la Habana 193, de alto y bajo, compuesto el bajo de sala, un cuarto, escusado, con una barbacoa, sumidero y patio con techo de cristales: el alto, sala, cuarto, cocina y sumidero; en el 189 está la llave, Velasco 8 impondrán. 9130 4-8

La casa calle de Aguiar n. 11, entre Cuarteles y Peña Pobre, la llave está en la casa de enfrente ó impondrán Obrapía 15 altos. 9193 4 8

Una habitacion en casa de familia decente, con balcon á la calle, con asistencia y muebles segun lo soliciten, muy fresca y ventilada Hay agua y gas en la casa. Entrada á todas horas. Prado 90 esquina á Animas. 9193 4-8

En la casa Oficios numero 33 y con vistas á los muelles de Luz se alquilan hermosas habitaciones con asistencia ó sin ella; buenos departamentos para matrimonios, despachos ó escritorios; los precios sumamente económicos. Un cuarto alto en 25 pesos btes. 9148 4-8

Compostela esquina á Obispo—Se alquilan hermosas habitaciones juntas ó separadas con balcon á la calle; propias para escritorios, bufetes ó hombres solos, entrada independiente. Informarán Descamps & Lecaille 9153 20-8M

En el Carmelo—Se alquilan en precio muy módico dos casas juntas ó separadas; muy bien situadas en la calle de la Iglesia y acabadas de fabricar: impondrán en el mismo punto, bodega La Paloma. 9150 4-8

En Guanabacoa

se alquila la preciosa y fresca casa Animas 80, la llave é informarán Vénus 135. 9164 4-8

Obispo esquina á Habana n. 67.—Se alquila un zaguan con armatoste y mostrador: tambien se vende el armatoste: de mas pormenores darán razon en los altos. 9207 4-8

Consulado 97.

Se alquilan habitaciones con muebles ó sin ellos, media cuadra de Tacon, tiene baño, llavin; las hay para señora con manutencion á $60, 90 y $100 al mes, tambien para caballero y para dos amigos: en la misma se solicita una criada de color. 9162 4-8

36 O-Reilly 36.

Se alquilan los espaciosos entresuelos compuestos de sala, gabinete, 3 grandes cuartos, departamento para criado, cocina, entrada independiente y demás comodidades; darán razon en la imprenta. El Cosmopolita, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 9198 8-8

SE ALQUILAN

las casas Acosta 77 en $102 oro, tratarán de sus condiciones Aguiar 62. 8779 10 2M

Se alquila á caballeros solos

el piso entresuelo de la casa Cuba 6, es muy fresco é independiente con vista al mar y es casa particular. 9160 6-8

Arroyo-Naranjo.

La quinta Vista-Alegre se alquila en casi la mitad de lo que ha ganado en temporadas anteriores y está amueblada. San Rafael 74 9202 4-8

La casa calle de las Animas 155, compuesta de sala, comedor, zaguan, cuatro cuartos, una barbacoa y patio espacioso con pluma de agua. La llave en la esquina á Gervasio bodega y su dueño San Rafael 68. 9122 4-7

Se alquila para la temporada en el pintoresco pueblo del Vedado una magnífica casa acabada de reedificar compuesta de sala, aposento, corredor, cuatro cuartos y pozo de agua: calle n. 4 á las 3 puertas del Cónsul y hace esquina. Tratarán de las condiciones del inquilinato, San Miguel 190, armería. 9120 4-7

Marianao.—Se alquila la hermosa y gran casa Quinta situada en el punto mas céntrico, saludable de Marianao calle Vieja n. 25 y á precios muy módicos ya sea por la temporada ó por años. La llave está en la bodega calle Real n. 220 de D. Manuel Caneiro quien informará. 9110 15-7

La casa calle de Villegas esquina á Obrapía se alquila propia para casa de préstamos, peletería, sastrería ó cualquier clase de establecimiento por ser buen punto y céntrico, tiene tambien unos altos muy espaciosos. Obrapía 81 á todas horas. 9104 4-7

La casa calle del Trocadero n. 34 de alto y bajo, con sala, aposento, comedor, cocina, con persianas, agua y gas, y en la parte alta las mismas posesiones y balcon á la calle, sirve para dos matrimonios, dos cuadras del mar. 9102 4-7

Habitaciones altas y bien ventiladas con toda clase de asistencia, en la calle de Aguacate núm. 43. 9018 8-6

La casa número 94 de la calzada de Jesus del Monte de 5½ varas de frente por 90 de fondo, es propia para la estacion, cómoda, con patio, traspatio y árboles frutales: en la misma informarán 9046 4-6

La casa Desamparados 70, compuesta de sala, saleta, seis cuartos grandes, buen patio, etc.: la llave está en el número 62 de la misma calle, ó informarán Chacon número 4. 9071 4-6

Los bajos de la casa calle de la Cárcel 17, con entrada independiente, á dos cuadras de los Baños: precio módico. 9075 4-6

En cuatro onzas de oro se alquila la casa calle de San Miguel número 163: en la misma impondrán. 9069 8-6

Una casa decente y muy cómoda, 5 cuartos, llave de agua y gas toda la casa, Concordia nº 152; en el 78 de la misma calle está la llave é impondrán. 9042 4 6

La casa Refugio 6 entre Prado y Morro, compuesta de sala 3 cuartos, comedor y buena y abundante agua, Prado 41 dan razon. 9028 4 6

En casa de una familia decente se alquila un hermoso cuarto muy fresco y ventilado con pluma de agua en la casa á matrimonio sin niños ó hombres solos Amistad número 50 punto lo céntrico entre San Miguel y Neptuno. 8931 4-5

En casa decente y poca familia se alquila una habitacion á hombres solos, matrimonio sin hijos ó señora, entrada á todas horas: San José entre Galiano y Aguila accesoria nº 24. 8938 4-5

En un módico precio se alquilan los altos de la casa calle del Rayo 70 entre Maloja y Estrella. 8?29 8-5

Cuba 60 entre O-Reilly y Empedrado se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas con toda asistencia y precios módicos, tambien se despachan cantinas y se reciben abonados á mesa redonda almuerzo á las 10, comida á las 5. 8917 16-5

Plaza del Vapor se alquilan dos entresuelos juntos en las casillas números 31 y 32, dos posesiones en el principal de las mismas y el entresuelo de la casilla nº 28, informarán en el café el Prado. 8976 8-5

Para un caballero, á una cuadra del parque y en casa particular se ceden un cuarto alto con balcon á la calle es muy fresco é independiente Industria 142. 8927 4-5

Vedado—Se alquila una casa situada en la calle Tercera n. 1 y 2 para la temporada ó por años, siendo su precio arreglado, de más pormenores informarán en la calle de O-Reilly número 53, peluquería. 8?53 8-5

Se alquilan cuartos altos y ventilados, con asistencia ó sin ella, hay un gran gabinete con suelo de mármol y balcon á la calle, se dan muy baratos por ser casa particular: en la misma se admite un caballero abonado á la mesa en familia, hay portero y muy buena mesa. O-Reilly 30 8952 4-5

En Guanabacoa calle de la Concepcion n. 45 al costado del convento de los Escolapios y dos cuadras del paradero, una casa con 7 cuartos cochera y demás dependencias. Inquisidor núm. 54 impondrán. 8976 4-5

En el piso principal de una buena casa de alto donde vive un matrimonio con un hijo se alquilan dos ó 3 habitaciones juntas segun les convenga á una corta familia que sean dos ó tres personas con asistencia. Se desea que sea familia de buenas referencias. S. Ignacio n. 84 8862 8-4

Unos entresuelos y un cuarto alto muy claros y frescos, á personas tranquilas, á dos cuadras del parque y teatros, en casa particular. Industria 121. 8858 8-4

La casa número 2 calle de Carrillo entre Buenos Aires y Jesus del Monte, entrando por la calle de Alejandro Ramirez; impondrán Amargura 35. 8867 15-30A

Unas magníficas habitaciones ventiladas con asistencia ó sin ella, las hay desde 25$ billetes arriba, hay un local propio para escritorio. Obispo 2, altos. 7256 30-13A

Habitaciones altas muy bien amuebladas, frescas y ventiladas; Amargura 69. 8593 8 30A

La casa Blanco 37 compuesta de sala baja y alta, comedor. 3 cuartos bajos y 4 altos, cocina y demás, café El Recreo, plaza del Polvorín está la llave. 8562 8 30

Para escritorio ó hombres solos se alquilan espaciosas y frescas habitaciones altas: Empedrado 1. 8669 8-1

En el Carmelo se alquila una hermosa casa al frente de la línea y á ménos de una cuadra del paradero reune las comodidades para una larga familia. En la casa de en frente está la llave y en la Real Casa de Beneficencia informarán. 8755 8-2

En tres onzas en Marianao la casa calzada Real 121 con sala, portal, 9 cuartos de familia, caballeriza, para 4 caballos: en la misma impondrán. 8768 15-2M

La hermosa y ventilada casa de alto y bajo con vista á cuatro calles, situada en la plazoleta de la iglesia del Cerro. Concordia 89 impondrán. 8699 8-1

Se alquila en proporcion la casa número 15 de la calle de Peña Pobre con tres cuartos, pozo, cocina y sumidero: informarán Campanario número 63 de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 8829 5-4

Temporada en el Calabazar: por temporada ó año se alquila la casa C. del Vínculo número 6 próxima al paradero y á los baños, de mampostería, cinco cuartos, zaguan: La llave en la cantina del paradero y su ajuste se tratará en la Habana Escobar 103. 8244 8-4

La casa calle de Aguiar número 13 con sala, saleta, zaguan, cuatro cuartos, cocina, dos cuartos para criados, caballerías, etc., se alquila ó se vende en proporcion. Para su ajuste Cuarteles número 9. 8280 15-27A

Marianao.—Se alquila la magnífica casa de la calle de Campa nº 12, esquina á San Antonio, propia para una numerosa familia: en el núm. 7 de la misma calle está la llave é informarán en la Habana en la platería de Miss, Muralla esquina á Habana. 7519 30-16 ab

La hermosa casa calle de Falgueras 23 en dos onzas oro, á dos cuadras de la calzada y dos del paradero del Tulipan, bien aventilada y propia para una familia decente. 7263 31-21

La fresca y ventilada casa calle de los Angeles n. 15 en Marianao, cerca del paradero del ferro-carril impondrán en esta capital Obispo n. 53 altos, escritorio del Dr. D. José A. de Galarraga. 8190 15-29A

Unos hermosos altos con balcon á la calle, propio para familia y escritorio: Obispo 39 informarán. 8702 8-1

GUANABACOA.

Se alquilan las casitas Delicias 38 y Ugarte 11, la primera contiene sala saleta dos cuartos buen patio pozo con buena agua, se da en $35 B. mensuales, la segunda sala comedor un cuarto cocina patio con buena agua se da en $14, las llaves y demás referencias Corralfalso 35 panadería. C 4-7

Obrapía 68

se alquilan dos espaciosos y ventilados cuartos bien para escritorios ó lo que se desee, son frescos y se alquilan juntos ó separados. En los altos informarán. 9191 4-7

Se alquila la casa n. 29,

de la calle de Bernaza de alto y bajo. En la misma impondrán. 9119 6-7

Para carruaje.

Se alquila un zaguan con un cuarto para los arreos San Miguel núm. 43: informarán en los altos. 2030 4-6

Aguila 110,

unos preciosos altos frescos y baratos cerca de todos los teatros y plazas á hombres solos ó matrimonio sin niños en la misma se venden varios perros y otros pájaros. 8984 4-5

Galiano 102

Se alquilan á familias y caballeros solos hermosísimas habitaciones, con toda asistencia y precios módicos. 8987 8 5

Amistad número 40.

Se alquilan en $25 oro dos magníficas habitaciones altas, tienen cañería para alumbrado de gas. 8940 8-5

GUANABACOA.

La casa calle de Candelaria 24, se alquila en módico precio, con comodidades para una regular familia: la llave en la imprenta de la misma calle é informarán (Cerrada del Paseo n. 14. 9010 4-5

Virtudes 122,

con espaciosas y cómodas habitaciones: informarán Ancha del Norte número 74 y Virtudes número 112. 8972 10-5

SE ALQUILAN

las dos hermosas casas situadas en la calle de Manrique 144 y Gervasio 135, ámbas están entre Salud y Reina, la primera se compone de dos ventanas, hermosa sala, comedor y zaguan, 5 cuartos seguidos y uno más al frente patio, traspatio, una bonita cocina, caballeriza para dos bestias, pluma de agua y 3 cuartos altos: la segunda se compone de dos ventanas, sala, comedor, zaguan, 4 cuartos bajos y 4 salones altos muy frescos, un hermoso patio y cocina, caballeriza para dos bestias: está la llave de la primera y darán razon de ámbas en la segunda, Gervasio 135. 8983 6-5

CUBA 47.

Se alquilan dos hermosos almacenes. 8888 8-4

LA FLORIDA.

OBRAPIA 58.

Elegantes habitaciones altas y bajas, buena mesa y esmerado servicio; se admiten abonos á mesa redonda y se sirven cantinas. 8756 30-2M

MARIANAO.

Se alquila la hermosa casa calle Vieja esquina á San Rafael. Oficios n. 8, altos, informarán. 7874 19-21

32, OBISPO 32,

se alquilan unos altos con tres habitaciones propios para dos amigos ó un matrimonio sin hijos. Camisería La Habanera entre Habana y Aguiar, á todas horas darán razon. 8142 14-24

Merced 77.

Se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, con agua y gas, propias para matrimonio; tambien las hay para hombres solos. 8643 8-1

ATENCION,

Se alquila un espacioso zaguan para carruaje ó algun establecimiento que no perjudique la entrada á la casa Habana 88 entre O-Reilly y San Juan de Dios. 7760 19-19A

Se alquila

la casa Calzada Ancha del Norte 221 esquina á la de Gervasio conocida por la de Larrazabal. Impondrán Compostela 141. 8627 15-20A

CUBA 67

se alquilan dos almacenes. 6316 35-4A

LA CASA BLANCA

construida expresamente para

Escritorios y Bufetes.

AGUIAR 92, entre Obispo y Obrapía.

Esta casa situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, reune las ventajas de ventilacion claridad, lujo y comodidad que exige el clima del país.

A solicitud de varios amigos se decidió en dividirla y alquilar en detalle sus magníficas salas, gabinetes y demás habitaciones, que todas tienen ventana, mampara, lavabo, lámpara y agua.

Precio de cada cuarto.

LOS DEL PISO PRINCIPAL.. $25-50 ORO,

LOS DEL SEGUNDO.............. $21-25.

En los precios antes anotados están incluidos el alumbrado de gas, aseo del cuarto, portería, apartado de correo, derecho á un salon general de recibos y al magnífico mirador de la azotea. C 25 18

Muy barata

se alquila la hermosa casa Virtudes 15, con 60 varas de fondo, zaguan, 6 cuartos bajos y 4 altos en el cuerpo de la casa y 8 en el fondo, buena cocina, agua y demás comodidades. Salud 50. 8697 6-8

Se alquilan

habitaciones altas y entresuelos todas muy frescas, tanto para familia como para escritorios, baratas. Oficios 78 esquina á Luz. 7975 18-22 ab

Alquileres de criados

Una excelente criada de mano. San Miguel 1-2 impondrán. 9178 4-8

Una mulata jóven para criada de mano, con principios de lavandera y cocinera: Aguiar 35 9150 4-8

Una negra muy formal lavandera y cocinera regular para una corta familia: impondrán Neptuno 54 y 82. 9144 4-8

Se alquila un criado de mano. Impondrán Industria 28 9145 4-8

Una morena criandera á leche entera, sana y robusta de tres meses de parida, en 100 pesos billetes al mes: Prado 21. 9151 4-8

Una pardita para criada de mano Ancha del Norte 246 Informarán. 9114 4-7

Se alquila un criado de 16 años cocinero ó criado de mano y se vende una máquina de Singer reformada muy buena y barata. Curazao 22. 9023 4-6

Un negrito de 15 años bien para criado de mano ó para tren de lavado para lo que tiene principios y aficion. Neptuno 76 9025 4-6

Un cocinero en 40$ adelantados y una criada de mano y costurera en $34 idem, se responde de su moralidad; Galiano 122 puerta azul de las 11 en adelante. 9027 4-6

En 25 pesos billetes de Banco al mes se alquila una morena como de 30 años de edad para criada de manos: impondrán Dimas 76. 9041 4-6

Una general lavandera, aplanchadora y rizadora respondiendo un dueño á su moralidad y honradez: Arsenal 40. 9042 4-6

Un excelente criado de mano en 36 pesos billetes, teniendo quien responda por su conducta: Impondrán Animas 115. 9029 4-6

Una morena para cocinar á una corta familia ó para criada de mano, es muy formal; Sitios 130 impondrán 9003 4-5

En $22 al mes se alquila una excelente criada de manos que entiende de costura: en la misma se vende un magnífico acuario: Industria numero 62. 8990 4-5

Se alquila

una buena criada de mano con principio de costura. Neptuno 4 informarán. 8805 8-4

Criados huidos.

CON PAPEL DE LA SINDICATURA 2ª DESAparació de su casa hace 15 dias la parda Modesta, de 18 años de edad, hija del pardo Tiburcio, de oficio albañil que vivía en la calle de Factoría entre Apodaca y Gloria. Se gratificará al que la presente en la calle de Compostela 41. 8914 8-4

DESDE EL 30 DE ABRIL SE HA FUGADO la morena Bembenuta, que acostumbra llamarse con el sobrenombre de Benita: es alta, delgada, de color muy prieto, ojos grandes, le faltan cuatro dientes de la encía superior y suele frecuentar los bailes de su clase: se pagará su captura, en la advertencia de que el que la abrigue se hará responsable á toda clase de perjuicios. Luz número 23, entre Cuba y Damas. 9042 4-6

Pérdidas.

Pérdida.

En la noche del domingo último de 11 á 11½ se quedó sobre una mesa del café de Albisu unos espejuelos de oro en su caja de color de caoba; se suplica al que los haya recogido, se sirva entregarlos Compostela 102 donde será gratificado. 9073

SE HA EXTRAVIADO EL DIA 3 EN UN COche de alquiler desde la calle de Neptuno á la plaza del Polvorín un arete de oro con una piedra negra: la persona que lo haya encontrado y lo devuelva calle de la Zanja esquina á Galiano, relojería será gratificado. 912? 4-7

PERDIDA.—EL DIA 3 DEL PRESENTE SE HA extraviado la credencial del bombero de Guanabacoa Félix Santos Suarez en el pueblo de Regla la persona que la haya hallado, puede hacer el favor de entregarla en la Administracion de Correos, Santuario 73. 9050

EN LA MAÑANA DEL LUNES TRES DEL COrriente mas ó ménos de 5 á 6 se ha perdido un perro perdiguero color negro casta inglesa, grande con los dedos de las patas y manos blancas, entiende por Fays, es bien conocido por donde quiera, lleva un collar de cuero, la persona que lo entregue en la ferretería Oficios esquina á Luz será gratificado bien entendido que por un noche que lo ocultan hay muchos que lo conocen y no se puede desconocer. 8967 4-5

AVISO—Habiéndose extraviado la filiacion del cabo 1º de corneta del batallon Bomberos de Guanabacoa Antonio Valdés, expedida en el mes de marzo, se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el detall del expresado batallon, donde se gratificará al que la presente. 9004 4-5

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA CREDENcial del bombero Manuel Rodriguez Diaz, 7ª compañía en la mañana del domingo 2 del actual, desde el puente de Cristina á la Calzada del Monte, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calzada del Monte 274. 8973 4-5

SE HA EXTRAVIADO EL RECIBO DEL DIvidendo número 38 de 47-70 cts. en billetes del Banco correspondiente á D. José Engenio Bernal como accionista de la Compañía de caminos de hierro de la Habana; si alguna persona tuviera que reclamar, pueden acudir en el término de 15 dias en la Contaduría de esa Empresa. 8095 15-21 A

Ventas DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

GANGA—Se vende sin intervencion de tercero y por su ajuste una casa de cantería y azotea, de alto y bajo situada calle del Campanario, con 12 vs. frente por 39 fondo, fabricada á todo costo hace 19 años; darán razon de cuantos pormenores se deseen, Consulado 22, de cinco de la tarde hasta las ocho de la noche. 9160 5-8

AVISO.

Se venden los lotes de terrenos situados en los puntos siguientes:

Uno de 2363 varas planas, Zanja esquina á Espada.

Otro de 1345 id. id., Calzada de la Infanta esquina á San José.

Otro de 1346 id. id., Neptuno esquina á Hospital.

Otro de 1981 id. id., Jovellar esquina á Apolinar.

Darán razon Oficios 28. 9185 15-8 my

TRES SOLARES EN LA CALLE DE SAN RAfael esquina á Hospital, uno con 14 cuartos y 2 accesorias, produciendo 30 pesos de alquiler con frente á la calle de San Rafael y otro produce 50 pesos con frente á Hospital, se venden juntos ó separados: San José 110 impondrán desde las 2 de la tarde en adelante. 9125 4-7

POR AUSENTARSE POR FALTA DE SALUD de su dueño se vende una bodega en esta ciudad—Neptuno 180 tratarán de su precio de 7 á 12. 9112 4-7

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y TEJA CON sala comedor dos cuartos patio y demás menesteres en $3,500 billetes libre para el vendedor sin gravamen, suelo, propio. Fundicion 15 en la misma impondrán. 9115 4-7

UNA CASA EN LA CALLE DE LA ESTRELLA número 68, de mampostería, frente de cantería y azotea, sin intervencion de tercero. En la misma impondrán del precio de ella, de 6 de la mañana á 9 y de 4 á 6 de la tarde 9087 4-6

TRES CASAS SE VENDEN UNA EN EL BArrio de Colon en $4 500 oro; Diaria en $2 000 oro; Buena Vista n. 4 en Marianao en $4,500 oro, propia para una larga familia. Neptuno 160 tratarán de 7 á 12. 9062 4-6

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde una buena casa con cinco cuartos, sala y saleta en la calle de Peñalver: Darán razon Perseverancia 16. 8941 4-5

SE VENDE UN SOLAR EN LA CALLE DE ESpada entre Valle y Zanja con dos habitaciones de tabla y teja: con mucho material para fabricar dos mamposterías: darán razon en el mismo, de las ocho de la mañana á las seis de la tarde. 8925 5-5

BOTICA—En uno de los mejores puntos de la villa de Guanabacoa se vende una en bastante proporcion informarán en la misma villa Lebredo 10 y en esta ciudad San Rafael esquina á Campanario, Botica francesa. 8999 4-5

TRASPASO: DE UN CAFÉ Y CANTINA, CERca del Parque Central, en el café La Alhambra, junto al hotel Pasaje darán razon. 8980 4 5

SE VENDE UN MAGNIFICO POTRERO DE 24 caballerías de inmejorables terrenos para siembra por ser de mucha masa y para todo lo que se quiera tiene mucha palma, agua corriente, buenas fábricas y está á cinco leguas de la ciudad Gervasio 176. 8968 4-5

HOTEL SE VENDE UNO EN EL CENTRO DE esta poblacion reune excelentes condiciones perfectamente amueblado por tener que ausentarse su dueño: Zanja número 32 informarán. 8949 15-5

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERIA, madera y tejas Guanabacoa, Real 48. 8947 4-5

SE VENDE SIN INTERVENCION DE TERCEra persona, la casa calle de Cuba número 162 de mampostería, azotea y teja, con cuatro cuartos, sala, comedor, y escusado con su inodoro, pozo y algibe, no reconoce gravámen alguno, sus contribuciones están pagas hasta la fecha segun recibos, puede verse y tratar de su ajuste á todas horas del dia. 8825 8-4

LAS CASAS N. 18 DE LA CALLE DEL REFUgio y 63 de la calle del Consulado, la primera en $2 600 oro y la segunda en 3009 oro libres para los vendedores; de más pormenores informarán Consulado 49. 8297 12-25A

SE VENDE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA casa, Egido 10 de mampostería con azotea y espacioso local, propio del establecimiento que la ocupa ó para otro cualquiera: se desea efectuar el negocio para dar impulso á otro de mas interés. En la misma impondrán. 7898 15-22 abl

GANGA.—SE VENDE UNA BARBERIA DE poco capital en uno de los mejores puntos de esta ciudad: Bernaza esquina á Lamparilla. Impondrán So 97. 8751 8 30

SE VENDE EN EL PUEBLO DEL CALABAZAR el sitio ó estancia titulado El Polvorín, compuesto de una media caballería de tierra poco más ó ménos, con aguada fértil y abundante, casa de vivienda de mampostería y tejas, frutales y otras comodidades, y situado en el mismo pueblo citado al extremo de la calle de Meireles; Bernaza 30 impondrán. 8?18 8-2

GANGA: PARA ARREGLAR UN ASUNTO se vende una ciudadela en la calle de la Zanja situada en buen punto, todas las posesiones están siempre alquiladas; produce 325 pesos billetes, el que quiera hacerse de una buena finca y en proporcion le informarán Galiano, ferretería El Compas y San Lázaro 251 panadería La Oliva. 8517 12-29

EN GUANABACOA SE VENDEN MUY EN proporcion las casas calle Real número 45 y 47 y la de la calle de la Concepcion esquina á Cruz Verde ambas de mampostería con bastantes comodidades y en buen estado, en la del número 45 á todas horas de dia tratarán del ajuste: tambien se hipotecan. 15-29

ATENCION: por ausentarse su dueño para la Península se vende la accion al local, armatoste y enseres de una sombrerería [illegible] al comprador; se puede aplicar para cualquier giro por ser buen punto, y el alquiler muy módico; impondrán Monte 172. 8666 15-1 my

SE VENDE LA SIERRA DEL BARRIO DEL Pilar con 30 solares, en la misma informarán. 8764 8-1

SE VENDE UN CAFÉ SITUADO EN UNO DE los mejores puntos de la Habana. Sol 73 darán razon. 8890 15-28

[illegible]

L. S. L.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA, QUINTO GRAN SORTEO CLASE E. EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 11 DE MAYO DE 1880.

Sorteo Mensual N. 120.

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Esta institucion fué incorporada en debida forma, en el año de 1868, por la Legislatura del Estado para los objetos de Educacion y Caridad por el término de veinte y cinco años quedando la base de la inviolable [illegible] sido ratificado por una inmensa mayoría popular, asegurando el dia 2 de Diciembre de 1879 un capital de $1,000,000 al que desde entonces se ha agregado una reserva de $350,000.

UN GRAN SORTEO SE CELEBRARA EL SEGUNDO MARTES DE CADA MES. Los premios se pagan *sin reduccion, y nunca se posponen los sorteos.*

Véanse los premios á continuacion:

PREMIO MAYOR, $30,000.

100,000 BILLETES Á DOS PESOS UNO. MEDIOS BILLETES, UN PESO. LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor	$30,000
1 Premio Mayor	10,000
1 Premio Mayor	5,000
2 Premios de á $2,500	5,000
5 Premios de á 1,000	5,000
20 Premios de á 500	10,000
100 Premios de á 100	10,000
200 Premios de á 50	10,000
500 Premios de á 20	10,000
1000 Premios de á 10	10,000

APROXIMACIONS.

9 Aproximaciones de á $300	2,700
9 id id 200	1,800
9 id id 100	900

1857 Premios que ascienden á $110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente. [illegible]

M. A. DAUPHIN, New Orleans, Louisiana.

ó á la misma persona en el No. 319 Broadway, New York.

ó bien á P. PEDRO IRAOLA, Habana, Cuba.

Todos los Sorteos Extraordinarios se verifican bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

[illegible]

HOTEL WESTMINSTER

Calle 16 al Este de Union Square.

Hospedaje $3.00 diarios.—E. A. GILSON, New York.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EMULSION DE SCOTT,

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO,

Y DE LOS

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN PALATABLE COMO LA LECHE y es el mejor remedio que hasta el dia se ha producido, para la TISIS, ESCRÓFULA, REUMATISMO, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades que producen el DESCAECIMIENTO EN LOS NIÑOS, y es un curativo absoluto para los RESFRIADOS, TOS CRÓNICA, y AFECCIONES DE LA GARGANTA.

No solo contiene las muy conocidas y estimadas virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao (sin el mal gusto) y es aceptable al estómago mas delicado; sino tambien las propiedades tónicas y vivificantes de los Hipofosfitos, incorporada de tal manera que la potencia curativa de ambos se multiplica. Los médicos reconocen universalmente las virtudes superiorísimas de esta combinacion de alimento y medicina para las enfermedades ya mencionadas. No solo las tolera mejor el sistema, sino que las apropia ó asimila con mas facilidad que el Aceite de Hígado de Bacalao simple, y es un agente mas eficaz para enriquecer y purificar la sangre, aplacar la irritacion de la garganta y de los pulmones, restaurar las funciones debilitadas ocasionadas por las fiebres ú otras causas, y el alguna víctima de la TISIS, se enfermo se repone de la debilidad ocasionada por las fiebres ú otras causas, y el alguna víctima de la TISIS, se resuelve á probar esta medicina no solo garantizamos alivio inmediato sino que les prometemos en la mayoría de casos, restablecimiento completo. Tiene un gusto agradable, no se separan los ingredientes, no se forma asiento ni se descompone. Corciórese el comprador de que le dan la EMULSION de SCOTT. De venta en las boticas, y por mayor en casa de los Sres. José Sarrá, Lobé y Cª. HABANA.

SCOTT, & BOWNE, Químicos, New York.

SE VENDE UNA ACCESORIA CON PUERTA Y ventana á la calle, en la calle de la Bomba número 25: en ninete Cuarteles 9. 8281 15-27A

SE VENDE LA "FABRICA DE GAS DE PInar del Rio" ó se permuta por propiedades en la ciudad de la Habana ó su jurisdiccion. La fábrica produce una renta líquida de $8400 en B|B al año. De mas pormenores impondrá M. A. Glyn, Damas 59 Habana. 8383 30-27A

FONDA, POSADA Y BILLAR

en uno de los pueblos cercanos á esta capital. La vende su dueño por tener que ausentarse para la Península. Está situada en el mejor punto de la poblacion con mas de 2? años de existencia y muy acreditada. De mas pormenores informarán en la calle de San Ignacio nº 364, Agencia de Negocios. 9032 6-6

GANGA.

Se vende un café y fonda situado en buen punto y con buena venta de diario se da sobre barato por no poder atender su dueño. Paseo de Tacon frente al paradero de Concha, cantina dan razon. 9049 8-6

AVISO INTERESANTE.

Se venden terrenos en el Vedado y Carmelo, entre ellos los en que está el juego de pelota, haciendo al efecto las correspondientes escrituras de venta real.

Informarán Obispo 6, de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

9043 4D—6

Bodega.

Se vende una por enfermedad del dueño, calle Real de la Salud esquina al Marques Gonzalez, panadería el Nuevo Mundo impondrán. 9118 8-7

AVISO
A LOS ASTURIANOS.

Se vende una hermosa posesion en el pueblo de Cas[illegible], á un cuarto de legua de la villa de las Arriendas a la carretera del Infiesto á Cangas de Onís, de más de [illegible] dias de bueyes, con mucha castaña, manzana y demás frutos: de más pormenores impondrán Suarez 66 á todas horas. 8943 15-4

VENTA EN REGLA.

La casa calle de los Cocos n. 45 entre Real y Sta Ana, de madera y tejas construida á la americana, compuesta de sala, saleta, tres cuartos bajos, uno alto, cocina, pozo inagotable y esonsado, libre de todo gravámen, está la llave en el n. 36 y tratarán Gervasio n. 47. 8874 5-4

BUEN NEGOCIO.

Se vende en poca cantidad un tren de dulcería á propósito para dos jóvenes que quieran trabajar, advirtiéndose que es con todos la marchantería que tiene su dueño y se vende por su dueño no poderla atender por tener otro negocio de mayor interés y no puede atender á todo. Angeles esquina á Corrales de 5 á 7 de la tarde darán razon. 8933 4-5

UNA ESQUINA

nueva con agua y gas, en buen punto, propia para cualquier giro y una casa calle de Paula, en la mejor cuadra, de azotea y magnífica construccion en $6,000 y la esquina en $3,500: San José 54. 8825 4—5

VENTA DE CASAS Y SOLARES.

Por tener que ausentarse su dueño para la Península se venden sin intervencion de tercero las casas siguientes: la de la calle del Aguacate nº 62 esquina á la de Riela de 3 pisos: la de la calle de Compostela n. 169 de piso bajo con alto al fondo de mampostería y azotea con gran fondo: la Ciudadela calle de Fernandina n 59 de mampostería y teja con doce metros sesenta centímetros defrente por cincuenta y cuatro metros sesenta y un centímetros de fondo y veinte y cuatro cuartos; y los solares situados en la calzada del Monte esquina á la de Fernandina que corresponden á los números 447, 449 y 451 de dicha calzada. Impondrán en la calle de Compostela n. 141. 8167 32-24A

GANGA.

Se vende un sitio de labor compuesto de una y tres octavos caballerías de tierra, con sus fábricas nuevas, de tabla y tejas, en poro de agua fértil con tanques de ladrillo; un corral de quiebrahacha y sus cercas en regular estado, situado en el término Municipal de Quivicán, Cuatton de Güiro Marrero, y por tener que dividir su valor se da en $2,800 oro, reconociendo el comprador [illegible] reconoce impuestos al 5 pg anual. Demás pormenores en Bejucal sus dueños D. Manuel Pendás y D. Vicente Piedra. 8?29 15-24

Se vende el café 2º Parque

Neptuno 2, por tener que ausentarse su dueño; en el mismo impondrán. 8510 13-29 A

Buen negocio

Se venden dos acreditadas fondas situadas en el centro de la Habana por no poderlas asistir su dueño: Impondrán Luz 2. 8777 9-2

OJO.

Por tener que ausentarse su dueño se vende un depósito de tabaco y otros efectos, situado en buen punto, con existencias ó sin ellas. Oficios 31 dan razon. 8648 9-1

De animales.

SE VENDE UNA CHIVA PARIDA. Marqués González 56 esquina á Maloja, en el Retiro. 9210 4-8

Se vende un caballo criollo,

de silla, propio para niño. Economía n. 56 informarán. 9022 4-6

AGUILA 110.

Gallinas Sanghay; id. polacas; un perro para patio ó finca, un ratonero muy fino, una cachorra mixta de Boldog; huevos de las Sanghay, palomas varias clases; un perro perdiguero; varios monos a 4$ uno; Degollados de Africa; canarios; ruiseñores; sinsontes; cardenales; mariposas y azulejos pintados; catatúas; cacatillos húngaros; viudas blancos; pericos de Africa, un gato y un gatico de Angora; un par Siamenos; canarios y jáulas de todas clases. 8985 4 5

Mono.

Se vende uno negro, cara blanca muy bonito y chiquito. San Ignacio 136. 8951 4-5

Pájaros, pajaros.

Tengo un gran surtido de todo: canarios cantadores y parejas largas, parejas de cardenalitos con canarios y [illegible] húngaros mestor; pajaritos finos; monjitas viudas; [illegible] de Africa degollados; nicolor; mariposas ponró; [illegible] húngaros; negritos cantadores; canarios sueltos, sinsontes cantadores; clarines; ruiseñores; mirlos; primaveras cantadoras hasta de noche; periquitos de Australia; loros habladores y cotorras; pichones de loro á $2½; palomas buchonas inglesas y rafeñas; capuchinas [illegible], y varias clases de mantos, tórtolas blancas y cenizas; gallinas de moño; conchinchinas; quiquiriquí malayos; faisanes dorados y plateados; un perro mallorquin propio para finca ó un patio, uno ratonero; dos titís muy mansos y bonitos; una galga muy fina propia para venados en cinco minutos anda una legua; gatos de Angora, chicos; uyuyos; criaderas de canarios y jaulas de sinsontes, jaulas para pericos de [illegible], una cachorra de seis á siete meses de raza mastin; todo se vende barato. Escobar número 113. 8673 10 1

UNA HERMOSA MULA CRIOLLA MAESTRA de tiro, sana y sin resabios; Amargura 35. 10 30

SE VENDE

un hermoso caballo criollo moro, de excelentes condiciones. Teniente Rey 25, El Caballo Andaluz. 15A28

SANGUIJUELAS.

Aguiar 102 esquina á Obrapía, se expenden por mayor [illegible] 30-11 A

AVISO

Al público en general y á los barberos en particular [illegible] esquina á San Nicolás, barbería se expenden sanguijuelas á precios módicos. 8554 8-20

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO MOro azul, de concha, jóven, maestro de tiro y muy [illegible], sano y sin resabios, apropósito para una familia [illegible] barato por no necesitarse: Estrella 123 puede verse de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 15-29A

De Carruajes.

SE VENDE UN MILOR-DUQUESA DE ALQUIler con sus arreos y dos caballos maestros de tiro, [illegible] baratos. Salud 149 9152 4-8

UN TILBURI FAETON DE ULTIMA MODA de muy poco uso con una limonera y un caballo criollo de 7 cuartas 3 dedos: impondrán Luz 32. 4-8

UN FAETON EN MUY BUEN ESTADO MUY [illegible], de cuatro asientos, en la cantidad de 425$ billetes B. Informarán San Rafael 71 entre Campanario y Lealtad. 9012 8-6

Neptuno 76.

Se vende en precio muy cómodo una duquesa de cuatro asientos con su limonera. Todo en en buen estado [illegible] 9024 4-6

PARA DESOCUPAR EL LOCAL, SE VENDE en el ínfimo precio de seis onzas oro un bonito y ligero carro de cuatro ruedas, pudiendo servir para la venta de vinos, licores, escobas, etc. Habana 132, entre Teniente-Rey y Muralla. 9088 4 6

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA CON arreos: San Miguel n. 60 8964 10M5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una duquesita de menos de medio uso y un caballo criollo de siete cuartas y media de alzada y una limonera, todo por la mitad de su precio: calle de los Oficios número 110, se pueden ver á todas horas 8950 4-5

GANGA.

En la calzada del Monte 28, se halla en venta una elegante duquesa nueva vestida de chagrín y paño, y tratarán de su ajuste S. Nicolás 218, entre Monte y Tenerife casa de empeño. 8439 30-28A

SE VENDE UNA CARRETELA, UN MILOR, Arreos de tronco y limoneras, un tronco de caballos alazanes y los muebles de la casa calle de Cuba n. 4, de 1 á 5 de la tarde darán razon y pueden verse. 8-9

GANGA.

Por tener que ausentarse su dueño se venden 5 coches y 11 caballos con sus arreos y demás enseres: darán razon Villegas esquina á Obrapía 58. 8668 15 1M

Se venden

por ausentarse su dueño un cupé, una victoria, pareja de caballos americanos, arreos, etc., todo nuevo por la mitad de su valor. Santa Clara 25. 8420 15-28 A

MUY BARATOS.

A precio de fábrica se realizan cuatro elegantísimos milores con asiento delantero, una preciosa duquesa tambien con asiento trasero y delantero, un vis-avis y un dog-cart, todos enteramente nuevos y con especialidad ligeros: pueden verse á todas horas. Teniente-Rey núm. 25.

EL CABALLO ANDALUZ

31-22 abl.

Comestibles y bebidas.

VINO DE "EL CIEGO."

(ALAVA.)

Marqués de Riscal.

De este exquisito vino se ha recibido una pequeña partida que se detalla por cajas de botellas enteras y de medias id.

El crédito de que ya goza esta marca hace innecesaria su recomendacion—Unicos importadores—S. C. Burbank y Cª Tacon n. 2. 9021 15-6

De Muebles.

UN ESCAPARATE DE MARCA poco uso $60 otro de cedro de tablero $25, un tocador señora con piedra y luna nueva $30, un aparador con 2 piedras $25, otro de 3, última moda, $50, una mesa alas económica $10, un jarrero de palisandro $10, un par mecedores y 4 sillas $16, Angeles frente á la n. 31, accesoria A. 9167 4-8

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE DA REgalado un gran planino de grandes voces, construccion de bronce y hierro, enteramente nuevo, y todos los muebles de la casa: Manrique 63 entre San Rafael y San José. 9201 4-8

EN 30$ BILLETES SE VENDE UNA MESA corredera de 4 tablas, casi nueva, Inquisidor 28 9143 4-8

SE VENDE UN PIANO EN BUEN ESTADO DE buenas voces en la tercera parte de su valor. Salud 53 9133 4-8

MUEBLES DE RELANCE.
PERO NUEVO TODO.
¡¡LEAN CON DETENCION!!

Un mobiliario Luis XV con mesas, 5 onzas: un piano de lo mejor, excelentes voces, de 7½ octavas y plancha metálica, 9 onzas: una gran cama de bronce con muchos adornos, con bastidor de alambre para matrimonio, propia para hacer una fineza de las que cuestan $400, en 4 onzas: otra chinesca, columna doble y muchos adornos con bastidor, $22: otra tambien chinesca muy bonita y bastidor, $17: un escaparate marca mayor de los mejores con doble perlas y torneados para señora, $30: un gran tocador-peinador Luis XVI, $35: otro Luis XV de los mejores, doble gabetas, $25: una hermosa cama chinesca con bastidor para matrimonio $35: un lavabo-tocador para hombre, de los grandes Luis XV $20: un palanganero con mármol, un doblon: un hermoso espejo medallon cuerpo entero, fondo de palisandro y lucidas escrituras doradas $35: un mobiliario á la Duquesa, 12 sillas $12, los dos columpios y los dos sillones iguales á $2 uno y el confidente en $4 ó sea el todo en $24. Quedan 4 juegos: una hermosa mesa de correderas de las mayores $25 y otra tambien de correderas de 2?, $10: mesas de alas á $3, 4, 6 y 7: un hermoso jarrero de campana, con molduras y torneado, lucido mármol y destiladera $17: otro idem con idem $14: una carpeta americana con divisiones para libros y papeles $3: casaquero, árbol de caoba $5: una mesita con mosaicos propia para servir el chocolate $4: banqueta para piano $1: mesa de centro con mármol grande $8: escaparate á la cena, grande con cristales $3: una máquina para calentar planchas grande $8: mesas de tijera para planchar grandes á $1: bateas grandes de cedro á $1: tablas para aplanchar á 4 rs.: un gran armatoste con vidrios propio para un tren de lavado ú otro establecimiento $12: un armatoste grande y decente para colgar pantalones planchados $5: faroles para gas, alguna loza y cristales, planchas á como quieran, junto ó por piezas. Los precios son en oro ó en papel á como se cotice el dia de la venta. Amistad nº 4.

8759 6-2

MUEBLERIA
LA CENTRAL.

Trasladado ya este establecimiento de la calzada de Monte esquina á la calle de Zulueta al local mas ámplio que ha adquirido en la misma calzada acera opuesta entre las calles de Zulueta y de Cárdenas, y estorbando la existencia la colocacion de la factura que hemos recibido, seguimos vendiendo á precios de remate todos los muebles nuevos y usados que nos ocupan el lugar que necesitamos para los que tenemos en envaso.

8213 15-25

Camas, CAMITAS Y CUNAS.

Se acaba de recibir un variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto y á precios módicos: Almacen de ferretería,

26 OBRAPIA 26. 10SE18

GUANABACOA.

En la casa de préstamos Mi Destino, Pepe Antonio 28 se vende una hermosa serafina de cuatro octavas y con cilindro con magníficas piezas de las mejores óperas, vals, polkas, jotas, danzas y canciones. Ha costado $700 oro y se da en $300 papel. En el mismo establecimiento se realiza un buen surtido de libros y otros efectos.

C 8-7

EN LA CALLE DE NEPTUNO NUMERO 190 se vende un magnífico espejo de sala; un reloj de pared; una cortina persiana; tres de damasco; un [illegible] ras y cañerías de gas, y tres mosquiteros, todo [illegible] precio que quieran. 9068 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN juego completo de sala y un caballo criollo de raza del Canadá. Amargura 59. 9070 4-6

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO, SE vende un juego completo de sala, palisandro, á lo Luis XV, en muy buen estado y otros varios muebles mas—Informarán calle de la Universidad 36, de 12 á 4 de la tarde. 9031 4 6

Pianino nuevo.

Se vende ó se alquila uno de Boisselot Fils de Marsella, Amargura 52 esquina á Aguacate. 9079 4 6

PIANINO.

Se vende uno sólido y de muy buenas voces; barato, Amargura 52 esquina á Aguacate. 9080 4 6

Pianos.

Fabricante Erard, media cola, de concierto, nuevo, flamante, con funda de gamuza, y planino de 1ª clase, se venden por urgencia en mitad del costo, Industria 113. 8081 4 6

Pianino.

Se vende uno de un año de uso 7 octavas y 3 cuerdas se responde al comején y se dá en 350 pesos billetes.—Bernaza 13. 9660 4-6

REALIZACION.

Con gran rebaja de precios juegos Luis XV á $153, escaparates de espejo á $253, lavabos $40, tocadores á $34, consolas $30, centros á $25, sillería á $34 docena, y un hermoso juego palisandro que vale $1000 en $500 en $20 0 billetes. Calzada del Monte n 47 mueblería la B. B. 9058 5-6

Luz n. 30

todo el mobiliario, sillería escaparate de una luna, tocadores, [illegible] camas, aparadores, camas, mamparas y un piano. 9034 4-6

Armatoste.

Se vende uno elegante con columnas, propio para botica; darán razon Zulueta entre Animas y Trocadero junto al café El Recreo. 9063 8-6

Ganga sin igual en muebles.

Por tener que dejar la casa se venden baratos todos los muebles á precios de quemazon, 1 juego de sala Luis XV con sus mesas $150; y de Duquesa $60; juegos nuevos con sus mesas 200, 230 y $240; un escaparate con luna espejo $95, aparadores 2$ y $40; escaparates, tocadores, sillería del Norte y de Viena todo á como quieran, porque lo que se quiere es concluir todo pronto, Galiano 109 entre S. José y Barcelona. 9033 4-6

GANGA.

Se realizan como en casa de préstamos 1 sofá Luis 15 $20; otro Duquesa $10; mesa de alas $12; camita de niños de caoba con sus barras $12; 1 carpeta con estante y gavetones $25; otra en $10; jarrero de moldura $30; 1 mesita de noche do palisandro $12; 1 gran mesa de sastre $34; 2 jarras de loza $9; sillones de caoba $3 par; 1 reloj de pared redondo esfera de mármol $14; costureros á $16; 2 farolitos de quitrín $3; 2 cabeceras de cama camera caoba $10; sillas finas sueltas y otras mas inferiores; vidrieras para establecimientos, lámparas de metal esmaltadas de verde, rueda para voladora de molino de café y otros mas muebles á como quieran y los precios en billetes, lo que se desea es realizar: Angeles 38 entre Maloja y Sitios. 9053 4-6

UN ESCAPARATE DE CAOBA EN 45 PESOS: una cama de hierro nueva en $30; un par de sillones de Viena en $22; una silla de idem para niño en $10; dos rinconeras de mármol y una piedra para un tocador en $10; dos piés de cámara, un cuarto oscuro para sacar vistas en el campo y varios aparatos de fotografía. Aguacate 56, cuarto número 12. 9094 4-6

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENden todos los muebles de la casa: en la misma se alquila una morena excelente criada de mano y general cocinera: Estrella 81 de 7 á 10 de la mañana. 8991 4-5

SE VENDE UN JUEGO DE SALA LUIS XV de doble óbalo y otro liso; escaparates; canastilleros; lavabos y tocadores; mesas de corredera y de alas sillones y sillas de Viena y de otras varias clases; una buena albarda criolla adornada de plata y otros muchos objetos todo muy barato. El que tenga empeños en la casa y los tenga cumplidos, le suplicamos venga á sacarlos ó renovarlos, de lo contrario se considerará que los enagena, si no viene ántes del 10 del corriente. San Miguel n. 60. 8963 10M5

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden todos los muebles de una casa, son nuevos, buenos y baratos para amueblar una casa por muchos que necesiten, hay útil adorno y caprichos elegantes y finos. Campanario 111. 8986 4 5

UNA MESA DE SALA UN SOFA 12 SILLONES dos confidentes una mesa redonda tapa marmol.—Pueden verse de 2 á 4 café la Alhambra junto al Hotel Pasaje darán razon. 8977 4-5

ESTRELLA 77: POR AUSENTARSE SU DUEño se vende un hermoso y completo juego de sala Luis XV francés y doble óvalo y una alfombra ⅔ estrado hace dies meses costó 460 pesos y se dá en 250 pesos, no se entiende con especuladores. 8944 4-5

Se vende

una magnífica lámpara de tres brazos para gas y tres luces: Gervasio 168 entre Reina y Salud. 8936 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE muy barato en la calle de los Corrales n. 6 entre Zulueta y Cárdenas los muebles siguientes: 2 escaparates de caoba 6 sillas 2 mecedoras y una silla pequeña, 1 lavabo para caballero, 1 mesa de noche ó velador, 1 palanganero, toda la losa suficiente para una corta familia. 8848 8 4

UN MAGNIFICO PIANO PLEYEL, MEDIA COla, último precio 30 onzas. San Lázaro 231. 8857 4-4

UNA GRAN CAMA CON BASTIDOR DE Alambre para matrimonio. Cuba 29. 3355 4-4

PIANO.

Se vende un pianino magnífico de Pleyel y todo el mobiliario de la casa, carruaje y caballos, todo bueno. Villegas 89, altos. 8809 4-4

AVISO.

Arañas de cristal, lámparas de metal, inodoros, meseros de hierro y porcelana se encuentran á precios baratísimos en Compostela 44 entre Obispo y Obrapía. 8912 30 4M

A los dueños de restauranes.

Se vende 12 mesas redondas, son nuevas y se dan por la mitad de su valor: Impondrán Maloja n. 6 entre Aguila y Angeles. 8773 8-2

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA LA Península se venden los muebles siguientes: Un juego de sala Luis 15, tallado con dos mesas en 140$: un aparador meplo marmol y espojo en 65$: una mesa corredera meple con 3 tablas en 50$; un escaparate caoba marca mayor 70 pesos: un espejo de sala, obalado de vara y media de largo por una de ancho marco de nado y negro 50$. una cama de hierro con bastidor nuevo en 34$: todos los precios son en B.B. Trocadero 83 (altos) impondrán á todas horas. 8698 8-1

PIANOS.

En el Salon Pasaje, se afinan, componen, se dan en alquiler con y sin derecho á la propiedad, se cambian y venden á plazos hay planinos y ½ de cola de Pleyel y de Boisselot de Marsella y se espera una partida de los mejores fabricantes que se darán á precios módicos, materiales para compositores y lo demas concerniente al arte, se vende un armonifiute para acompañamiento de piano. Mateo Escardó.

8608 15A30

Miscelánea.
AVISO.

Por el presente se hace saber al moreno Abraham Gener, Tesorero que fué de la Cofradía de la Caridad, auxiliar de la del Monserrate, que dentro del improrogable término de 10 dias se presente en la Secretaría de la Archicofradía del Monserrate sita Dragones 46, á entregar los libros, papeles, dinero y útiles de la pertenencia de la Caridad, toda vez que la Directiva de ésta ha sido suprimida de órden superior, por virtud de unificacion, que pertenecía dicho espíente hará uso de sus derechos.—El Hermano mayor, Martin Carmona. 9172 4-8

POR ANTE EL NOTARIO PUBLICO D. Mateo Gonzalez y Alvarez he revocado y anulado el poder que le tenía conferido en 2 de mayo de 1877 por ante D. Juan Francisco Rodriguez á D. Ciriaco Travieso. Habana mayo 7 de 1880—Fomás Rodriguez Acosta. 9177 4-8

Para los aficionados.

Se vende una hermosa y elegante pajarera propia para comedor ó patio; se da por la tercera parte de su valor. San Miguel 33 9201 4-8

KEWANEE.

Por el vapor Saratoga han llegado una gran partida de los célebres Molinos de Viento Kewanee de todos tamaños. Los Sres. que los tengan pedidos ahora pueden pasar á recogerlos. Hace tiempo cuestán colocados dichos molinos en la casa Aguiar 129 del Sr. D. Francisco Gonzalez de Osma; calle Amargura del Sr. D. Joaquin Pedroso; Jesus del Monte 441 del Sr. D. Santos Villaverde; en Limonar ingenio Francisco, en Macagua, ingenio San Francisco del Sr. D. Julian Arango; en casa del Excmo. Sr. Conde de Lombillo; Piazoleta Catedral de D. Francisco Roig; Corrales esquina á Cárdenas; potrero Gatica de D. Domingo Arango; Galiano de D. Guillermo Galdós; Obispo del Excmo. Sr. D. José E. Moré; en Amarillas potrero de D. N. Prendes y muchísimos otros. Todos están trabajando á satisfaccion de los Sres. interesados.—O Reilly 93, Cárlos F. Weeks. 9170 4-8

Manrique núm. 200.

Se despachan cantinas para casas particulares y establecimientos. 8922 4-6

¡PUEBLO!
Esta es la ocasion.

Sí, ya llegó el dia tan deseado para la sedería

LA FILOSOFIA.
Neptuno 69.

Si contando esta popular casa con $50,000 de existencia, y habiendo recibido hoy un sinnúmero de artículos de novedades, está dispuesta á realizarlos cuanto antes sea posible y á precios que nunca se han visto ni se volverán á ver.

OIDO A LA CAJA,

que la sedería La Filosofía no engaña.

Rompe-cabezas americanos de números a 25 centavos.

4000 piezas galon de piqué para adornos de vestidos, a 1, 2 y 3 rs. pieza.

3000 piezas punta de Valenciens con 10 varas a 3 y 4 rs. pieza.

2000 piezas adornos, cinta de terciopelo con vivos blancos, a 2 y 4 rs. pieza.

5000 docenas botones de pasta a 15 centavos docena.

5000 idem idem de seda a 15 idem idem.

1000 piezas punta de cluny de colores con 12 varas a 6, 8 y 12 rs.

200 docenas serpentinas blanca, pieza doble, a 10 y 12 rs. docena.

500 docenas sombrillas impermeables, superior, á $3 una.

500 cestos de moda para costura, crochet y otros trabajos, a 8 rs. uno, estos son muy elegantes.

3000 varas cintas de gró y raso de 6 y 10 dedos de ancho, a 3 y 4 rs. vara.

250 docenas abanicos de pluma superiores a 3, 4 y 5$ uno.

500 docenas idem á lo Pampadour y otros dibujos, a 4, 6, 8, 12 y 16 rs. uno.

200 cajas hilo para crochet, estas son de colores y se dan a 14 rs. caja.

400 cajas idem blanco, a 10 rs. caja.

300 varas canevá de uno y dos hilos, a 3 y 4 rs. vara.

500 libras estambre de buenos colores, de 2, 5 y 10 hilos, á 3 rs. onza.

35 docenas sombreros de paja á lo Pompadour y forma á lo Archiduquesa, a 12 y 16 rs. uno.

30 docenas moteras con su mota, a 4 rs. una, son de peltro.

Para la estacion de baños.

Jabon Mónstruo a 40 centavos uno.

Jabon de Eucaliptus a 10 centavos, es higiénico á la salud.

Jabon de afrecho a 6 rs. caja.

Idem yema de huevo, a 8 rs. caja. Idem de lechuga, Oriza, Ambarino, leche y otros, a 7 rs. uno. Aceite de Oriza, Sociedad y Kananga, a 7 rs. uno. Polvos de Gracia, Gosuell, Oriza, Coudray y otros, a 7 rs. pomo.

Agua Florida y Kananga a 7 rs. pomo.

Agua de Perlas y alabastro, a 7 rs. pomo.

Tricófero renovador, Cristadoro, Tónico, a 6 rs. pomo.

A las novias, que les digo.

Que se aproxima mayo, y este es el mes mas afortunado para ellas, y nosotros, que sabemos esto, hemos *recibido un surtido de artículos propios para el caso*, como son coronas blancas de mucho gusto a 5, 7, 9 y 11 pesos. Otras mas elegantes y cupidas de bonitos azahares, a 10 y 15 pesos una. Abanicos de marfil y raso a 4 y 6 pesos uno. Otros de pluma, varios colores, a 4, 5 y 6 pesos.

Las mas caprichosas guirnaldas y ramos para vestidos a 6, 8 y 12 rs. una.

Puntas de mosquitero, clase superior, con 11 varas, a 5 y 7 pesos pieza.

Otras id. mas ordinarias a 12 y 14 rs. pieza.

Encajes para sábanas y fundas a 2, 3 y 4 pesos pieza.

Cordones de mosquitero blancos y de colores, última novedad, a 20 rs. par.

Un variadísimo surtido de rizado de seda y muselina con 3 y 4 vueltas, de seda, a 6, 8 y 12 rs. vara.

Idem de muselina a 2, 3 y 4 rs. Bastidores para bordar a 12, 16, 20 y 24 rs. uno.

Quitasoles para Sra. á 3$ uno.

2000 pasadores en figura de langostas, cangrejos y cuanto vicho pueda haber, a 4 rs. uno.

Pulsos de todas clases y formas con medallitas y sin ellas dorados y blancos a 12 rs. par.

Espadas y flechas á 8 rs. una.

Pulsos de extension de niquel á 8 rs. par. Medias cañas de oro de 14 quilates a 7 y 8$ par.

Peinetas de niquel á 33 una.

Collares de claro de luna y negros con 12 vueltas a 20 rs.

Otros negros a 6 y 12 uno.

500 varas pasamanería negra, clase superior, a 12 y 14 rs. vara.

1000 varas id. fleco negro varios dibujos y con canutillos a 12, 14 y 16 rs. vara, de colores hay cuanto se pueda desear, 4 y 8 rs. vara.

Unos flecos de lana á lo Pompadour muy bonitos á 12 rs. vara.

En cintas de terciopelo no reparamos, mas baratas que en fábrica, sólo deseamos billetes del Banco, pero al contado.

Hilo con 300 yardas a 2$ docena. Otros con 500 yardas a 3½$ docena. Hilo de máquina del Chivito legítimo, a 22 rs. docena.

Hilo para zurcir medias con 12 carreteles la caja a 8 rs.

Resortes para corsés, a 12 rs. par y otros de palota a 6, 8 y 10 rs. uno.

Corbatas para caballeros y niños a 1, 3 y 4 rs. una, son clase buena.

Pulsos imitacion a carey con 4, 6 y 7 vueltas, a 2 y 3 rs. par.

Carteras para billetes a 4 rs. una.

COCHEROS
ATENCION!

115 docenas fustas que valen a 4$ y se regalan por 12 rs. una.

NIÑOS Y NIÑAS.

Llorad á vuestro papá.

Que en LA FILOSOFIA, Sedería, hay un millon de juguetes

MUY BONITOS Y BARATOS.

Muñecas de biscuit con pelo y sin él, a 3, 4 y 6 rs. una.

Otras grandísimas, a 2, 3 y 4$ una.

300 docenas chiquitas sin pelo a 1, 2 y 3 rs. una.

Otras mas grandes de cera y con pelo, a 3, 4 y 6 rs. una.

Juegos de café a 12, 16, 24 y 32 rs. uno, éstos son regalados, pues valen el doble.

Arcas de Noé a 3 y 4 rs. una.

El Niño de la bola se dá en 12 rs.

Una mariposa con cuerda por 12 rs.

Ferro-carriles con 3, 4 y 6 carros, a 4, 6 y 8 rs. uno.

Juegos de bolos á lo prusiano a 6 rs. uno.

Escopetas de doble sistema tiran sin fulminante y no son ofensivas a los niños, a 12 y 16 rs. una.

Sables a 2 y 4 rs. uno. Bastoncitos de niños a 3, 4 y 6 rs. uno.

Pistolas de corchos a 15 y 25 cts. Una filarmónica de boca, a 2 y 3 rs. una.

Cajas de soldados a 2 rs. una. Juegos de cocina a 8 rs. uno.

Rebaños de corderos de 9 y 15, a 3 y 4 rs. rebaño.

Ruedas patinadoras con su timbre, a 3 y 4 rs. una.

Marugas de mimbro y otras clases, a 15 y 25 cts. una.

Otras con cascabeles á 6 rs. una.

Sombrillas para muñecas a 5 cts. una. Muñecas de goma a 8 y 10 rs. una.

Juegos de cubiertos de metal y hueso a 4, 6 y 12 rs.

SEDERIA

LA FILOSOFIA.
NEPTUNO NUM. 69

ENTRE

Galiano y San Nicolás.

NOTA.—Se venden 150 arrobas papel de diario, y hay colecciones desde el 67 al 76.

C 4 2

SOLEMNE OCASION.—Dos magníficas sillas de montar mejicanas compradas hace pocos dias en la Exposicion de Puebla para un regalo, se dan muy baratas Acosta 67. 9009 4-5

AVISO IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

MODAS DE PEINADOS, tomadas del último figurin *Moniteur de la Coiffure*, participamos á las ELEGANTES que todos los meses tan pronto lleguen los figurines por los vapores franceses, se peinan las muñecas con los postizos y adornos que requieren los peinados que obtengan el premio en el concurso de PEINADORES DE SEÑORAS DE PARIS: las señoras y señoritas de buen gusto para estar al corriente de la última moda pueden visitar las peluquerías siguientes:

NINFAS HABANERAS, peluquería de *Mr. Martinó*, Obispo 94, entre Bernaza y Villegas. Véase las dos muñecas vestidas de punzó.

GRAN DUQUESA, peluquería del *Sr. Roca*, Muralla 123, entre Cristo y Bernaza.—Véanse las dos primeras muñecas.

MODESTA, peluquería de Dª *Angela Barceló y Cp.*, O-Reilly 100, entre Villegas y Bernaza.—Véanse las dos muñeñas.

BELLA HABANERA, peluquería del Sr. *Andrés Moiño*, Muralla 50 entre Compostela y Aguacate.—Véase la muñeca.

GRAN NOVEDAD.—Castañas de última en Paris, se hallan de venta en dichos establecimientos, esa hechura es la que ha alcanzado la medalla.

ONDULES de relieve, especiales para la frente.

NOVEDADES en adornos para la cabeza. 7682 23—20

CAFE Y CONFITERIA
DEL GRAN TEATRO DE TACON.

Con todos los recursos necesarios se hace cargo el señor Brunet de servir grandes banquetes, almuerzos, comidas, bufet, &ª, ya sea en esta capital ó en cualquier otro punto que lo soliciten, contando para ello con excelentes vajillas, centros y todo lo demás necesario para satisfacer el gusto más exigente: precios módicos, dependencia inteligente y servicio inmejorable. 7076 41—9A

CIMIENTOS LEGITIMOS DE PORTLAND,

UNICOS LEGITIMOS Y GARANTIZADOS

por D. J. A. Bances. Banquero.—*C. OBISPO* 21.

Depósito general D. FEDERICO BLANCO.—*MERCADERES* 1.

DIRECCION TELEGRAFICA:

APARTADO 571.

Ventas al por mayor y al pormenor,

La casa garantiza la legitimidad de los productos que remite y el peso de 400 LIBRAS NETAS al barril. Hace las diligencias para remitir directamente los pedidos que se les dirigen del Interior.

Enseña el modo más seguro y conveniente de emplearlo para hacer cualquier obra cuyo resultado sea el mismo que si se empleara la piedra de granito ó otro material parecido: á los del Interior se les mandarán por correspondencia los informes para emplearlo según convenga.

La casa se hace cargo de las **OBRAS Y TRABAJOS PLASTICOS** en todas sus formas y aplicaciones siguientes: con responsabilidad Betunes y Pisos en general, Revestimiento de Casas. Cloacas. Sumideros. Escusados, Aceras, Azoteas, Zaguanes, Caballerizas y especialmente Tanques para mieles.

NOTA.—Hay certificados de los más distinguidos Ingenieros franceses, ingleses, americanos y de la Habana que acreditan la gran superioridad de nuestros cimientos. C -11D

LA DOMINICA.
MERCADERES Y O-REILLY.
GRAN

Repostería, Nevería, Café y gran almacen de vinos de directa importacion.

Gran surtido

de pastillas de goma, confituras y pastillage; venta al por mayor, precios módicos.

Grandes elementos

Para servir convites á domicilio segun lo tiene ya acreditado este antiquísimo y decano de los establecimientos de su clase.

GRAN NOVEDAD.

El lúnes 26 del corriente quedará abierto al público el *RESTAURANT LUNCH ECONOMICO*, donde se servirá tambien todo lo que el consumidor apetezca, contando para ello con todos los elementos necesarios del arte culinario.

EL DIRECTOR,

J. Payret.

C 20 24A

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden ni en un solo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla, se venden en la Farmacia de Sarrá, Teniente Rey 41, de Catalá, Obispo 27, y en las demás principales Farmacias de Cuba y de Puerto Rico.

A LOS MILITARES.

En la mitad de su valor se venden dos magníficos trajes de gala, uno sin estrenar, el otro de muy poco uso; una espada con sus cintirones; un ros para cabeza poqueña; varias botonaduras sin estrenar, y algunos pantalones del blanco. Neptuno número 190. 9067 4-6

A LAS SEÑORAS DE GUSTO.

Por tener su dueña luto, se vende en la mitad de su costo una magnífica bata-princesa de casimir blanca con puntas de hilo. Neptuno número 190. 9065 4-6

EN 12 PESOS SE DA UN IMPERMEABLE DE goma, y en $10 un capote de paño, todo bueno para el agua. Neptuno 190. 9066 4-6

ALVAREZ Y HINSE,

Unicos importadores de las nuevas máquinas de coser de la Compañía de SINGER.

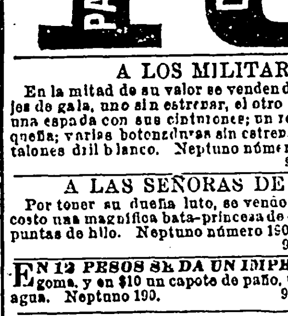

Estas máquinas son las mejores que se conocen por sus nuevos adelantos, y una prueba irrecusable de su bondad es la inmensa cantidad que de ellas se venden diariamente. 1,400 máquinas diarias vendió la compañía de Singer el año de 1879!!

Téngase cuidado con las falsificadas: las legítimas llevan el sello de la Compañía en los costados de las patas lo mismo que en el brazo de la máquina.

ALVAREZ Y HINSE.

Obispo 123.

9035 30 GM

GRAN REBAJA

en los Copiadores celebrados de Gans y Cp.

Los de tamaño mediano antes 12 ahora 6 B|B.

Los más grandes antes 17 ahora 10 B|B.

DEPOSITO CENTRAL.

En LA CIUDAD DE NEW-YORK, Mercaderes frente al Palacio bajos del hotel Vascongado.

Tambien se venden en la Galería de Artes, San Rafael entre Industria y Amistad. 8874 7-5

A los establecimientos

del ramo.

A LOS CONSUMIDORES

Y A LOS VIAJEROS

que pasan á Europa,

RAPÉ.

El gran Rapé de A. Delpit, el mejor rapé del mundo, se expende aquí en botellas de una libra completa y en pomitos de 4 onzas Todo legítimo con sus tapas cubiertas y reselladas por la misma fábrica para que no puedan adulterarlos ni frandes, y sirvan de garantía á su legitimidad, pureza y cantidad. Hay todas las clases. Perique, Natobitoches, Virginia, Rosa, Macouta & &.

Al por mayor y por menor San Ignacio 84 entre Muralla y Sol. 8577 8 30

A los Establecimientos del Ramo.

A LOS CAZADORES,

y á todas las personas de gusto aficionadas á lo superior y sobresaliente.

NOTABLES ESCOPETAS.

Acabamos de recibir unas magníficas escopetas que no tienen rival ni en construccion, ni en condiciones, ni en solidez. Lo mejor en materiales, lo mejor en obra y lo mejor en calidades. Con sus hermosos estuches, de avíos completos y tambien sus estuches. De uno y dos cañones, sistemas Remington, Lefx y fuego central; de retroceso y sin el. Sencillas y de todo lujo. Tambien de piston vizcainas legítimas de las mejores fábricas de Eibar de uno y dos cañones, de la mejor construccion y de toda solidez. Todo desde lo mas caro hasta lo mas barato, sometido ya al Banco de Prueba, y por lo mismo, probadas ya sus buenas condiciones de precision, alcance é inquebrantable solidez.

Tambien hay un gran surtido de Revólvers de todos los sistemas y calibres mas usuales y acreditados. Ademas cartuchos y todo género de avíos de caza. Todo á precios módicos.

AL POR MAYOR Y PORMENOR.

San Ignacio 84 entre Muralla y Sol.

858 10-30

GRANDES FIESTAS

en la Villa de Managua,

los dias 14, 15 y 16 del presente mes, lo que tratará la junta directiva que de con el esplendor posible: grande fiesta de iglesia, procesion, fuegos y baile á toda orquesta. 8988 4-5

ARAÑAS de CRISTAL

—Y—

Lámparas de metal

DE TODAS CLASES.

Baratas, baratas, baratas.

Water Closets ó sean inodoros con caja de cedro á $60, los mismos sin caja, á $25 billetes.

Tragantes inodoros, chicos, á $3.50; idem medianos $7 Sifas de hierro para inodoros, $8 billetes.

Amistad 75 y 77.

7509 33-16A

Aviso importante.
LA SERVICIAL.

Casa de préstamos.

Neptuno esquina á Escobar.

Suplicamos á las personas que tienen prendas vencidas en esta casa, que si tienen algun interés en conservarlas, hagan un esfuerzo para rescatarlas ó prorogarlas en todo el presente mes pues no nos es posible esperar mas tiempo. Habana abril 21 de 1880.—Blanco y Cp. 7969 15-22A

FABRICA DE GUANTES
en "Las Filipinas."

Obispo esquina á Habana.

Se acaba de recibir el completo surtido de guantes y pieles de todos colores, propios para viaje, se hacen guantes de todas las medidas, con la mayor prontitud.—Tambien se han recibido mitones blancos y negros. 8339 10-26

HIPODROMO DE MARIANAO.

Accediendo á los deseos de varias personas interesadas en el adelantamiento de la Raza Caballar en este país, se ha resuelto inaugurar el Hipódromo el dia 9 de mayo con carreras de caballos, que empezarán á las cuatro de la tarde, con cuyo objeto se ofrecen los siguientes premios.

Carrera al paso Nadado.

La Empresa del ferrocarril de Marianao ofrece un premio de quinientos Pesos en Billetes del Banco Español de la Habana, al caballo que primero gane tres carreras, con descanso de veinte minutos de una á otra, entendiéndose por carrera, una vuelta entera del Hipódromo.

Carrera al escape.

PARA CABALLOS NACIDOS Y CRIADOS EN LA ISLA DE CUBA.

D. Denvent H. Smith ofrece un premio de trescientos pesos en billetes, al caballo criollo que gane la carrera al escape recorriendo el Hipódromo una vez.

Carrera al escape,

PARA CABALLOS DE TODAS RAZAS Y TODOS LOS PAISES.

La sociedad del Hipódromo de Marianao ofrece un premio de quinientos pesos billetes, por una vuelta del Hipódromo.

Los dueños de los caballos que quieran entrar en la competencia para estas carreras, deben inscribirlos en casa del Sr. D. Pedro Armenteros y Calvo, San Ignacio 69, ántes del dia 6 de mayo, entregando en el acto el 5 pg del premio á que aspiren; cuya suma se dará al caballo que llegue segundo en cada una de dichas carreras; entendiéndose que si no se presentasen á correr á lo ménos tres de los que se hubieran inscrito, para disputar cada premio, no se verificará la carrera correspondiente, devolviéndose el dinero en el caso de que no haya carrera.

Al near la palabra "caballo" no se hace distincion de sexo ni condiciones. 8329 d 8- 3—a4-29

Pintura inglesa superior,

amarilla negra y azul, se garantiza, superior y se vende á $1—2½ lata, Habana 157. 8982 4-5

MOLINO DE VIENTO AUTOMATICO
EL REGULADOR.

J.O'S Madan los facilita en la calle de CUBA 62

Se recomienda por el hecho de que en los últimas diez meses se han colocado más de esta Patente que todas las otras reunidas. Nada hay comparable á su sencillez, potencia, solidez y baratura.

Los que deseen adoptarlo pueden cerciorarse de cuanto se dice aquí en su abono examinando los que están instalados para los Sres. D. Ramon Arteaga, Calzada Infanta—Dr. F. V. Dominguez, Plaza San Juan de Dios—José Muzquis, calle Campanario—Domingo Arango, Cerro—Antonio D. Albertini Habana 111—J. M. Bolívar y comp, ing. Felicia—José Diaz Albertini y Alejandro Martinez Tulipan—José Mª de la Torre, ing. Prontitud, Cárdenas—Andres Weber, Habana—José J. Verdaguer, Cienfuegos—Exmo. Sr. Luciano G. Barbon, ing. San Luciano, Macagua—H. de Beche, Cerro—N. Guilledo, Marianao—Marques de Sandoval, Sta. Clara 22—R. R. P. P. Escolapios, Guanabacoa—Joaquin Limendoux, Caja de Ahorros—Fredericks Darles, Habana—Nicomedes Adan Managua—Domingo Arango, ing. Teresa, Melena del Sur—Felix Cabello, ing. Luisa y Antonia, Sierra Morena—Mr. Lay, Marianao—Lenzano Cobo y Cp Plaza Vieja—Gabriel Forcade, Cuba 52—Luis Varona, O-Reilly esquina á Cuba—Pedro Boissier, Matanzas—Pio Mazorra, ing. Clarita, Pozo Redondo—Leandro J. de la Torriente, ing. Isabel—Isabel Francisco Montalvo, Cerro—José Perez Suzarte, Güira de Melena—Palacio del Capitan General—Comandancia General de Marina, Casa de Salud Quinta de Garcini, etc., etc., etc. 7573 31-17A

LA

INDUSTRIA CUBANA.

GRAN FABRICA

DE

CORTINAS, PERSIANAS Y TRANSPARENTES DE MADERA,

ZULUETA 73,

ENTRE MONTE Y DRAGONES.

Participamos al público en general y en particular á nuestros favorecedores, como tenemos un nuevo surtido de cortinas como de trasparentes de esmerada confeccion y pinturas de gusto exquisito; por eso nosotros que tenemos deseos de servir al público lo participamos, pues estamos seguro que cualquier persona que tenga á bien honrarnos con su persona quedará satisfecha de nuestros trabajos.

Acudid, pues, sin tardanza á comprar de las nunca ponderadas cortinas y os librareis de los elementos mas incómodos y al mismo tiempo adornareis vuestras casas; no olvidarse ZULUETA 73. 7268 25A12

EN LA CALLE DE BARCELONA AL LADO del número 9, en los altos, se ofrece una señora á repartir cantinas á precios módicos, se cocina á la española y á la criolla.—En la misma se solicita un morenito de 13 á 14 años para criado de mano, dándole 15 pesos en papel. 9090 4-6

EL DEDAL DE ORO.

En este antiguo y acreditado establecimiento de platería y relojería, hay constantemente un completo y variado surtido de todo lo concerniente á su ramo, que recibimos directamente de los principales fabricantes de Europa y Estados Unidos, vendiendo á precios baratísimos. Se compra oro, plata y piedras finas en todas cantidades y pagamos los más altos precios. Muralla 22 entre Habana y Compostela. 8278 16-27 A

MAIZ PARA SEMILLA

en grandes y pequeñas partidas, á $20 billetes fanega. 5, Corrales 5, Guanabacoa. 8883 5-4

OJO.

En la calle de Acosta n. 61 se venden pomos de Colderam muy superior. 9047 4-6

TREN FUNERARIO
DE
SERAPIO LOPEZ.

Salud n. 100.

Se reciben órdenes á todas horas del dia y noche en el mismo, y San José núm. 28 esquina á Rayo.

9045 30-6

AVISO

á los señores pasajeros que embarcan.

En la calle Ancha del Norte número 114 se venden baules americanos forrados de zinc muy elegantes á los precios siguientes:

Número 1 muy grandes forma de mundos a $12 billetes.

Número 2 medianos, idem idem á $10 idem.

Número 3 chicos idem idem á $8 idem.

Colchones de cotin muy buenos a $5 idem.

Tambien hay una partida de botines americanos marca Yankee del número 1 al 5 a $5 y del número 5½ al 9 a $7 par; botincitos de elástico para niños a $1 par; en la misma se venden piezas de muselina de la India con 30 varas cada pieza a $5 la pieza: todo esto es una verdadera ganga que debe aprovecharse, conque no olvidarse la calle Ancha del Norte 114 frente á los baños de San Rafael. 7940 19 32A

IMAGENES

de madera para iglesias y casas particulares.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de Caridades del Cobre, Vírgenes del Rosario, Mercedes, Cármen, Purísimas, Santas Eduvigis, Calvarios, Niños Jesus muy lindos, san Antonios, san José desde estatura natural á lo mas chico, coronas de plata para imágenes cosa de mucho gusto, vestidos bordados de oro de todas medidas y todo lo que pertenece á dicho ramo. Se retocan y componen imágenes.

O'Reilly 67. Soler, Raldiris é hijos.

7870 20-18

A los comerciantes y trenes de lavado.

Se venden seis magníficos estantes con sus vidrieras correderas y sus gavetas, todo de cedro y en buen estado, 4 magníficas vidrieras propias para cualquier clase de establecimiento y dos magníficas escaleras de incendio ó para [illegible] por necesitarse el local donde [illegible] impondrán callejon de Santovenia accesoria A, esquina á San Pedro 7788

CORTES DE CAJA.

ARCOS LARGOS.

TODO FRESCO.

Se venden en casa de los Sres. Real cp.—Obrapía 22 entresuelos. 8563 10-29

SE VENDE UNA PARTIDA DE CARRILES viejos, propios para [illegible] ingenios, tambien se vende una gran partida de hierro viejo. Mercaderes 2. 8096 8-1

BAÑOS DE MAR
LAS DELICIAS.

conocidos por los de la Isleña,

Desde esta fecha quedan abiertos al servicio público desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.—Habana, abril 24 de 1880. 8260 15-25A

PET PET PET
UN GENERO YANKEE

Apropósito para trajes de señora y niños y trajes de montar.

De muchos años de duracion.

No se ensucia.

Siempre parece nuevo.

Se lava muy bien.

Es fresco para verano y abriga en invierno.

Lo mas económico para el uso diario.

Puede servir para un baile lo mismo que para estar en casa.

Para los chicos que van á la escuela no hay cosa mejor. Es elegante para el rico y útil para el pobre.

A 7$ billetes la pieza de 20 varas

Jipijapa dril de Canadá á 8$ billetes flus de hombre.

Medias americanas para señoras y niños.

CAMAS PORTATILES DE CAMPAÑA

que pesan solo 9 libras con su almohadilla y mo squitero todo en una maletica bonita muy á propósito para los que viajan por vapor y enfermos.

S. IGNACIO 36

5013 4-5

MADRUGA.
AGUAS MINERO-
Medicinales.

En el pintoresco y cercano pueblo de este nombre, situado entre las ciudades de la Habana y Matanzas, y enlazado con las mismas por líneas férreas que hacen fáciles y cómodas las comunicaciones, encontrarán los aquejados de distintas dolencias, su rápida curacion, merced á la eficacia de sus prodigiosos manantiales.

Los de la "Paila" y "Templado" situados en el centro del pueblo, de naturaleza sulfuro-calcárea, y mas rico el primero que el segundo, tienen aplicacion en los reumatismos musculares y articulares, en los catarros bronquiales y vexicales crónicos, en las afecciones cutáneas de orígen diatésico y en los infartos viscerales.

El del Tigre, situado tambien en el poblado, sulfuro-ferruginoso, contando entre sus componentes el carbonato de hierro, encontrará útilísima y frecuente aplicacion en todas las alteraciones en la cantidad ó calidad de la sangre Se corrigen por tanto con su uso las anemias, cloro-anemias y las neurosis dependientes de estas; las caquexias y todo estado patológico caracterizado por debilidad y postracion de las fuerzas. El sedimento de este manantial usado como tópico en las úlceras atónicas, facilita su rápida cicatrizacion. Su composicion y su temperatura lo colocan entre los baños eminentemente tónicos y reparadores.

En la ondulada sabana que se encuentra por el norte, y á la inmediacion del pueblo, se halla el pródico manantial Copay, cuyas cristalinas aguas, ricas en carbonatos alcalinos, prestan útiles servicios en las afecciones del estómago.

Todos los manantiales se encuentran en edificios cubiertos, y en condiciones adecuadas para su uso, recomendándolos los Dres. Bustamente, Ferrer, Argumosa, Giral, Lebredo, Landeta, Boreman, Santos Fernandez, Montalvo, Cartaya, Llorach, Madan, Jimenez Gutierrez, Aguirre y otros.

La elevacion de 300 varas sobre el nivel del mar y la situacion del terreno equidistante (siete leguas) de las costas N. y S. de la Isla, hacen que reine siempre una temperatura agradable.

Madruga con sus aguas medicinales y potables, suelos puro y fresco, sus 300 casas, con hoteles y casas de huéspedes al alcance de todas las fortunas, no excediendo sus precios generalmente de 4 á 6 pesos billetes con habitacion y comida, abundante en sus mantenimientos, con facultativos conocedores de las propiedades de sus aguas, dos bien surtidos establecimientos de Farmacia, y un vecindario acostumbrado al trato cordial y afable con los forasteros, merece la preferencia de aquellas personas que necesiten recobrar la salud perdida.

C 36-24A

SE VENDEN

estátuas, jarrones, floreros y letreros iluminados. Contaduría del Metropolitano, todos los dias de ocho á diez de la mañana pueden verse y tratar de su ajuste.

C 8-7

SE VENDE UN TORNO MECANICO VOLANtes de hierro, un elevador de peso y una máquina de cortar papel. Guanabacoa calzada de Corral Falso 141 8868 8-4

RESFRIADOS DESCUIDADOS

BRONQUITIS CRONICA

TISIS

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »

(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios echos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas exeita los órganos digestivos y acelera la circulacion. »

(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE).

« Administrado al interior, el alquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »

(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS

CATORROS PULMONARES

ASMA

TOS TENAZ

RESFRIADOS

TISIS PULMONAR

IRRITACIONES DE PECHO

AFECCIONES DE LA GARGANTA

DISPEPSIA

CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran sale á un precio insignificante.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT impresa en tres colores.

Alfrente va el facsímile en negro de la firma.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE 19, rue Jacob

De venta: José Sarrá, Teniente-Rey 41; Lobé y Cª; la Central, Obrapía 33 y 35 y en todas las buenas boticas de la Isla.

CIGARROS EUCALIPTUS
DE ALLONES.
Con Real privilegio.

Los cigarros que hoy presentamos al público y para los que hemos obtenido Real Privilegio, están preparados con el pectoral que produce el Eucaliptus. Las celebridades médicas del mundo, encomian mucho los magníficos resultados obtenidos con el uso de dicho vejetal, particularmente en las enfermedades del pecho, garganta y fiebres.

Recomendamos á los que padezcan dichas dolencias, el uso de estos cigarros que además de hallar en ellos un remedio, los encontrarán muy gratos al paladar, por estar elaborados con escogidas picaduras.

Advertimos asimismo, que en su fabricacion especial se ha procurado que á la vez que sea un remedio eficáz, pueden usarse como cigarros corrientes, pues reunen cuantas ventajas pueden hacerlos apetecibles.

☞ Se hallan de venta en los principales depósitos de Tabacos y Cigarros y en la Fábrica, CALLE DE LAS ANIMAS números 129 y 131

6035 26-10 A

Anuncios Extranjeros.

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cª

Perfumistas

8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra

PARIS

Aceite de Kananga

tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera*.

Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues [illegible]

De venta en todas las Parfumerías

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un espuesto de sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez:

la Clórosis, | la Histeria,

la Anemia, | las Almorranas,

el Empobrecimiento de la sangre,

los Dolores de estómago,

la Irregularidad de la menstruacion,

la Pérdida de las fuerzas,

Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

JARABE Y PASTA DE H. AUBERGIER
al Lactucarium

Probados por la ACADEMIA de MEDICINA y insertados en la Coleccion oficial de las Recetas legales en virtud de un informe favorable de la Comision de los REMEDIOS RECIENTES y UTILES.

Una ó dos cucharadas del **JARABE** de **H. AUBERGIER**, tomado por la noche al acostarse, *adormecen la Tos* y producen un *sueño reparador* en todas las enfermedades que exigen el uso de los calmantes.

Fábrica en CLERMONT-FERRAND (Francia)

DEPÓSITOS EN *la Habana* : JOSÉ SARRA Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exposicion de Paris 1878. — FARMª LE COUPPEY. — Medalla de Plata.

HIERRO y QUINA

Grageas y Jarabe Tónicos de Quina Ferruginoso

Á LA CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS

Reunen á las propiedades del *Hierro* las preciosas calidades de la *Quina* bajo una forma agradable. El Jarabe y las Grageas de LE COUPPEY son las preparaciones *ferruginosas* mas enérgicas en los casos de *Debilidad general, Anemia, Convalecencia, Palidez del rostro, Pérdidas blancas*, etc., enfin en todos los casos en que la *sangre debilitada* necesita una pronta reparacion en la calidad de los glóbulos que la componen.

Paris, 23, Calle des Ecouffes.— En la *Habana* : JOSE SARRA.

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos*.

El PAPEL LARDY ejerce una accion immediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta y del Pecho* como tambien para los *Dolores nevrálgicos y reumáticos*, la *Ciatica* ó *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—Depositario en la *Habana* : JOSE SARRA.

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

El unico que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO LA PÉRDIDA DEL APETITO LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. BRAVAIS, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Seruega, pues, al publico exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta* ó *el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS

13, c. Lafayette (cerca de la ópera)

FÁBRICA EN ASNIÈRES

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y estrangeros, como el mejor para combatir : LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS LAS DIGESTIONES PENOSAS LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.

(*Véase el prospecto*)

El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el **Hierro dialisado de Bravais** por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

« Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dice uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del **Hierro dialisado de Bravais**, que posée calidades muy superiores á los de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos. »

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero, en las que se hallaran tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

Depósito en la *Habana* : JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del **Iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—*Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.* Farm., r. Bonaparte, 40, Paris

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

JABONES DE GRIMAULT Y Cª

PARIS — 8, Rue Vivienne, — PARIS

JABON SULFUROSO

contra los *granos*, las *manchas* y eflorescencias á las que se halla espuesto el cútis.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA

contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON SULFO-ALCALINO

Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ACIDO FÉNICO

preservativo y anti-epidémico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra el estreñimiento, la jacqueca, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rótulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. — *En la Habana* : JOSE SARRA; LOBÉ y Cª, y en todas las buenas farmacias.

ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ
Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico

→ CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS ←

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del Dor Guillié***, conocido desde hace 75 años y aprobado por la *Academia de Medicina* como remedio soberanamente eficáz contra las Enfermedades biliosas, las Enfermedades de la Piel; contra la Apoplegía, las Enfermedades serosas linfáticas, las Enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el ***Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del Dor Guillié*** pueden procurarse grátis en las casas de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la *Bilis* y los *Humores viciados* y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del Elixir Guillié.

Importante : M. PAUL GAGE compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecía á su predecesor M. OULÈS y en 1867 la parte que explotaba M. DUPONT.

Hoy es pues el unico propietario de este utilísimo medicamento.

En la *Habana* : José Sarrá; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Marquez; Ramos y Cruzado.—En *Pinar del Rio* : Ramos y Cruzado. — En *Matanzas* : Esquelo Cisneros. — En *Santiago de Cuba* : Sr. L. C. Bettina; Francisco Serret; J. B. Trenard; Leybold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba*.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1855

Medalla de 1ª Clase.

JARABE IODO-TANICO DE GUILLIERMOND

Jarabe iodado de un gusto agradable y preferible á los *Aceites de hígado de bacalao*, á los *Vinos, Jarabes y Aceites iodados*, para la curacion de las **Enfermedades de pecho y** para la medicina de los **niños.**

En *Lyon*, GUILLIERMOND, 114, calle de la Pyramide.

En *Paris*, Farmacia de Bin BARRAL, 81, Faub. St-Denis.

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta con los **GLOBULOS** tenífugos (*extracto verde de raices frescas de helecho macho de los Vosges*) de **SECRETAN**, Farmacéutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor exito y adoptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado. Deposito : SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones.)

Depósitario en la Habana :

JOSÉ SARRA

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cª

Perfumistas

8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra

PARIS

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica.**

Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo à la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.

De venta en todas las Parfumerías

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cª

Perfumistas

8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra

PARIS

Polvos de Arroz de Kananga

blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó por el aire, y refrescando al cútis le prestan á la vez el precioso blanco mate tan codiciado por las Parisienses.

La persistencia y suavidad de su delicioso perfume les aseguran la superioridad sobre los demàs polvos conocidos hoy.

De venta en todas las Parfumerías